

GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

**INFORME DE RENDICION
PUBLICA DE CUENTAS FINAL
GESTION 2022**

**Ing. Adhemar Wilcarani Morales
ALCALDE MUNICIPAL DE ORURO
2021 - 2026**



ORUREÑOS

TRABAJANDO PARA ORUREÑOS

INFORME VALIDADO POR LAS SIGUIENTES AUTORIDADES MUNICIPALES GESTIÓN 2022

Ing. Adhemar Wilcarani Morales
Arq. Rómulo Alconz Huarachi
Lic. Milca Condarco Pérez
Ing. Edwin Lazarte Condori
Arq. Maribel Ventura Rafael
Lic. María Isabel Bueno Juanez
Lic. Sarah Morales Soto
Lic. Raúl Díaz Morales

Abg. Luis Alfredo Layme Guzmán
Lic. Elvira Ramírez López
Abg. Alfredo Méndez Orellana
Lic. Claudia M. Cahuana Catari
Lic. Reyka Flores Gutiérrez
Lic. Juan Carlos Camacho Molina
Abg. Víctor Hugo Miranda Choque

ALCALDE MUNICIPAL DE ORURO
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARIO MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL
SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA MUNICIPAL DE CULTURA
SECRETARIO MUNICIPAL DE SALUD INTEGRAL Y DEPORTES
SECRETARIO MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECTORA TESORO MUNICIPAL
DIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL y TICs
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
DIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

INDICE

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. -	1
1.1. MARCO LEGAL. -	1
1.2. MARCO ESTRATÉGICO. -	2
1.3. MISIÓN. -	3
1.4. VISIÓN. -	3
1.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL. -	3
2. ESTRUCTURA DEL ORGANO EJECUTIVO Y FUNCIONALIDAD. -	4
3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTION 2022 Y EJECUCION PRESUPUESTARIA. -	5
4. RESULTADOS PROGRAMADOS ALCANZADOS POR SECRETARIAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES. -	8
4.1. SECRETARIA GENERAL. -	8
□ Gaceta Municipal.....	9
4.2. SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMIA Y HACIENDA. -	10
4.2.1. Presupuesto asignado y ejecutado de la Secretaria Municipal de Economía y Hacienda. -	10
4.2.2. Deuda pública interna y externa – deuda de corto plazo. -	17
4.2.3. Ejecución presupuestaria de recursos. -	19
4.3. SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL. -	57
• Unidad de Control Urbano. -.....	59
• Unidad de Catastro Urbano.....	61
• Dirección de Salud Ambiental. -.....	63
• Zoológico Andino Municipal. -.....	66
• Plaza Sebastián Pagador año 2022.-.....	67
• Parque Inti Raymi. -.....	67
• Balneario de Capachos. -.....	67
4.4. SECRETARIA MUNICIPAL DE CULTURA. -	68
4.5. SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA. -	74
4.6. SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO. -	128

➤	Unidad de educación. -	130
➤	Dirección de igualdad de oportunidades (DIO). -	132
➤	Unidad de Seguridad Ciudadana. -	135
4.7.	SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS. -	136
➤	Unidad de Análisis Jurídico. -	137
➤	Unidad de Defensa Legal. -	138
4.8.	SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD INTEGRAL Y DEPORTES. -	139
➤	Unidad de Deportes. -	139
➤	Unidad de Zoonosis. -	141
5.	DIRECCION DE COMUNICACIÓN. -	147
6.	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA. -	152
7.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION. -	157
8.	DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL. -	159

PRESENTACIÓN

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través del Órgano Ejecutivo a la cabeza de mi persona en su condición de Alcalde Municipal ha ido desarrollando diversas acciones y lineamientos con el único objetivo de brindar una administración y servicio de calidad a la población orureña en su conjunto.

La Constitución Política del Estado establece y garantiza el acceso a la información como un derecho constitucional de todas y todos los ciudadanos, en ese sentido corresponde luego de haber realizado una planificación de la gestión municipal para la gestión 2022 rendir cuentas en el marco de la más absoluta transparencia sobre los objetivos y resultados alcanzados, el presupuesto y su ejecución durante el periodo de la gestión 2022 y así mostrar a la ciudadanía una gestión pública municipal que trabaja en beneficio de todas y todo los orureños.

En el presente informe de rendición de cuentas de la gestión 2022 se destaca desde la información institucional, el objetivo estratégico del órgano ejecutivo del GAMO, la misión y la visión, así como la estructura organizativa y de funcionalidad como son las Secretarías Municipales y unidades organizacionales dependientes sumadas a las acciones y objetivos desarrollados a lo largo de la gestión 2022 bajo el parámetro del Plan Operativo Anual, también y no menos importante se destaca cual fue el porcentaje de la ejecución presupuestaria que además se encuentra técnicamente justificada.

Más allá de que se han aunado todos los esfuerzos necesarios para alcanzar a cubrir todas las necesidades de la población, somos conscientes que nos encontramos administrando un municipio muy importante y con mucho futuro por delante y con una población que espera mucho más de lo que como autoridades circunstanciales podemos darle a esta bendita tierra.

Ing. Adhemar Wilcarani Morales
ALCALDE MUNICIPAL DE ORURO

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. -

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro como entidad territorial autónoma desarrolla sus lineamientos y objetivos en la definición de políticas públicas, planes, programas, proyectos, estrategias, leyes, normas y servicios para toda la ciudadanía orureña en general que habita en la jurisdicción municipal de Oruro, así mismo y en el marco de la autonomía municipal define su estructura organizacional para una mejor atención de ciudadano otorgando funciones y atribuciones a las unidades organizacionales del órgano ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, desarrollando relaciones inter e intra institucionales con todos los niveles de gobierno e instituciones públicas y privadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

1.1. MARCO LEGAL. –

- Constitución Política del Estado Plurinacional
- Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Bóñez”
- Ley No. 482 de Gobiernos Autónomos Municipales
- Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamentales
- Decreto Supremo N° 23318 – A “Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública” y sus modificaciones.
- Resolución Suprema No. 217055, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa.
- Decreto Supremo N° 3246, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.
- Decreto Supremo No. 181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- Decreto Supremo No. 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración del Personal.
- Decreto Edil No. 88 “Reglamento Específico del Sistema de Administración del Personal (RE-SABS).
- Decreto Edil No. 90 “Reglamento Específico del Sistema de Administración del Personal (RE-SAP)

- Decreto Edil No. 093 “Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa (RE-SOA)”
- Demás normativa nacional y municipal

1.2. MARCO ESTRATÉGICO. -

La Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” en lo principal establece en su artículo 7. II.: Los gobiernos autónomos como depositario de la confianza ciudadana en su jurisdicción, deben prestar servicios a la misma, en este marco tienen los siguientes fines:

- ✓ Concretar el carácter plurinacional y autonómico del Estado en su estructura organizativa territorial.
- ✓ Promover y garantizar el desarrollo integral, justo, equitativo y participativo del pueblo boliviano, a través de la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos, concordantes con la planificación del desarrollo nacional.
- ✓ Garantizar el bienestar social y la seguridad de la población boliviana. 4. Reafirmar y consolidar la unidad del país, respetando la diversidad cultural.
- ✓ Promover el desarrollo económico y armónico de departamentos, regiones, Municipios y territorios indígena originario campesinos, dentro de la visión cultural económica y productiva de cada entidad territorial autónoma.
- ✓ Mantener, fomentar, defender y difundir los valores culturales, históricos, éticos y cívicos de las personas, naciones, pueblos y las comunidades en su jurisdicción.
- ✓ Preservar, conservar, promover y garantizar, en lo que corresponda, el medio ambiente y los ecosistemas, contribuyendo a la ocupación racional del territorio y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en su jurisdicción.
- ✓ Favorecer la integración social de sus habitantes, bajo los principios de equidad e igualdad de oportunidades, garantizando el acceso de las personas a la educación, a la salud y al trabajo, respetando su diversidad,

sin discriminación y explotación, con plena justicia social y promoviendo la descolonización.

- ✓ Promover la participación ciudadana y defender el ejercicio de los principios, valores, derechos y deberes, reconocidos y consagrados en la Constitución Política del Estado y la ley.

1.3. MISIÓN. -

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, representa y gestiona los intereses de la jurisdicción municipal, asegurando la participación ciudadana en la formulación de políticas locales en procura del progreso y desarrollo económico, social y ambiental de los habitantes de la comuna, brindando prestación de servicios, con eficiencia, eficacia, oportunidad, calidad y calidez en la atención a la población, con transparencia y cero tolerancia a la corrupción.

1.4. VISIÓN. -

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro desarrolla condiciones y oportunidades para que los habitantes alcancen una calidad de vida en un entorno adecuado, confortable, saludable y seguro, comprometiéndose con el desarrollo local en sus dimensiones humano, económico, cultural y ambiental, mediante una gestión municipal participativa, transparente y con calidad de servicios.

1.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL. -

Como principal objetivo estratégico institucional se tiene la de establecer políticas públicas, estrategias y lineamientos institucionales, en el marco de las políticas del desarrollo municipal, ejecutando planes, programas y proyectos relacionados con el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI), Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Programa de Operación Anual (POA), para mejorar las condiciones de vida y elevar los niveles de bienestar social (vivir bien) en el municipio de Oruro, a través de una gestión municipal eficiente, responsable y transparente en coordinación con los actores sociales e institucionales. Constituyéndose en el promotor de su

desarrollo integral, así como preservar, fomentar y difundir los valores culturales, sociales, familiares, derechos humanos y equidad de género.

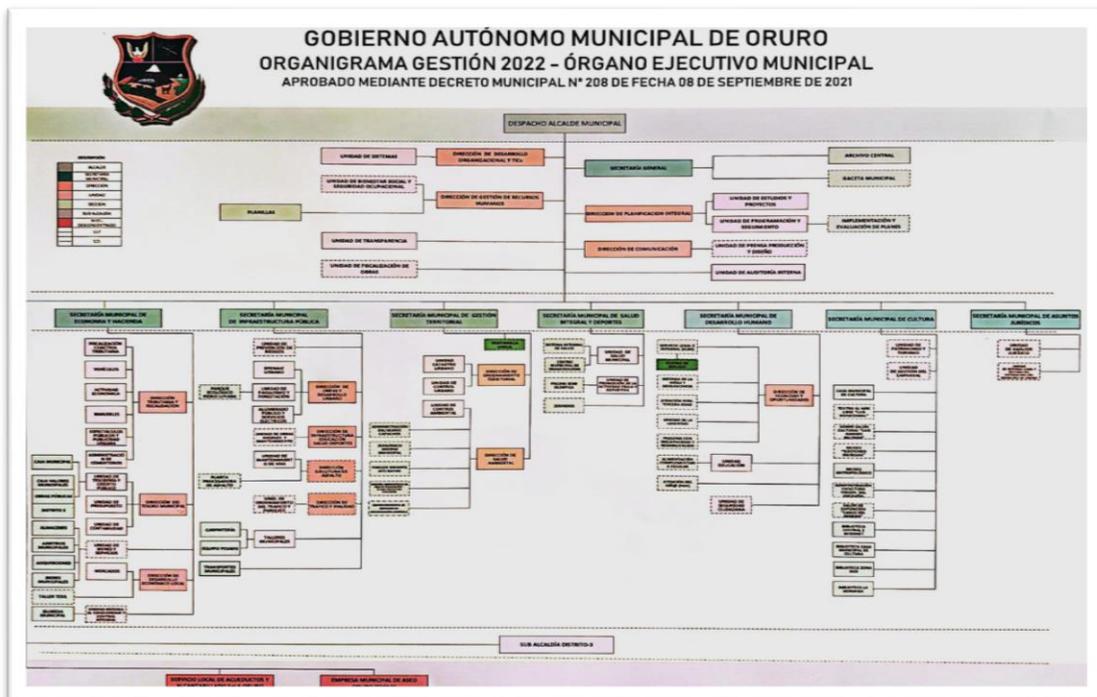
➤ **Ejes de Desarrollo. -**

Cuadro 1: EJES DE DESARROLLO MUNICIPIO DE ORURO

EJE	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO
1	Oruro Humano y Seguro	Generar y aplicar políticas dirigidas al desarrollo humano integral para la población, haciendo énfasis en la salud y la educación, mejorando la calidad de vida para el vivir bien
2	Oruro Ciudad Limpia, Ecológica y con cuidado del Medio Ambiente	Promover el manejo sostenible de medio ambiente, a través de acciones dirigidas al control y prevención medio ambiental, fomentando en la población un alto nivel de conciencia y el desarrollo de espacios verdes para una mejor calidad ambiental.
3	Oruro Urbano, Digital y con Administración Transparente	Contar con una ciudad Planificada, impulsando el desarrollo de la infraestructura urbana manteniendo el equilibrio entre las zonas de la mancha urbana, desburocratizando mediante plataformas digitales.
4	Oruro Ciudad productiva, Turística y de oportunidades	Impulsar el desarrollo productivo local, a través de la generación de oportunidades de inversiones en proyectos productivos, logrando cultivar la creación de pequeñas microempresas productivas sociales, fortaleciendo la vocación turística cultural

Fuente: PTDI 2021 - 2025

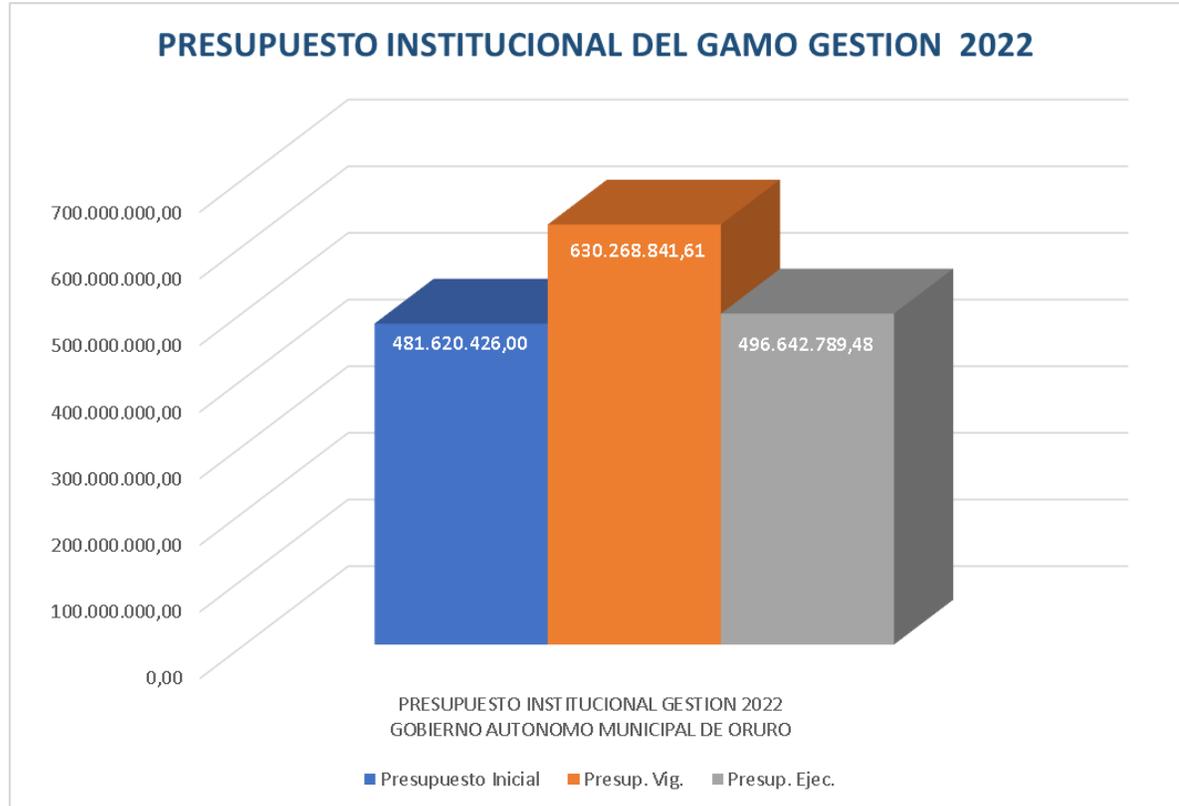
2. ESTRUCTURA DEL ORGANO EJECUTIVO Y FUNCIONALIDAD. –



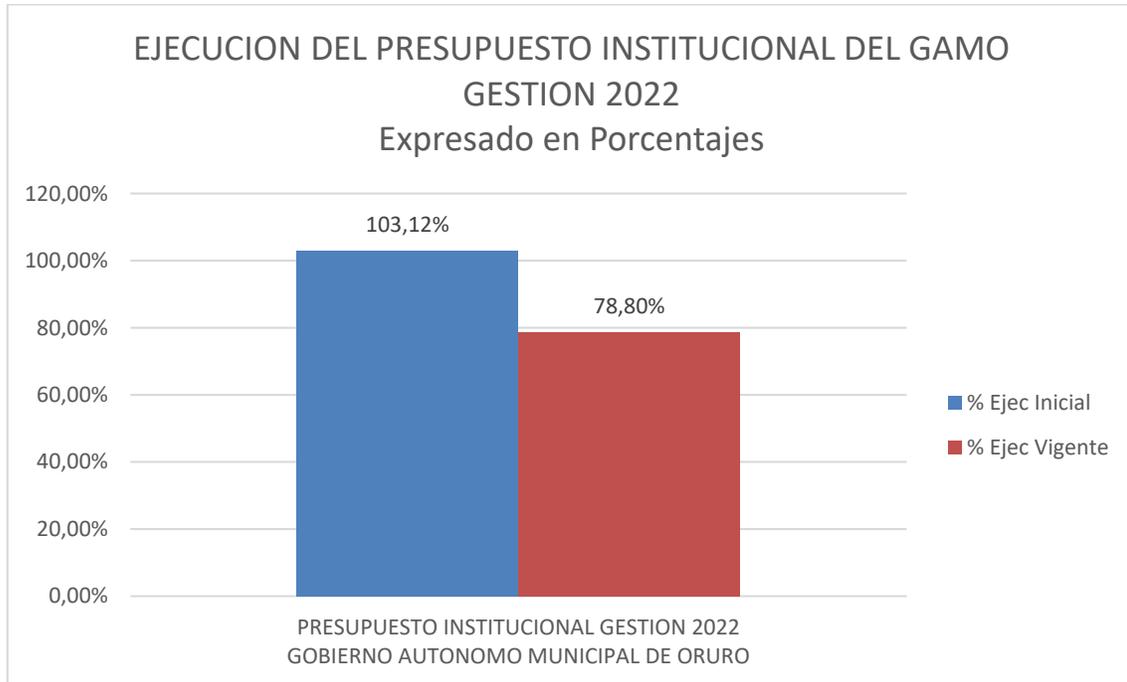
3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTION 2022 Y EJECUCION PRESUPUESTARIA. –

➤ Presupuesto institucional asignado y ejecutado. -

DA	DESCRIPCION	Presupuesto Inicial	Presup. Vig.	Presup. Ejec.
1	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO	466.998.989,00	583.155.629,00	468.972.058,52
2	LEGISLACIÓN CONCEJO MUNICIPAL	9.785.052,00	10.022.681,00	9.247.333,98
3	HOSPITAL II NIVEL WALTER KHON	0,00	4.965.487,77	1.123.668,13
4	HOSPITAL II NIVEL BARRIOS MINEROS	0,00	4.696.545,01	1.100.191,84
5	DIRECCION ADMINISTRATIVA UNIDAD DE SALUD S.U.S	0,00	16.875.006,81	7.009.207,04
FPS	Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	4.836.385,00	10.553.492,02	9.190.329,97
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTION 2022		481.620.426,00	630.268.841,61	496.642.789,48



➤ **Porcentaje de ejecución presupuestaria del GAMO 2022.-**

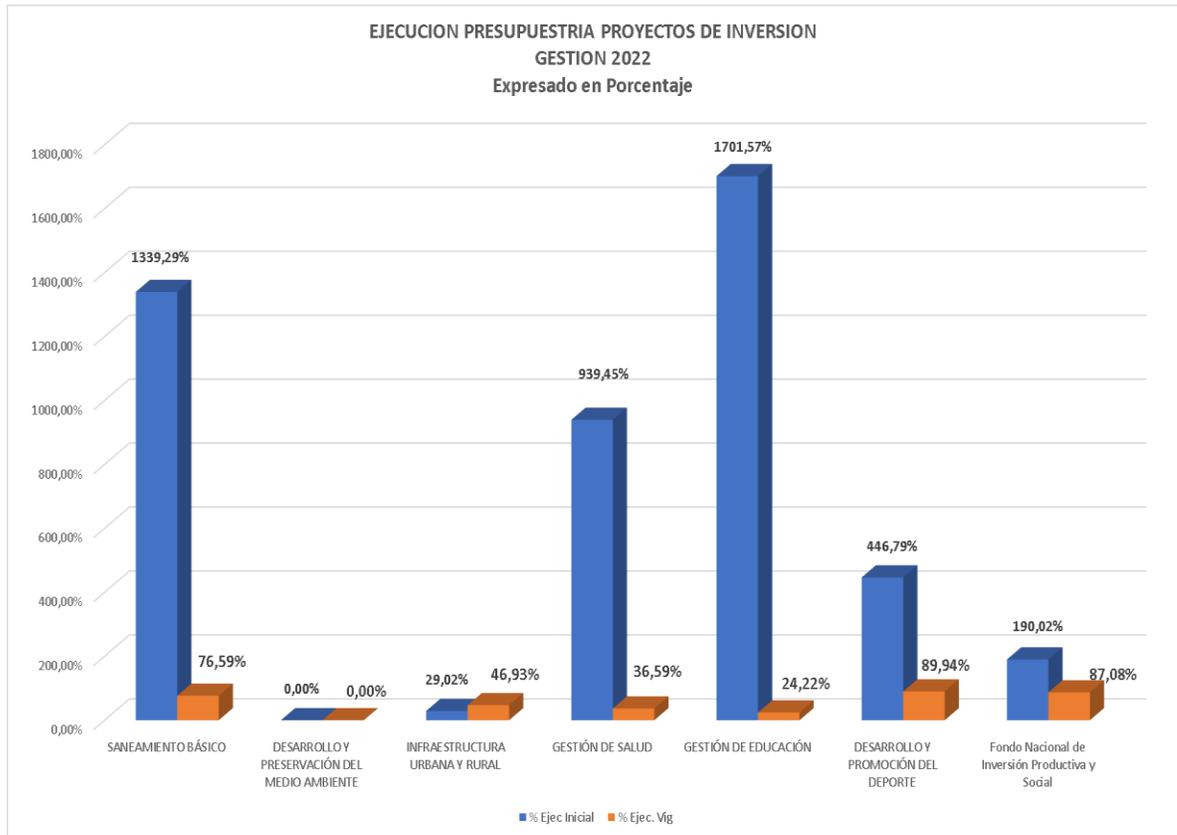


➤ **Ejecución del presupuesto institucional por fuente y organismo financiador. -**

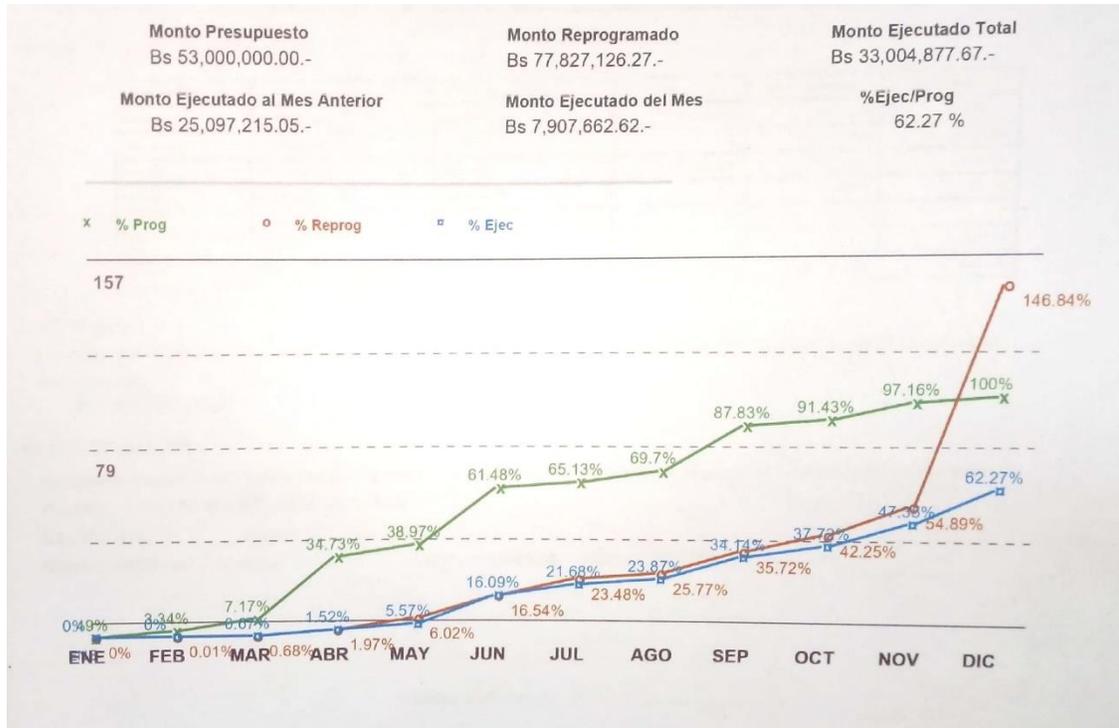
EJECUCION PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL POR FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR							
FTE	Org.		Presupuesto Inici	Presup. Vig.	Presup. Ejec.	% Ejec Inicial	% Ejec Vig
20	210	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesino	183.459.882,00	188.498.640,20	163.174.543,46	88,94%	86,57%
	220	Regalías	1.400.000,00	2.373.792,00	1.829.193,07	130,66%	77,06%
Total 20		Recursos Específicos	184.859.882,00	190.872.432,20	165.003.736,53	89,26%	86,45%
41	111	Tesoro General de la Nación	336.193,00	21.416.428,58	2.185.759,23	650,15%	10,21%
	113	Tesoro General de la Nación - Coparticipación Tributaria	178.738.442,00	226.470.943,00	178.883.322,55	100,08%	78,99%
	116	T.G.N. - Fondo de Compensación Departamental	1.095.000,00	1.095.000,00	1.094.999,82	100,00%	100,00%
	119	T.G.N. - Impuesto Directo a los Hidrocarburos	111.014.524,00	157.008.502,00	117.736.183,13	106,05%	74,99%
	120	T.G.N. - Impuesto a la Participación en Juegos	0,00	39.291,00	0,00	-	0,00%
Total 41		Transferencias T.G.N.	291.184.159,00	406.030.164,58	299.900.264,73	102,99%	73,86%
42	210	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesino	740.000,00	1.933.013,80	1.733.012,88	234,19%	89,65%
	230	Otros Recursos Específicos	0,00	12.611.391,51	12.482.257,68	-	98,98%
Total 42		Transferencias de Recursos Específicos	740.000,00	14.544.405,31	14.215.270,56	1920,98%	97,74%
43	314	Corporación Andina de Fomento	0,00	5.950,00	5.950,00	-	100,00%
	413	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata	2.477.042,00	8.258.948,66	7.012.120,95	283,08%	84,90%
	732	Banco Europeo de Inversiones	2.359.343,00	1.184.950,00	1.182.455,85	50,12%	99,79%
Total 43		Transferencias de Crédito Externo	4.836.385,00	9.449.848,66	8.200.526,80	169,56%	86,78%
87	230	Otros Recursos Específicos	0,00	49.000,00	0,00	-	0,00%
Total 87		Donación Interna	0,00	49.000,00	0,00	-	0,00%
92	230	Otros Recursos Específicos	0,00	9.322.990,86	9.322.990,86	-	100,00%
Total 92		Préstamos de Recursos Específicos	0,00	9.322.990,86	9.322.990,86	-	100,00%
Total general			481.620.426,00	630.268.841,61	496.642.789,48	103,12%	78,80%

➤ **Ejecución de proyectos de inversión pública institucional gestión 2022 por programa. -**

EJECUCION PRESUPUESTARIA PROYECTOS DE INVERSION 2022							
UE	Prog.	Descripcion Actividad	Presupuesto Inic	Presup. Vig.	Presup. Ejec.	% Ejec Inicia	% Ejec. Vig
GAMO	11	SANEAMIENTO BÁSICO	900.000,00	15.738.586,85	12.053.612,31	1339,29%	76,59%
		DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE					
	13	AMBIENTE	0,00	70.000,00	0,00	-	0,00%
	17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	50.826.246,00	31.432.206,19	14.751.281,27	29,02%	46,93%
	20	GESTIÓN DE SALUD	900.000,00	23.110.141,57	8.455.082,47	939,45%	36,59%
	21	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	173754	12204721,65	2956537,53	1701,57%	24,22%
	22	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	200000	993580,65	893580,65	446,79%	89,94%
FPS	FPS	Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	4.836.385,00	10.553.492,02	9.190.329,97	190,02%	87,08%
TOTALES			57.836.385,00	94.102.728,93	48.300.424,20	83,51%	51,33%



➤ **Ejecución presupuestaria registrada en el sisin web al 31/12/2022.-**



4. RESULTADOS PROGRAMADOS ALCANZADOS POR SECRETARIAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES. -

4.1. SECRETARIA GENERAL. -

De acuerdo al MOF, el objetivo de Secretaria General es asistir a la Alcaldesa o Alcalde en el ejercicio de sus funciones con eficiencia y eficacia, procesar la documentación interna y externa que ingrese al GAMO, para su cumplimiento, consideración, atención de la MAE, así como la despachada por éste, hacia las instancias correspondientes (internas o externas), aplicando normas y procedimientos para el registro, control y salvaguarda de la documentación en general; supervisar el flujo de trámites municipales de atención ciudadana conforme a los canales de comunicación establecidos, brindando a los usuarios internos y externos, información institucional general y específica sobre requisitos, procedimientos y ubicación de los distintos tipos de trámites que son revisados y registrados.

Resoluciones ejecutivas registradas gestión 2022

FECHA	Nº RESOLUCION	TOTAL
03/01/2022 AL 03/05/2022	001 AL 183	183
		183

Decretos ediles registrados gestión 2022

FECHA	Nº DECRETO EDIL	TOTAL
03/01/2022 AL 03/05/2022	120 AL 130	11
		11

Gaceta Municipal

En relación a la Gaceta Municipal se Informa respecto de la normativa Municipal Publicada en la Página Oficial del G.A.M.O.-Gestión 2022, como sigue:

NORMATIVA MUNICIPAL PUBLICADA EN LA PÁGINA OFICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO - GESTIÓN 2022		
Nº	DETALLE	CANTIDAD
1	LEYES MUNICIPALES	62
2	ORDENANAZAS MUNICIPALES	74
3	DECRETOS MUNICIPALES	32
4	DECRETOS EDILES	11
5	RESÚMENES DE INFORMES DE AUDITORÍA	13
6	CONVENIOS	13



4.2. SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMIA Y HACIENDA. –

La Secretaria Municipal de Economía y Hacienda realiza la supervisión, control y seguimiento de la administración financiera del GAMO coordinando actividades, con la finalidad de garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos asignados en el POA, en cumplimiento a los Objetivos Institucionales, establecidos en los planes de largo, mediano y corto plazo. Supervisar la administración en la captación de recursos propios provenientes de los tributos. Promover y apoyar el desarrollo económico local, incentivando la competitividad y la innovación tecnológica, supervisar la administración de los bienes municipales de dominio público. Así mismo, garantizar la defensa y protección de los derechos, garantías e intereses de los consumidores de esta manera satisfacer las necesidades y aspiraciones de desarrollo del Municipio de Oruro elevando su calidad de vida en un entorno de transparencia, eficacia, eficiencia, calidad y oportunidad.

4.2.1. Presupuesto asignado y ejecutado de la Secretaria Municipal de Economía y Hacienda. -

A. Ejecución presupuestaria con presupuesto inicial – gestión 2022.-

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	PROCENTAJE DE EJECUCION
82.434.660,00	77.526425,03	94,04%

 Ejecución presupuestaria de actividades. -

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
UNIDAD	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA	4.298.620,00	3.684.408,40	89,10%
RENTA DIGNIDAD	33.304.360,00	34.422.024,24	81,06%
DEFENSA AL CONSUMIDOR	4.000.000,00	5.383.467,00	97,16%
CEMENTERIO MUNICIPAL OR.	1.000.000,00	713.205,61	87,29%
COMISIONES BANCARIAS	3.372.167,00	1.605.915,24	47,33%
AUDITORIAS EXTERNAS	200.000,00	-	0,00%
PROVISION DE SERVICIOS MATERIALES, SUMINISTROS Y ACTIVOS	1.000.000,00	406.608,00	98,63%
CONTINGENCIAS JUDICIALES	1.500.000,00	521.912,48	18,84%

SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	714.954,00	701.320,15	98,09%
APOYO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPLEO Y PRODUCCION	800.000,00	491.734,35	93,03%
FOTAL. TECNOLOGICA LAB. P/JOVENES	50.000,00	37.985,00	100%
PROVISION DE RECURSOS PARA INVERSION-PROV. GASTOS DE CAPITAL	1.799.227,00	-	0%
PROVISION PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	-	-	0%
PAGO SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA CORTO PLAZO (FUNCIONAMIENTO)	-	75.685,60	98,39
PAGO SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA CORTO PLAZO (INVERSION)	6.380.807,00	5.383.271,92	76,90%
PAGO SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA CRED.INT. EST.	21.514.525,00	18.581.281,21	86,37%
PAGO BENEFICIOS SOCILAES	2.500.000,00	5.517.605,83	97,80%
TOTALES	82.434.660,00	77.526.425,03	94,04%

B. Ejecución presupuestaria con presupuesto vigente – gestión 2022 (con adicionales). -

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
120.950.010,44	77.526425,03	64,10%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA STRÍA. MUNICIPAL DE ECONOMIA Y HACIENDA CON PRESUPUESTO VIGENTE			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCION
SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA	4.134.918,56	3.684.408,40	89,10
RENTA DIGNIDAD	42.463.147,00	34.422.024,24	81,06
DEFENSA AL CONSUMIDOR	5.540.678,51	5.383.467,00	97,16
CEMENTERIO MUNICIPAL OR.	817.007,29	713.205,61	87,29
COMISIONES BANCARIAS	3.392.937,73	1.605.915,24	47,33
AUDITORIAS EXTERNAS	24.992,60	-	
PROVISION DE SERVICIOS MATERIALES, SUMINISTROS Y ACTIVOS	412.244,00	406.608,00	98,63
CONTINGENCIAS JUDICIALES	2.770.368,41	521.912,48	18,84
SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	714.954,00	701.320,15	98,09
APOYO ACTIVIDADES ECONOMICAS EMPLEO Y PRODUCCION	528.590,69	491.734,35	93,03
FOTAL. TECNOLOGICA LAB. P/JOVENES	37.985,00	37.985,00	100,00

PROVISION DE RECURSOS PARA INVERSION-PROV. GASTOS DE CAPITAL	17.758.870,39		0,00
PROVISION PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	8.119.659,44		0,00
PAGO SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA CORTO PLAZO (FUNCIONAMIENTO)	76.927,60	75.685,60	98,39
PAGO SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA CORTO PLAZO (INVERSION)	7.000.407,22	5.383.271,92	76,90
PAGO SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA CRED.INT. EST.	21.514.525,00	18.581.281,21	86,37
PAGO BENEFICIOS SOCILAES	5.641.797,00	5.517.605,83	97,80
TOTALES	120.950.010,4	77.526.425,03	64,10%

Ejecución presupuestaria de gastos GAMO - gestión 2022.-

Para el caso de la ejecución presupuestaria de los gastos, por la cantidad de información se trabajó con la gestione 2022, considerando el periodo (del 01/01/2022 al 31/12/2022) y se los clasifico en tres grupos:

- a. FUNCIONAMIENTO**
- b. ACTIVIDADES/MANTENIMIENTOS (Elegibles de Inversión)**
- c. INVERSION PUBLICA (Proyectos)**

Ejecución de gastos con presupuesto inicial GAMO (del 1 de enero al 31 de diciembre 2022).-

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUTADO	% DE EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	135.129.394,00	132.647.078,40	94,31
SERVICIOS NO PERSONALES	121.372.062,00	98.960.739,38	83,02
MATERIALES Y SUMINISTROS	113.220.714,00	115.012.080,45	79,76
ACTIVOS REALES	40.235.601,00	49.199.705,99	48,08
ACTIVOS FINANCIEROS	1.799.227,00	0,00	0,00
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	30.395.332,00	29.687.326,51	86,39
TRANSFERENCIAS	39.455.096,00	49.580.555,17	80,29
IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	13.000,00	7.359,00	61,61
OTROS GASTOS	0,00	494.441,96	1,78
TOTAL	481.620.426,00	475.589.286,86	98,75%

A. Ejecución presupuestaria de funcionamiento (del 01/01/200 al 31/12/2022) Gestión 2022.-

En este grupo, se encuentran todos los gastos correspondientes a sueldos y salarios del personal regular, personal a contrato, servicios básicos, materiales de escritorio, etc. Del periodo de análisis, se puede observar en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)	% EJECUCION
Funcionamiento	77.528.115,49	75.904.732,41	97,91%

Esto significa que, la institución está atendiendo oportunamente con los pagos de sueldos a ambos sectores.

B. Ejecución presupuestaria de actividades de mantenimientos (Elegibles de Inversión) (del 01/01/200 al 31/12/2022). -

Este grupo nos muestra la ejecución de trabajos habituales o recurrentes propios o de competencia municipal; como son los mantenimientos y reparaciones de todos los bienes de dominio público y privado.

A continuación, se presenta un cuadro globalizado de ACTIVIDADES y su porcentaje de ejecución presupuestaria gestión 2022.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)	EJECUCION
Gastos Elegibles	424.068.611,67	341.132.678,00	80.44%

• Fuente: SIGEP

Según el cuadro anterior, se puede señalar que la ejecución presupuestaria de los trabajos por mantenimientos y/o reparaciones de bienes municipales de dominio público y privado de la gestión 2022 llegó al **80,44%**

✚ Ejecución de gastos gestión 2022 (adicionales) (del 1 de enero al 31 de diciembre 2022).-

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)	% EJECUCION
Funcionamiento	77.528.115,49	75.904.732,41	97,91%
Gastos Elegibles	424.068.611,67	341.132.678,00	80,44%
Proyectos de Inversión Pública	94.102.728,93	44.957.635,51	47,78%
Servicio de la Deuda Pública	34.569.385,52	30.017.764,21	86,83%
TOTAL	630.268.841,61	492.012.810,13	78,06%

Sin embargo, es importante recalcar que la gestión fiscal cuenta con 3 cuatrimestres y cada cuatrimestre tiene una ejecución estimada del **33.33%**; eso quiere decir que la ejecución presupuestaria general es del **78,06%** según reporte del SIGEP

4.2.2. Deuda pública interna y externa – deuda de corto plazo. -

🚦 Ejecución presupuestaria de la deuda interna y externa. -

Nuestro municipio a la fecha, tiene 4 contratos de préstamos internos con el F.N.D.R. y 1 contrato de préstamo externo con el BID, cuyo detalle y saldos por pagar al mes de diciembre -2022, se presenta a continuación:

Deuda pública interna a diciembre 2022

DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	MONTO DESEMBOLSADO	MONTO PAGADO	SALDO
INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO -	16.840.220,83	16.840.220,83	12.254.732,06	4.585.488,77
CONTRAPARTES LOCALES PROYECTOS DE INVERSION	50.845.082,32	50.845.082,32	15.513.210,25	35.331.872,07

IMPL. ASFAL.CALLES Y AVENIDAS CIUDAD DE ORURO GAM ORURO	17.500.000,00	17.500.000,00	7.651.249,19	9.848.750,81
PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	105.803.380,62	69.505.410,25	3.322.543,97	66.182.866,28
TOTAL	190.988.683,77	154.690.713,40	38.741.735,47	115.948.977,93

En el cuadro anterior se resume la deuda interna del GAMO, a instituciones financieras por contratos de préstamos de Bs. 115.948.977,93 Ciento quince millones novecientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta y siete 93/100) correspondiente a gestiones anteriores

Deuda pública externa a diciembre 2022

(expresado en USD)

DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	MONTO DESEMBOLSADO	MONTO PAGADO	SALDO
PROGRMA DE MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL 2664-BL/BO(OC)	2.088.699,00	2.088.699,00	391.631,05	1.697.067,95
PROGRMA DE MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL 2664-BL/BO(SF)	696.233,00	696.233,00	0,00	696.233,00
TOTAL	2.088.699,00	2.088.699,00	391.631,05	2.393.300,95

De manera general la deuda externa al mes de diciembre /2022 el GAMO es de **2.393.300,95** Dos millones trescientos noventa y tres mil trescientos USD), que es mostrado en el cuadro anterior correspondiente a gestiones anteriores.

✚ Disponibilidad de efectivo. -

Finalmente, se muestra a su autoridad el comportamiento financiero de nuestras principales Libretas Bancarias.

Fuentes de financiamiento - libretas bancarias y disponibilidad de recursos económicos del GAMO

Fuente Finan. - Organismo Financiador	Libreta Bancaria	Disponible Al 31/12/2022
Recursos Propios (FF:Org. -20-210)	LIBRETA SECC.MUNICIP. IRPPB (20-210)	26.738.058,51
Regalías Mineras (FF:Org. - 20-220)	RECURSOS POR REGALIAS MINERAS LEY 3787 (20-220)	892.963,60
Coparticipación Tributaria (FF:Org. - 41-113)	LIBRETA SECC.MUNICIP. PARTICIPACION POPULAR (41-113)	28.215,139,81
Coparticipación Trib. I.D.H. (FF:Org. - 41-119)	LIBRETA G.M.O. IMPTO.DIRECTO HIDROCARBUROS IDH (41-119)	41.236.749,58
TOTAL, EFECTIVO DISPONIBLE AL 31/12/2022 Bs.		97.082.911,50

4.2.3. Ejecución presupuestaria de recursos. -

El GAMO, cuenta con 3 principales Fuentes de Recaudación y Transferencias las cuales son:

- a. Recursos Propios (FF: Org. – 20-210).
- b. Transferencia de Recursos por Coparticipación Tributaria (FF: Org. – 41-113)
- c. Transferencia de Recursos por Coparticipación I.D.H. (FF: Org. – 41-119)

Para el presente trabajo se realizó un análisis de los recursos económicos presupuestados, recaudados y percibidos desde el mes de enero a diciembre de la gestión 2022, cuyo trabajo se menciona a continuación:

A. Recursos propios (FF-Org: 20-210). -

Esta cuenta está conformada por las recaudaciones por concepto de Impuestos y Transferencias a las propiedades de bienes Inmuebles y Vehículos; Tasas, Patentes, Ventas de servicios, multas, alquileres, etc.

El comportamiento de las recaudaciones de enero a diciembre de la gestión 2022, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Recaudación de recursos propios gestión 2022
del 01/01/200 al 31/12/2022**

Expresado en bolivianos

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PERCIBIDO	% EJEC.
Venta de Bienes y Servicios	6.881.687,00	6.071.406,13	88,2
Ingresos por Impuestos	125.343.400,00	114.552.934,25	91,39
Tasas Derechos y Otros Ingresos	47.550.446,00	57.782.524,12	121,52
Intereses y otras Rentas de la Propiedad	3.694.429,00	3.898.248,50	105,52
Dividendos	729.920,00	672.741,63	92,17
Saldos Caja Bancos	6.231.772,00		
TOTAL	190.431.654,00	182.977.854,63	96,09

De un presupuesto programado de **Bs 190.431.654,00** el porcentaje de ejecución presupuestaria de recursos correspondiente a la gestión 2022 llegó al **96,09 %** que en términos monetarios significa la recaudación de **Bs. 182.977.854,63**. Esto debido a que en nuestro país y por ende en nuestro municipio estamos aún en etapa de recuperación de la emergencia sanitaria. **Para la siguiente gestión** se espera que este efecto pueda revertirse para la siguiente gestión.

B. Transferencias de recursos económicos por coparticipación tributaria - ff-org (41-113). -

Según la DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Babiáñez” de 19-07-2010. Los gobiernos municipales percibimos el **20%** de la recaudación en efectivo de los siguientes tributos: el Impuesto al Valor Agregado, el Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, el Impuesto a las Transacciones, el Impuesto a los Consumos Específicos, el Gravamen Aduanero, el Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes y el Impuesto a las Salidas al Exterior; sobre la base del tamaño de la población.

De manera general estas transferencias son diarias a nuestra cuenta bancaria, y se observa que la transferencia de recursos de la fuente de financiamiento FF-Org (41-113) por coparticipación tributaria, como se observa en el siguiente cuadro:

Ejecución de recursos por fuente - organismo financiador recursos coparticipación tributaria

del 01/01/200 al 31/12/2022

Expresado en bolivianos

DESCRIPCION	FUENTE	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)	PRESUPUESTO PERCIBIDO (Bs)	% EJECUCION
-------------	--------	--------------------------	----------------------------	-------------

Transferencias - Coparticipación Tributaria	41-113	226.470.943,00	216.596.604,91	95,64%
---	--------	----------------	----------------	--------

Según los datos extraídos del Sistema de Gestión Pública SIGEP las Transferencias por Coparticipación Tributaria (41-113) del TGN, se observa que desde el mes de enero a diciembre de la gestión 2022 se percibió Bs. 216.596.604,91 (Doscientos dieciséis millones quinientos noventa y seis mil seiscientos cuatro 91/100 Bolivianos) con respecto a la programación presupuestaria para esta Fuente de Bs. 226.470.943,00 (doscientos veinte y seis millones cuatrocientos setenta mil novecientos cuarenta y tres 00/100 bolivianos) que en porcentaje representa el 95,64% de percibido con relación a techo presupuestario asignado a esta fuente.

C. Transferencias de recursos económicos por coparticipación tributaria impuesto directo a los hidrocarburos (I.D.H.) - FF-Org (41-119). -

De acuerdo a las normativas vigentes; Decreto Supremo 28421, Decreto Supremo 29322 y la Ley de Hidrocarburos N° 3058, del total de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, el 34.8% (neto) es redistribuido entre todos los municipios del país, de acuerdo al número de habitantes de su jurisdicción municipal.

Ejecución de recursos por fuente-organismo financiador

Recursos del impuesto directo a los hidrocarburos

Del 01/01/200 al 31/12/2022

Expresado en bolivianos

DESCRIPCION	FUENTE	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)	PRESUPUESTO PERCIBIDO (Bs)	% EJECUCION
-------------	--------	-----------------------------	-------------------------------	----------------

Transferencias - Coparticipación Tributaria	41-119	157.008.502,00	141.554.048,54	90,16%
---	--------	----------------	----------------	--------

Según el techo programado en el presupuesto de la gestión 2022, se tiene un importe total de **Bs157.008.502,00** de los cuales de enero a diciembre se percibió un total de **Bs 141.554.048,54** que llegaría a significar una ejecución presupuestaria (percibido) del 90,16 %. Este comportamiento se debe precisamente a recepción de Recursos Económicos por la venta de los Hidrocarburos datos financieros según que reporta el Sistema SIGEP al 31/12/2022.

De manera General se muestra el comportamiento global de los recursos económicos presupuestados, recaudados y percibidos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro gestión 2022, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Ejecución de recursos por fuente-organismo financiador

(del 01/01/200 al 31/12/2022)

Expresado en bolivianos

DESCRIPCION	FUENTE	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)	% EJECUCION
Recursos Específicos	20-210	190.431.654,00	182.997.854,63	96,10
Recursos Regalías Mineras	20-220	2.373.792,00	1.700.897,68	71,65
Transferencias - Coparticipación Tributaria	41-113	226.470.943,00	216.596.604,91	95,64
Transferencias - Impuesto Director a los Hidrocarburos	41-119	157.008.502,00	141.554.048,54	90,16
Transferencias - TGN	41-111	21.416.428,58	16.596.333,63	77,49

Transferencias - Impuesto a la Participación de Juegos	41-120	39.291,00	-	0,00
Transferencias - Fondo de Compensación Departamental	41-116	1.095.000,00	1.095.000,00	100,00
Transferencias - Otros Recursos Específicos	42-230	1.095.000,00	1.095.000,00	100,00
Transferencias - Crédito Externo	43	9.449.848,66	8.200.526,80	86,78
Donación Interna	87-230	49.000,00	-	0,00
Prestamos de Recursos Específicos	92-230	20.839.382,37	17.112.541,96	82,12
TOTAL		630.268.841,61	586.948.808,15	93,13

Según el techo programado en el presupuesto de la gestión 2022 se tiene un importe total de **Bs. 630.268.841,61** de los cuales **(del 01/01/200 al 31/12/2022)** se percibió un total de **Bs. 586.948.808,15** que llegaría a significar una ejecución presupuestaria (percibido) del **93,13%**. Este comportamiento se debe precisamente a recepción de Recursos Económicos y Transferencias del global de las fuentes de financiamiento del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro Según los datos extraídos del Sistema de Gestión Pública SIGEP.

Dirección Tributaria y Recaudaciones. -

Por otra parte, es menester señalar los aspectos más relevantes que durante la gestión 2022 se desempeñó en cada una de las unidades dependientes de la Dirección Tributaria las mismas que se detallan de la siguiente manera:

-  **Unidad de Inmuebles;** mediante Resolución Técnico Administrativa No. 166/2022 se dispuso el empadronamiento en el Padrón Municipal de Contribuyentes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro de las personas

que no cuentan con derecho propietario sobre un bien inmueble, empero que efectivamente cuentan con la prestación del servicio de alcantarillado a fin de hacer posible el pago de la tasa correspondiente; de lo que se prevé que varias juntas vecinales y urbanizaciones podrán efectuar el pago del tributo (tasa por alcantarillado) como un ingreso para el Municipio, permitiéndose de esta forma la recuperación de recursos que fueron destinados al sistema de alcantarillado.

- ✚ **Unidad de Vehículos;** mediante Resolución Técnico Administrativa No. 044/2022 se dispuso la **habilitación del “Taller Mecánico” a través de la Unidad de Transportes Municipales** dependiente de la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública, a objeto del relevamiento técnico y atención de trámites como ser: modificaciones técnicas de vehículos automotores, cambio de color, motor, estructura, entre otros, los mismos que estuvieron paralizados desde hace un año por no contar con el taller autorizado, por lo que al presente se vienen ventilando los trámites señalados con regularidad.
- ✚ **Unidad de Actividades Económicas;** Cabe resaltar que desde la gestión 2019 se encontraban vencidas varias Licencias de Funcionamiento otorgadas para actividades económicas de venta, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, el sector se encontraba en una situación de informalidad, por más de tres gestiones (2019-2020-2021); por lo que, se gestionó la creación del sistema RULEC “Sistema de expendió de bebidas alcohólicas” a fin de dar continuidad a los tramites señalados, los mismos que se encontraban paralizados desde la gestión 2019, medida que permitió emitir las nuevas Licencias de Funcionamiento dando de esta forma continuidad al resto de tramites de obtención y renovación de la respectiva Licencia en el marco del Decreto Municipal No. 114 “Reglamento de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas del órgano ejecutivo en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.” La regularización de este sector,

permitirá efectuar un mayor control sobre las actividades legales que se ejercen dentro la jurisdicción municipal de Oruro.

- ✚ **Unidad de Fiscalización Coactiva Tributaria;** de conformidad a Memorandum No. 595/2022 de fecha 06 septiembre de 2022, dispuso la implementación del “Área Ejecución y Coactivo Tributario”, habiéndose efectuado la contratación de tres (3) Profesionales mediante la modalidad de Contratación Eventual a objeto de que implementen del Área mencionada, y emitan los requerimientos de pago y gestión de cobro correspondientes.

La implementación de dicha medida tuvo como efecto la recuperación de **846.747,00 (Ochocientos cuarenta seis mil setecientos cuarenta y siete 00/100 bolivianos),**

A través de Memorandum No. 508/2022 de fecha 19 julio 2022 se dispuso la ampliación de operativos de control de comiso de placas, habiéndose dispuesto operativos por tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes), acción que tuvo buenos resultados a la recaudación en general, todo esto en el marco del Art. 23 del Decreto Supremo 24604, esto a objeto de la recuperación de la mora, lográndose una recaudación de Bs. 4.328.989,00 (Cuatro Millones Trescientos Veintiocho Mil Novecientos Ochenta y Nueve 00/100 Bolivianos)

- **Presupuesto asignado y ejecutado (recaudación programada – recaudación ejecutada).**

La Dirección Tributaria y Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, programó para la Gestión 2022, la recaudación de Bs. 184.199.882,00 (Ciento ochenta y cuatro millones ciento noventa y nueve mil ochocientos ochenta y dos 00/100 bolivianos), llegándose a una ejecución presupuestaria del 99.20% y

por tanto una recaudación de Bs. 182.733.928,46 (Ciento ochenta y dos millones setecientos treinta y tres mil novecientos veintiocho 46/100 bolivianos).

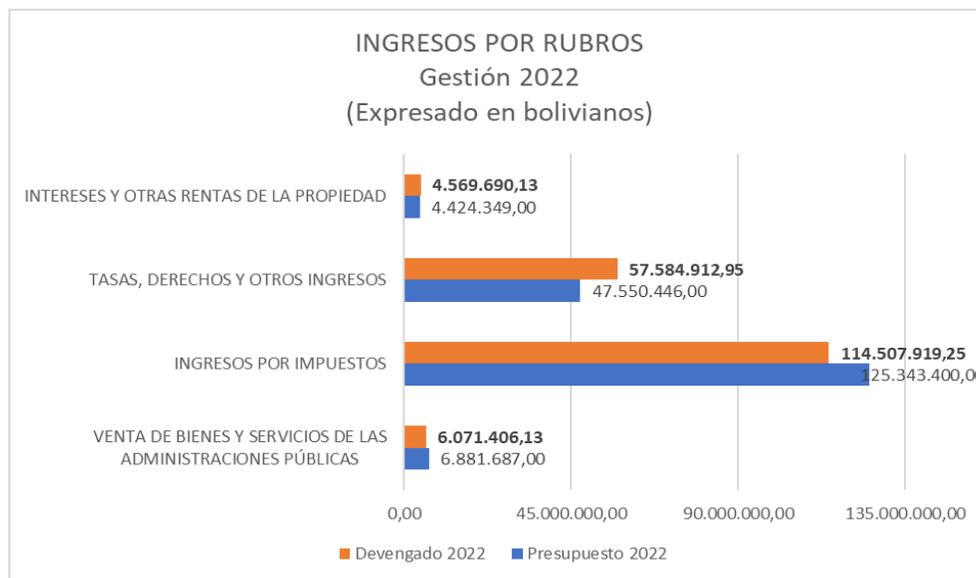
Gráfico: Ejecución presupuestaria de la Dirección Tributaria y Recaudaciones



FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

Gráfico: Ejecución Presupuestaria por Rubros

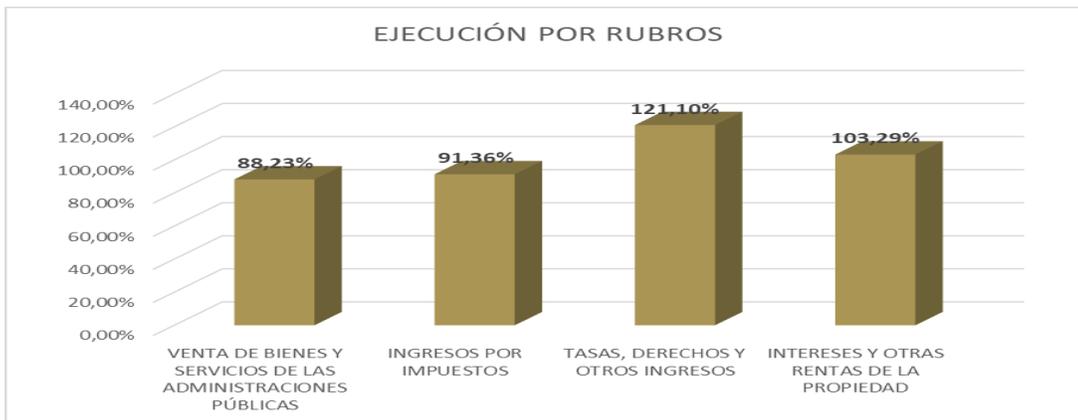


FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica S.M.E.H.

La mayor parte de los ingresos recaudados mediante la Dirección Tributaria y Recaudaciones corresponde al rubro de Impuestos Municipales, seguido de Tasas, Derechos y otros.

Gráfico: Porcentajes de Ejecución Presupuestaria por Rubros

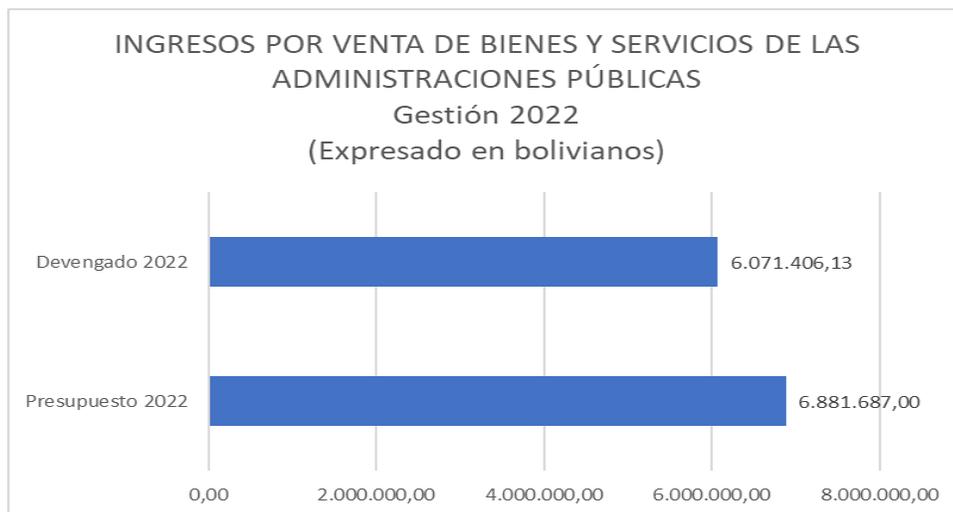


FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

Los rubros de tasas, derechos y otros ingresos, así como intereses y otras rentas de la propiedad sobrepasaron el presupuesto asignado a la presente gestión en un 21.10% y 3.29% respectivamente.

Gráfico: Ejecución Presupuestaria Rubro 12

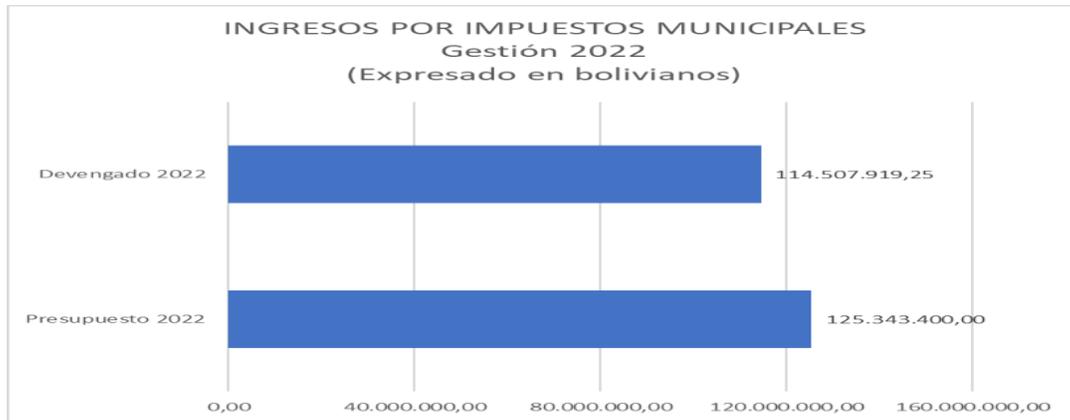


FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

Los ingresos por venta de Bienes y Servicios de las Administraciones públicas en la presente gestión alcanzaron la suma de 6.07 millones de bolivianos.

Gráfico: Ejecución Presupuestaria Rubro 13

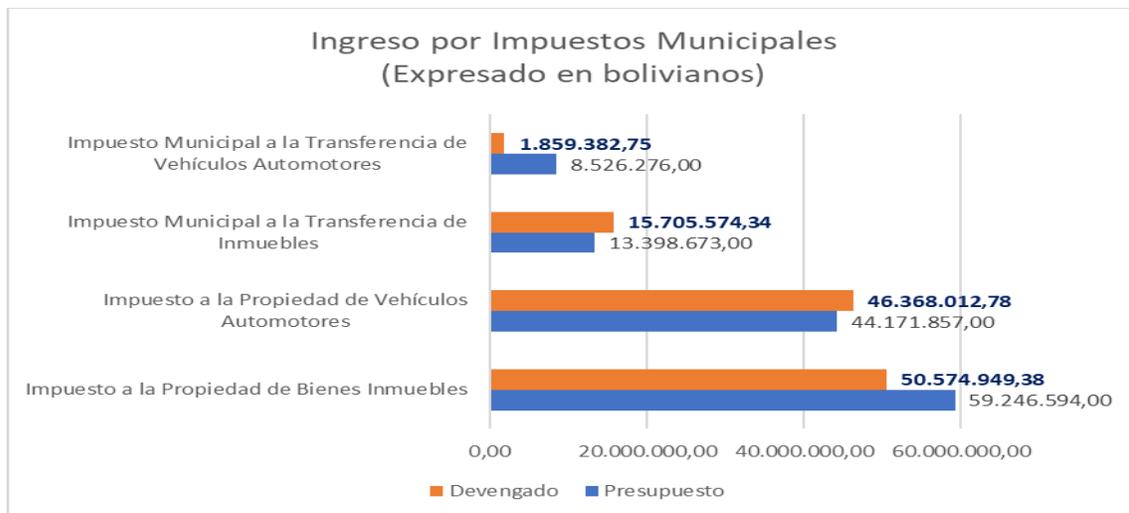


FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

Los ingresos por Impuestos Municipales en la presente gestión alcanzaron la suma de 114.51 millones de bolivianos.

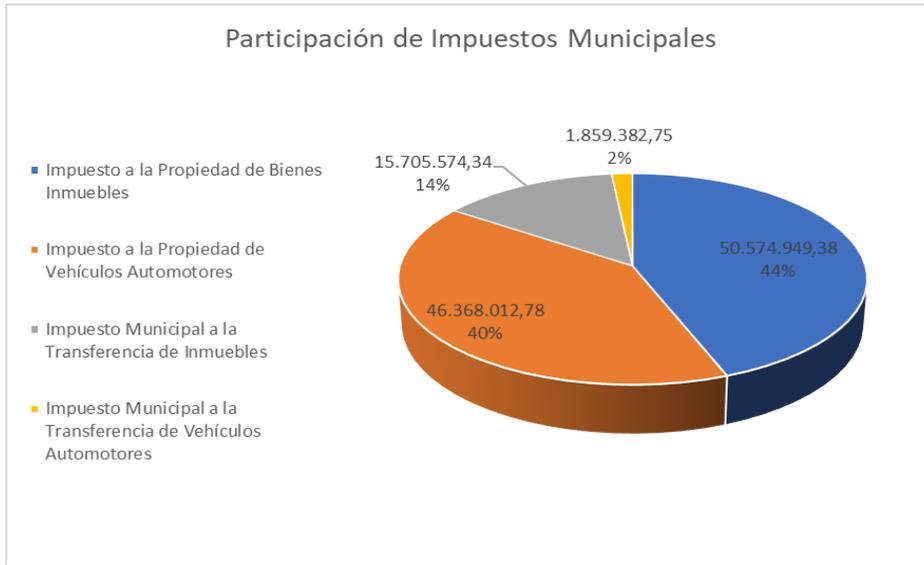
Gráfico: Ejecución Presupuestaria por Tipo de Impuestos



FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

Gráfico: Porcentaje de Participación por tipo de Impuestos Municipales

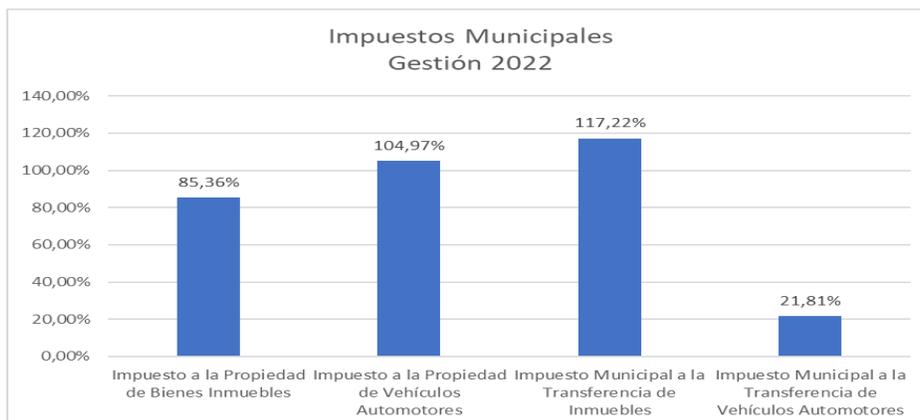


FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

El gráfico de torta o sectores muestra que la mayor recaudación corresponde al Impuesto de la propiedad de Bienes Inmuebles (I.P.B.I.) en un monto de 50.57 millones de bolivianos y que representa el 44% de los ingresos por concepto de Impuestos; seguido del Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores (I.P.V.A.) con un monto de 46.37 millones de bolivianos y que representa el 40% del total de la recaudación por Impuestos.

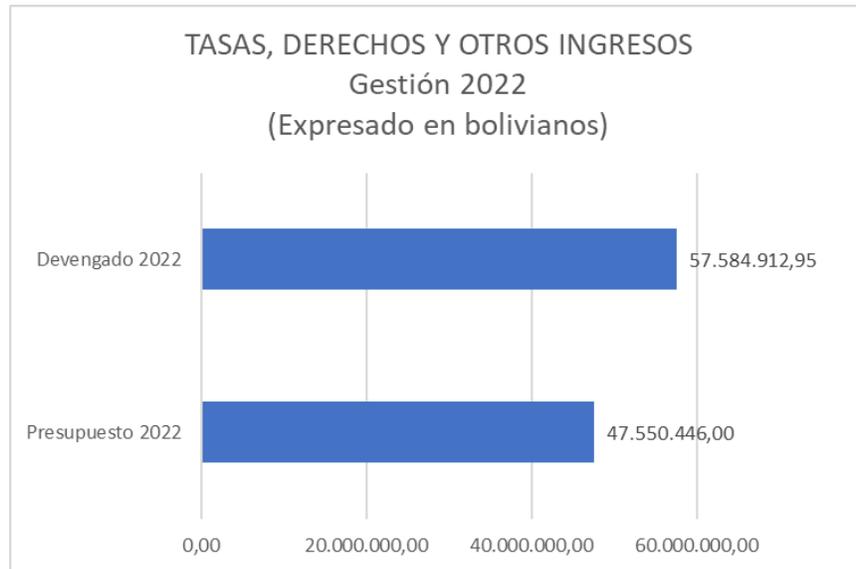
Gráfico: Porcentajes de Ejecución Presupuestaria por Tipo de Impuestos



FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

Gráfico: Ejecución Presupuestaria Rubro 15

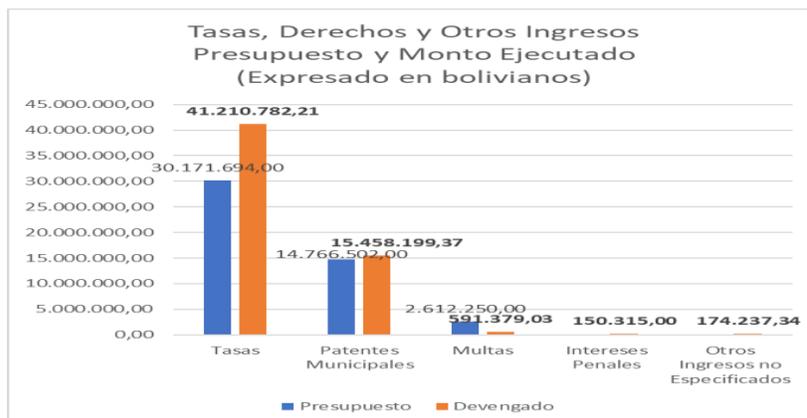


FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

Los ingresos por Tasas, Derechos y Otros Ingresos en la presente gestión alcanzaron la suma de 57.58 millones de bolivianos.

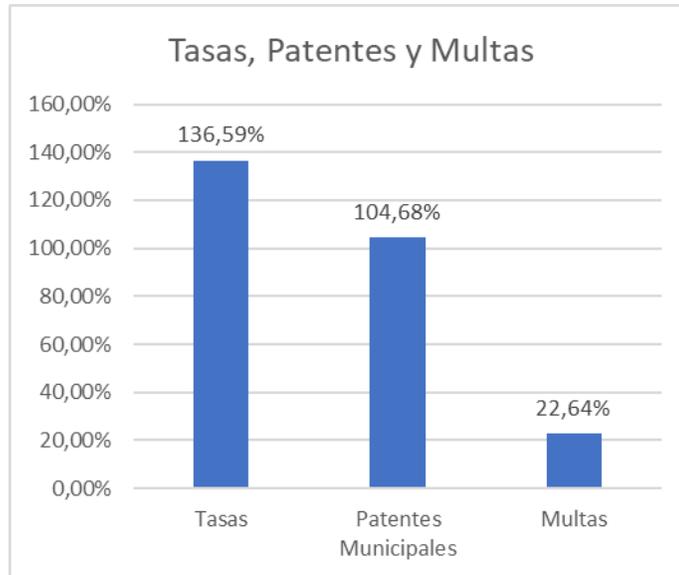
Gráfico: Ejecución Presupuestaria según Tasas, Derechos y Otros Ingresos



FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

Gráfico: Porcentajes de Ejecución presupuestaria de Tasas, Patentes y Otros

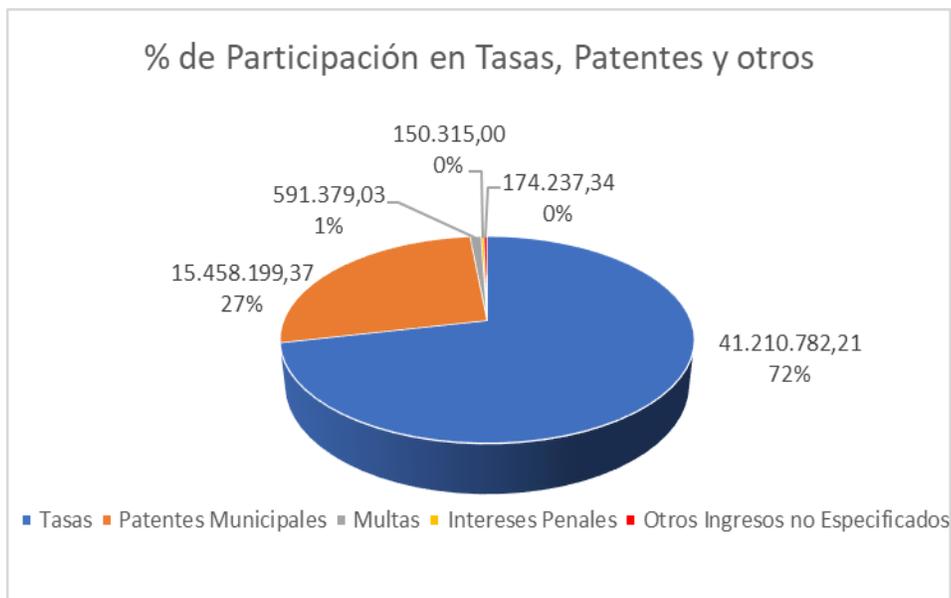


FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

La recaudación por Tasas y Patentes Municipales superó el Presupuesto Programado en 36.59% y 4.68% respectivamente.

Gráfico: Porcentaje de Participación por tipo de Impuestos Municipales

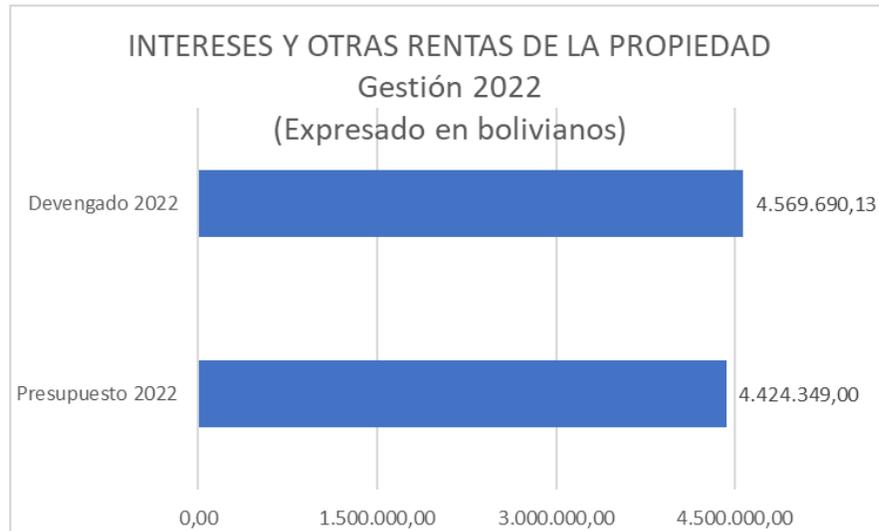


FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

La recaudación por concepto de Tasas representa un 72% del ingreso total en este rubro.

Gráfico: Ejecución Presupuestaria Rubro 16



FUENTE: SIGEP al 10/01/2023 Hs. 11:02:08

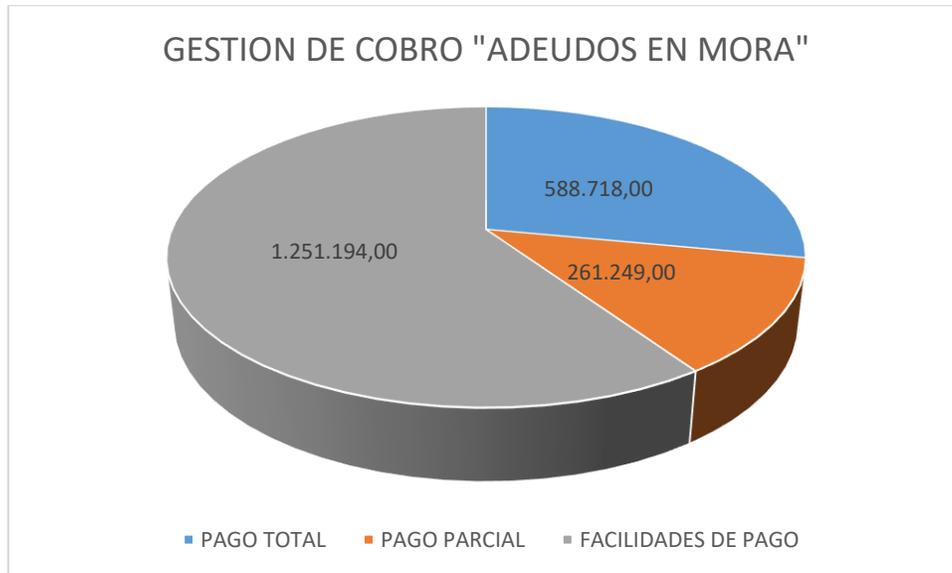
Elaboración: Prof.IV- Área Económica D.T.R.-S.M.E.H.

Los ingresos por Intereses y otras rentas de la Propiedad en la presente gestión alcanzaron la suma de 4.57 millones de bolivianos.

➤ **Medidas para mejora de la recaudación y reducción de la mora tributaria. -**

A través de Resolución Técnico Administrativa No. 166/2022 se dispuso el empadronamiento en el Padrón Municipal de Contribuyentes del Gobierno Autónomo Municipal de los usuarios que no cuentan con su derecho propietario del inmueble empero que efectivamente cuentan con la prestación del servicio de alcantarillado esto con la finalidad de hacer posible el pago de la tasa correspondiente; de lo que se prevé que varias juntas vecinales y urbanizaciones podrán efectuar el pago del tributo (tasa por alcantarillado) como un ingreso para el Municipio, permitiéndose de esta forma la recuperación de recursos que fueron destinados al sistema de alcantarillado.

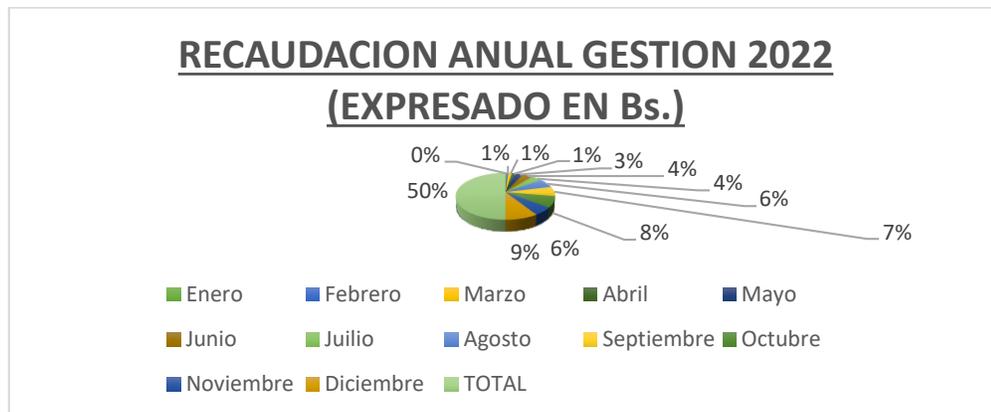
A través de Memorándum No. 595/2022 de fecha 06 septiembre de 2022, dispuso la implementación del “Área Ejecución y Coactivo Tributario” a objeto de que implementen del Área mencionada, y emitan los requerimientos de pago y gestión de cobro de las Patentes Municipales en mora.



Del cuadro anterior se puede apreciar que se ha logrado una recaudación por pago total de Bs. 588.718,00, una recaudación por pago parcial de Bs. 261.249,00, haciendo un total de **Bs. 849.967,00 (Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Siete 00/100 Bolivianos)** de recuperación de mora tributaria; sin embargo, la inducción y gestión de cobro realizada permitió comprometer al contribuyente a poder acogerse a un plan de pagos, cuya recaudación se halla comprometida en los próximos meses (máximo un año), siendo el importe a ser recaudado en un total de **1.251.194 (Un Millón doscientos cincuenta y un mil ciento noventa y cuatro 00/100 Bolivianos)**

A través de Memorándum No. 508/2022 de fecha 19 julio 2022 se dispuso la ampliación de operativos de control de comiso de placas, habiéndose dispuesto operativos por tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes), acción que tuvo buenos resultados a la recaudación en general, todo esto en el marco del Art. 23 del Decreto Supremo 24604.

MES	MONTO
Enero	39.192,00
Febrero	56.838,00
Marzo	122.067,00
Abril	120.509,00
Mayo	254.328,00
Junio	345.028,00
Julio	359.629,00
Agosto	539.758,00
Septiembre	567.307,00
Octubre	663.241,00
Noviembre	481.229,00
Diciembre	779.863,00
TOTAL	4.328.989,00



Por las acciones asumidas y mayor control a la Unidad de Fiscalización, se tuvo un impacto favorable en la recaudación, esto comparable con las gestiones 2020 y 2021, tal como se puede apreciar a continuación:

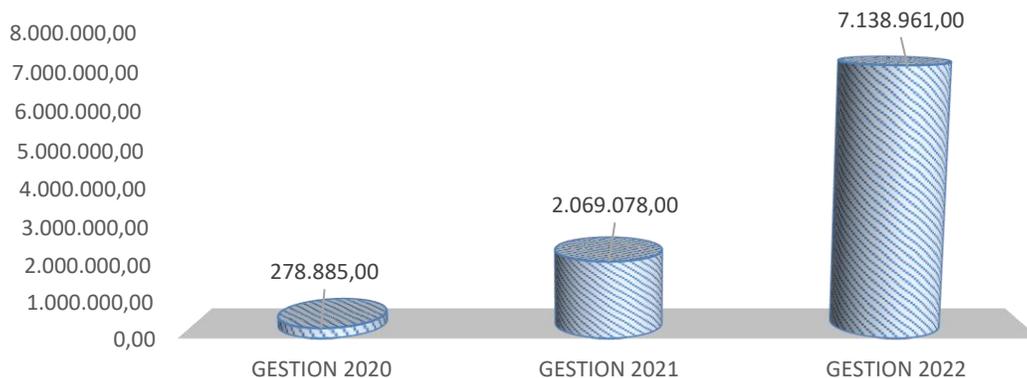
DETALLE	GESTION 2020	GESTION 2021	GESTION 2022
AREA DE VEHICULO	72,643.00	723,222.00	4,328,989.00

AREA DE INMUEBLES	0.00	966,564.00	1,098,129.00
AREA DE ACT.ECONOMICAS	206,242.00	379,292.00	861,876.00
COACTIVO	0.00	0.00	849,967.00
TOTAL	278,885.00	2,069,078.00	7,138,961.00

COMPARATIVOS POR GESTIONES (Expresado en Bolivianos)



CRECIMIENTO DE LA RECAUDACION (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

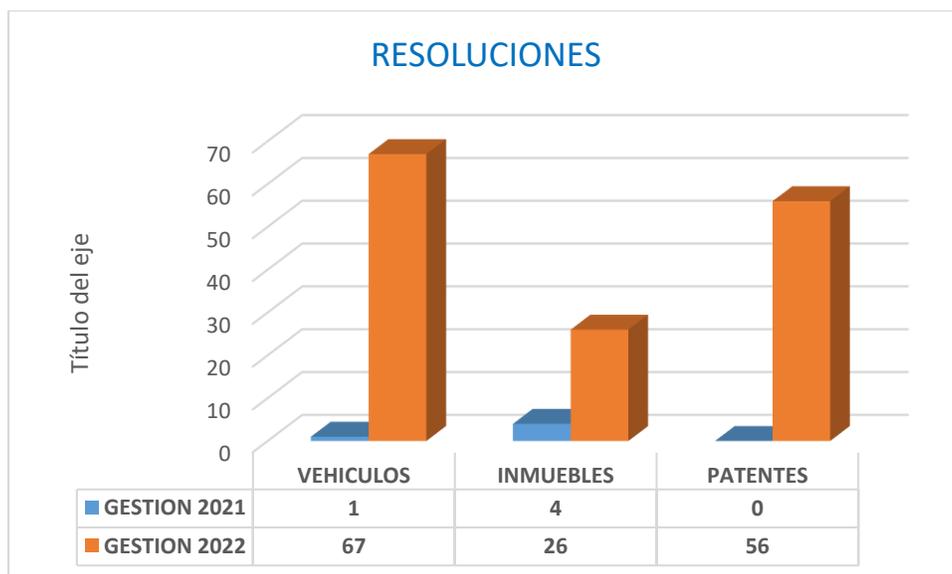


De lo anterior se puede evidenciar que se ha recaudado en la Gestión 2022 Bs. 7.138.961,00 (Siete Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Un

00/100 bolivianos), el cual representa un incremento de 345% de crecimiento en relación a la Gestión 2021, y un incremento de 2.559% en relación a la gestión 2022; por lo que, se recomienda reforzar esta Unidad, que permitirá aun incrementar la recaudación para la gestión 2023.

Mediante Ley Municipal No. 150/2022 de Alivio Tributario y su correspondiente Reglamentación a través de Decreto Municipal No. 248 se evidencia que se dispuso la condonación de multas, intereses por incumplimiento a deber formal o sanción por omisión de pago del Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores Terrestres e Impuesto Municipal a las Transferencias Onerosas de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores; por lo que, sumado a acciones de gestión y persuasión de cobro incidirá en la recuperación de adeudos tributarios que tendrán su efecto en la recaudación de la Gestión 2023.

En estricta aplicación de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 2492 se dispuso la emisión de Plan de Facilidades de Pago a objeto de que los impetrantes puedan proceder al pago de sus tributos mediante la modalidad de plan de pagos, en ese contexto habiendo efectuado una contrastación con los planes de pago emitidos en la gestión 2021 y 2022 se evidencia lo siguiente:



De donde se evidencia que en la gestión 2021 solo se hubo emitido un total de 5 resoluciones de Facilidades de Pago, y en la gestión 2022 se hubo emitido 149 Resolución de Plan de Facilidades de Pago, teniendo como recurso comprometido a ser pagado en los próximos meses por los contribuyentes por el total de facilidades de pago en la suma de Bs. **2.375.527,00 (Dos Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Veintisiete 00/100 bolivianos).**

a) Medidas para la mejora de la atención al contribuyente.

- A fin de proceder con una mejora en la atención a los contribuyentes, se dispuso la habilitación del pago de patentes por actividades económicas en el Distrito 3, donde solamente se desarrollaban pagos por concepto del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IMPBI) y Tasas por Alcantarillado”

b) Creación de sistemas informáticos para la mejora en la gestión de la Administración Tributaria Municipal;

- A fin de establecer el control de los adeudos tributarios (Patentes Municipales) en coordinación con la Unidad de Sistemas se dispuso la creación del sistema de “MORAS”, donde se tiene registrada las deudas tributarias de Patentes, la mora y la liquidación de lo adeudado a objeto de emitir requerimientos para el pago de estos tributos; este sistema permite ejercer control a través de buscadores sea por dato de: Nombre, patente, gestión adeudada, descripción de actividad, y otros, esto para la liquidación y posterior gestión de cobro para la recuperación de la mora tributaria.

Aclarándose que antes de eso el sistema SIMAPS no permitida búsqueda bajo los parámetros señalados, lo que obviamente impedía programar acciones como controles y de cobro sobre las actividades económicas.

- Se gestionó la creación del sistema RULEC “Sistema de expendio de bebidas alcohólicas” para la emisión de las Licencias de Funcionamiento a objeto de dar continuidad los tramites de obtención y renovación de la respectiva Licencia en el marco del “Decreto Municipal No. 114 – Reglamento de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas del órgano ejecutivo en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro”, lo que permitió la otorgación de licencias de funcionamiento para las actividades de venta, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, superando una problemática originada desde la gestión 2019, gestión en la que vencieron las licencias del referido sector y que no habían sido otorgadas, sino hasta la implementación del referido sistema.

 - En conjunto con la Unidad de Mercados y Unidad de Sistemas, se gestionó la creación del sistema MERCADOS, el cual permite obtener reportes sobre los contribuyentes que registran concesiones por uso de espacios de dominio público; este sistema permite ejercer control a través de buscadores sea por dato de: Nombre, patente, gestión adeudada, descripción de actividad, y otros, esto para el ejercicio de controles como gestión de cobro para la recuperación de la mora tributaria en Mercados.

Aclarándose que antes de eso el sistema SIMAPS no permitida búsqueda bajo los parámetros señalados, lo que obviamente impedía programar acciones como controles y de cobro sobre los Mercados.

 - Mediante Nota con CITE: DIR. TRIB. REC. No. 2610/2022 se solicitó a la Unidad de Sistemas la creación de Sistema para la venta de metros lineales para la organización del Carnaval 2023, el mismo que permitirá el control sobre la venta de las Patentes por metros lineales sobre la ruta oficial del Carnaval de Oruro 2023.
- c) Elaboración y gestión de Leyes, Decretos Municipales y proyectos legislativos.**

En el marco de las atribuciones de esta Dirección Tributaria y Recaudaciones y de conformidad al Manual de Organización de Funciones se pudo contribuir en la elaboración de Leyes y Decretos Municipales conforme sigue a continuación:

- Decreto Municipal No. 238 de Modificaciones e Incorporaciones al Reglamento de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Órgano Ejecutivo en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro – Decreto Municipal No. 114.
- Decreto Municipal No. 239 de Reglamentación al Servicio de Estacionamiento Vehicular Municipal de la Ley Municipal No. 114/2022 “Ley De Modificación a la Ley No. 046/2017.
- Decreto Municipal No. 247 de Reglamento Especial de Bienes Confiscados Sujetos a Registro Ley No. 913 en la Jurisdicción Municipal de Oruro (DIRCABI).
- Decreto Municipal No. 248 de Reglamento de la Ley Municipal No. 150 Ley Municipal de Alivio Tributario.
- Ley Municipal No. 149 de Amnistía de Regularización Técnica y Administrativa de Planos de Construcción.
- Ley Municipal No. 150 de Alivio Tributario.

➤ **Dirección de Desarrollo Económico Local. -**

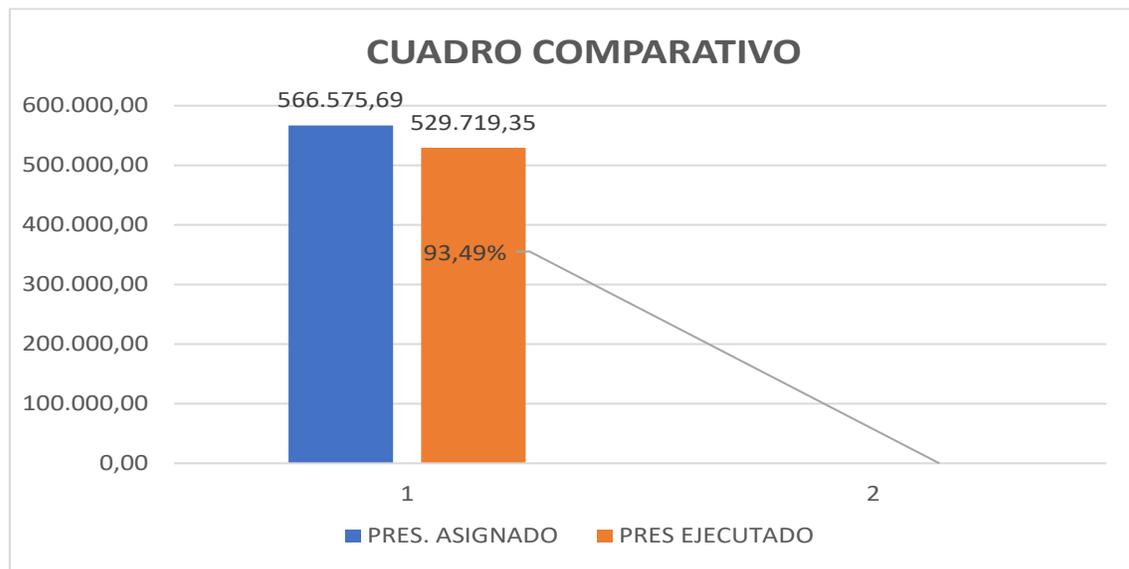
Resumen estado de ejecución presupuestaria

Asignado y ejecutado

DESCRIPCIÓN			TOTAL

	PRESUPUESTO Cat. Prog. (035 0 001)	PRESUPUESTO Cat. Prog. (035 0 002)	
PRESUPUESTO INICIAL	800.000,00	50.000,00	850.000,00
MODIFICACIONES APROBADAS	-271.409,31	-12,015,00	-283.424,31
PRESUPUESTO VIG. ASIGNADO	528.590,69	37,985,00	566,575.69
PRESUPUESTO EJECUTADO GESTIÓN 2022	491.734,35	37,985,00	529.719,35
PORCENTAJE EJECUCIÓN 2022 D.D.E.L.	93,03	100,00	93,49%

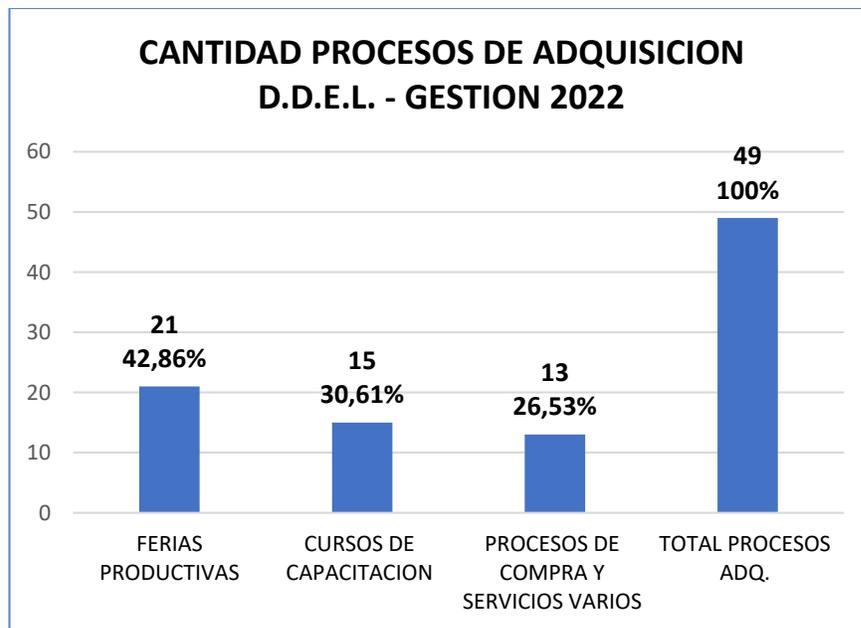
FUENTE: SIGEP GESTIÓN 2022



Cabe mencionar que el presupuesto inicial fue de Bs.850.000,00, de los que se realizaron modificaciones aprobadas, por tal razón el presupuesto asignado total de las dos Cat. Prg. fue de Bs.566.575,69 por lo que la Dirección de Desarrollo Económico Local ha tenido una ejecución Presupuestaria del 93,49% en la Gestión 2022.

Cuadro de adquisición de procesos de compra y servicios

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
FERIAS PRODUCTIVAS	21	42,86
CURSOS DE CAPACITACIÓN	15	30,61
PROCESOS DE COMPRA Y SERVICIOS VARIOS	13	26,53
TOTAL	49	100,00



Capacitaciones

CURSO DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO D.D.E.L.							
N°	NOMBRE DEL CURSO DE CAPACITACIÓN	JUNTA VECINAL / BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS N°	MES DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN BS.	ESTADO	U OBSERVACIÓN
1	REPOSTERÍA FINA	J.V. SIERRA MIER II LA PAMPITA	26	JULIO	14.700	CONCLUIDO	CON CERTIFICADOS

2	CARPINTERÍA EN ALUMINIO	J.V. SAN JOSÉ	28	AGOSTO	17.900	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
3	GASTRONOMÍA	J.V. SAN ISIDRO Y LOS ANGELES	27	AGOSTO	17.500	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
4	PANADERÍA Y REPOSTERÍA	CENTROS DE ACOGIDA HOGAR DE NIÑAS PENNY	30	SEPTIEMBRE	18.000	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
5	MARROQUINERÍA	CENTRO PENITENCIARIO "SAN PEDRO VARONES"	27	SEPTIEMBRE	15.500	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
6	TEJIDO A MANO Y A MAQUINA	CENTRO PENITENCIARIO "LA MERCED" MUJERES	27	SEPTIEMBRE	16.000	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
7	REPOSTERÍA FINA	CENTRO DE MADRES URU URU	25	OCTUBRE	15.000	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
8	PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	GRUPO DE JÓVENES Y GENERAL	30	NOVIEMBRE	19.875	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
9	CARPINTERÍA EN ALUMINIO	J.V. CORAZÓN DE JESÚS	26	NOVIEMBRE	19.000	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
10	GASTRONOMÍA NACIONAL E INTERNACIONAL	J. V. ESTRELLA DEL SUR VILLA CHALLACOLLO	27	NOVIEMBRE	16.200	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
11	REPOSTERÍA Y PANADERÍA	CENTRO DE REHABILITACIÓN RENACER	28	OCTUBRE	17.500	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
12	CARPINTERÍA EN ALUMINIO	JUNTA VECINAL VILLA FATIMA	27	NOVIEMBRE	19.000	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
13	GASTRONOMÍA INTERNACIONAL	J.V. DIOS ES AMOR	25	NOVIEMBRE	16.700	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS
14	CARPINTERÍA EN ALUMINIO AVANZADO	FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN	27	NOVIEMBRE	19.000	CONCLUIDO CON CERTIFICADOS

15	REPOSTERIA FINA	CENTRO DE MADRES GUADALUPE DE LA HURBANIZACIÓN HUAJARA	28	NOVIEMBRE	17.500	CONCLUIDO CON CERTIFICADO
----	--------------------	---	----	-----------	--------	---------------------------------

CONSULTORIA POR PRODUCTO				
PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	N° DE CURSOS	N° DE BENEFICIARIOS
259.485	259.485	100%	15	409

Considerando los requerimientos de cursos de las juntas vecinales y otras agrupaciones sociales, se logró capacitar a cuatrocientos nueve beneficiarios (409) en diferentes temáticas, y con el objetivo de generar nuevos emprendimientos productivos, se logró satisfacer las necesidades requeridas por las agrupaciones sociales, asimismo como se manifiesta en el cuadro se logró ejecutar un importe de 259.485 (Doscientos Cincuenta y Nueve mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco 00/100 Bolivianos) por contratación de servicio de servicio en consultoría por producto.

En relación a la feria Oruro Moderno, se coordinó con los entes gremiales y vecinales a objeto de realizar de manera eficaz la feria itinerante Oruro Moderno, considerando la reactivación económica y el desarrollo local de nuestro Municipio, obteniendo un ingreso de 69.087 (Sesenta y Nueve Mil Ochenta y Siete 00/100 bolivianos) tal como se manifiesta en el siguiente cuadro.

Ferias

N°	FERIAS REALIZADAS	MES	BARRIO ó J.V.	ZONA	MOVIMIENTO O ECONÓMICO GENERADO (APROXIMACIONES)
1.-	FERIA MINI CALVARIO	2-feb-22	CALVARIO	ZONA CENTRAL	14.000

2.-	FERIA EL PODER DE TUS BRAZOS MUJER	6-mar-22	AVENIDA CÍVICA	ZONA CENTRAL	4.500
3.-	FERIA ORURO MODERNO 1ra. Fecha	7-may-22	PLAZA SEBASTIAN PAGADOR	ZONA NORTE	110.000
4.-	FERIA ORURO MODERNO 2da. Fecha	15-may-22	MERCADO YOUNG	ZONA SUD	50.000
5.-	FERIA ORURO MODERNO 3ra. Fecha	22-may-22	VINTO	ESTE	49.000
6.-	FERIA ORURO MODERNO 4ra. Fecha	29-may-22	MERCADO AMÉRICAS	ESTE	20.000
7.-	FERIA ORURO MODERNO 5ra. Fecha	5-jul-22	MERCADO BARTOLINA SISA	NOR - ESTE	11.000
8.-	FERIA ORURO MODERNO 6ta. Fecha	12-jul-22	SAN ISIDRO	SUD - ESTE	15.000
9.-	FERIA PROD. FEXPOMyPE	12 al 17 jul - 22	Plaza Sebastián Pagador	NORTE	16.000
10.-	FERIA PRODUCTIVA	31-jul-22	MERCADO MARIA AYMA	SUD ESTE	3.000
11.-	FERIA ARTESANAL DEL API Y DEL ANTICUCHO 1ra. Fecha	24-jul-22	Calvario	CENTRO	15.000
12.-	FERIA ARTESANAL DEL API Y DEL ANTICUCHO 2da. Fecha	18-sep-22	Calvario	CENTRO	3.000
13.-	FERIA ARTESANAL DEL API Y DEL ANTICUCHO 3ra. Fecha	24-sep-22	Calvario	CENTRO	3.000
14.-	FERIA ARTESANAL DEL API Y DEL ANTICUCHO 4ta. Fecha	8-oct-22	Calvario	CENTRO	6.000
15.-	FERIA ARTESANAL DEL API Y DEL ANTICUCHO 5ta. Fecha	23-oct-22	Calvario	CENTRO	8.000
16.-	FERIA ARTESANAL LLAQWUARTA 2022	13-ago-22	AV. CÍVICA	CENTRO	0
17.-	FERIA ECOLÓGICA DEL PAPEL Y EL CARTÓN	3-sep-22	AV. CÍVICA	CENTRO	0
18.-	FERIA PRODUCTIVA LANZAMIENTO DE LA BILLETERA MOVIL DE LOS PENALES DE SAN PEDRO Y LA MERCED	27 y 28 - sept - 22	Salón DIR. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	CENTRO	1.500
19.-	FERIA PRODUCTIVA "EMPRENDE ORURO"	26-oct-22	AV. CÍVICA	CENTRO	6.000
20.-	FERIA PRODUCTIVA NAVIDEÑA DE FEDEMyPE	15 al 24 dic- 22	Plaza del Jacha Flores	Este	7.000
21.-	FERIA EMPRENDEDORA NAVIDEÑA LAS KOLLITAS	18-dic-22	Parque de la Unión Nacional	Norte	5.000

Se realizaron 21 ferias organizadas y apoyadas por la Dirección de Desarrollo Económico Local. Se apoyó con promoción lo que significa es con logística préstamo de sillas, mesas, banners institucionales, tarimas y sonido.

Se apoyó en coordinación con la elaboración de artes gráficas lo que representa en banners promocionales, afiches, trípticos y suvenir promocionales.

Se apoyó con la Dirección de Comunicación la elaboración de spot televisivos y cuñas radiales, a la vez su difusión por distintos medios locales televisivos y radiales.

Se apoyó la promoción por redes sociales en la promoción de las actividades y realización de ferias solicitadas por diferentes solicitantes del Municipio de Oruro.

Unidad de mercados - Cuadro resumen de ingresos – 2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE RECAUDADO	%
VENTA DE REPOSICIÓN DE FORMULARIOS Y COMPROBANTES	11.820,00	0,66
DERECHO CONCESIÓN DE PUESTOS A COMERCIANTES	46.174,00	2,58
DERECHO INSTALACIÓN CASETAS	3.058,00	0,17
CAMBIO DE NOMBRE DE PUESTOS	363.159,00	20,28
DERECHOS VARIOS	33.330,00	1,86
SANCIONES E INFRACCIONES VARIOS	151.616,00	8,47
OTROS NO ESPECIFICADOS	4.842,00	0,27
PATENTE AL COMERCIO MINORISTA (SENTAJE-SITIAJES)	538.604,00	30,08
PATENTE POR TEMPORADAS	615.935,00	34,40

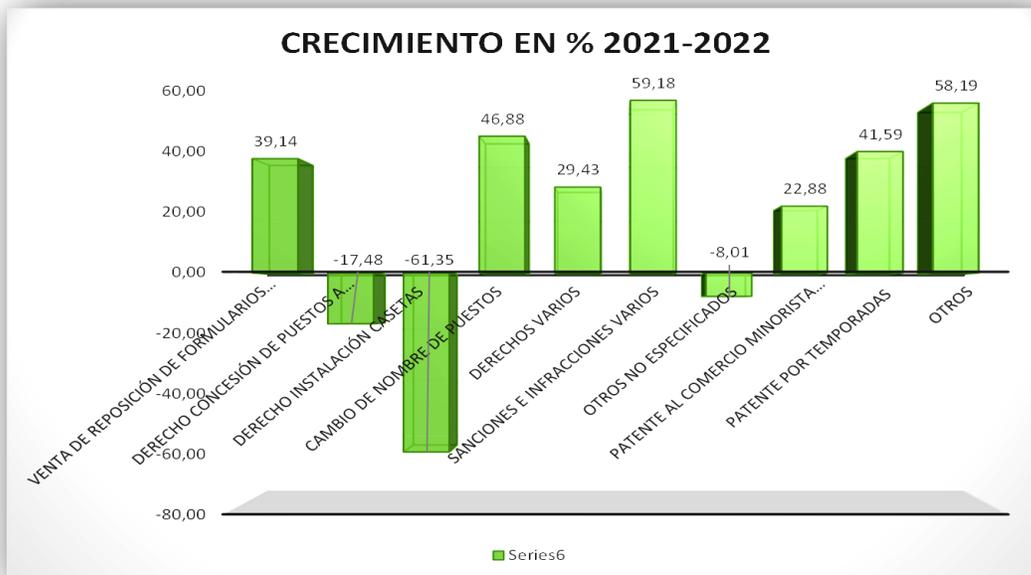
OTROS	21.839,00	1,22
TOTAL RECAUDACIÓN	1.790.377,00	100,00



Trámites regulares en la unidad de mercados.

N°	TIPO DE TRAMITES	CANTIDAD
1.	RENOVACIÓN DE PADRÓN MUNICIPAL	1088
2.	CAMBIO DE NOMBRE	106
3.	EXTENSIÓN PADRÓN SISTEMA FORMAL	2
4.	CONCESIÓN O REGULARIZACIÓN DE PUESTO	26
5.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PATENTES	0
6.	BAJA DE PATENTES	6
7.	CAMBIO DE SISTEMA DE EVENTUAL A FORMA	0
8.	RATIFICACIÓN DE DATOS	8
9.	CAMBIO DE ACTIVIDAD	25
10.	RECTIFICACIÓN O CAMBIO DE DIRECCIÓN	0
11.	RECTIFICACIÓN DE DIMENSIÓN	16
12.	INSTALACIÓN DE CASETA	0
13.	MEJORAMIENTO DE CASETA	7
14.	AMPLIACIÓN DE DÍAS DE VENTA	3

CUADRO % DE CRECIMIENTO UNIDAD DE MERCADOS 2021-2022		
ITEM	DESCRIPCIÓN	% DE CRECIMIENTO
1220007	VENTA DE REPOSICIÓN DE FORMULARIOS Y COMPROBANTES	39,14
1510011	DERECHO CONCESIÓN DE PUESTOS A COMERCIANTES	-17,48
1510012	DERECHO INSTALACIÓN CASSETAS	-61,35
1510013	CAMBIO DE NOMBRE DE PUESTOS	46,88
1510015	DERECHOS VARIOS	29,43
1510021	SANCIONES E INFRACCIONES VARIOS	59,18
1510023	OTROS NO ESPECIFICADOS	-8,01
1534008	PATENTE AL COMERCIO MINORISTA (SENTAJE-SITIAJES)	22,88
1534011	PATENTE POR TEMPORADAS	41,59
1591003	OTROS	58,19

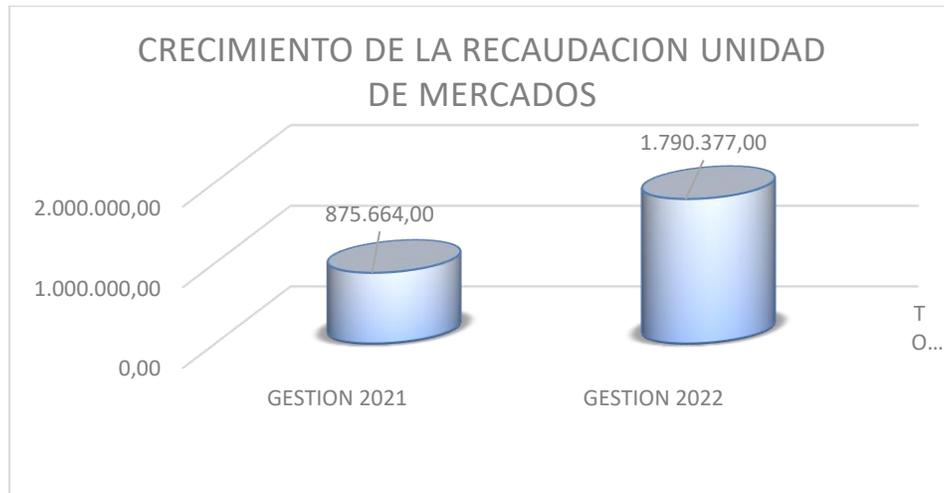


Ingresos recaudados – unidad de mercados

DETALLE	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022
---------	--------------	--------------

TOTAL	875.664,00	1.790.377,00
-------	------------	--------------

Fuente: Unidad de Sistemas



Señalar que se ha recaudado en la Gestión 2021 Bs. 875.664,00 (Ochocientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro 00/100 bolivianos) y en la Gestión 2022 el total recaudado fue Bs. 1.790.377,00 (Un millón setecientos noventa mil trescientos setenta y siete, el cual representa un incremento de 67,15% de crecimiento en relación a la gestión 2022.

Actividades operativas y de control de la unidad de mercados

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	REALIZADOS	OBSERVACIONES
1.	OPERATIVOS	123	Los operativos fueron coordinados con la Unidad de Defensa al Consumidor y la Dirección de Tráfico y Vialidad, con el objetivo de controlar el correcto funcionamiento y limitar el avance de los puestos de venta en los mercados, zonas comerciales, ferias, calles y comercio ambulatorios y/o eventuales de conformidad a disposiciones municipales.
2.	INSPECCIONES	3100	Se realizaron inspecciones in situ a los fines de corroborar la veracidad de lo declarado por los comerciantes contribuyentes con relación a los diferentes trámites que se realiza en la Unidad de Mercados.

3.	SOLUCIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS	185	Se procedió a atender los conflictos de los diferentes mercados, centros de abasto y ferias, priorizando la cultura del diálogo para evitar daños colaterales y lograr concesos y equilibrios, sin descuidar el principio de autoridad a objeto de no permitir mayores asentamientos permitidos en gestiones anteriores.
----	-----------------------------------	-----	--

➤ **Unidad de Bienes y Servicios. -**

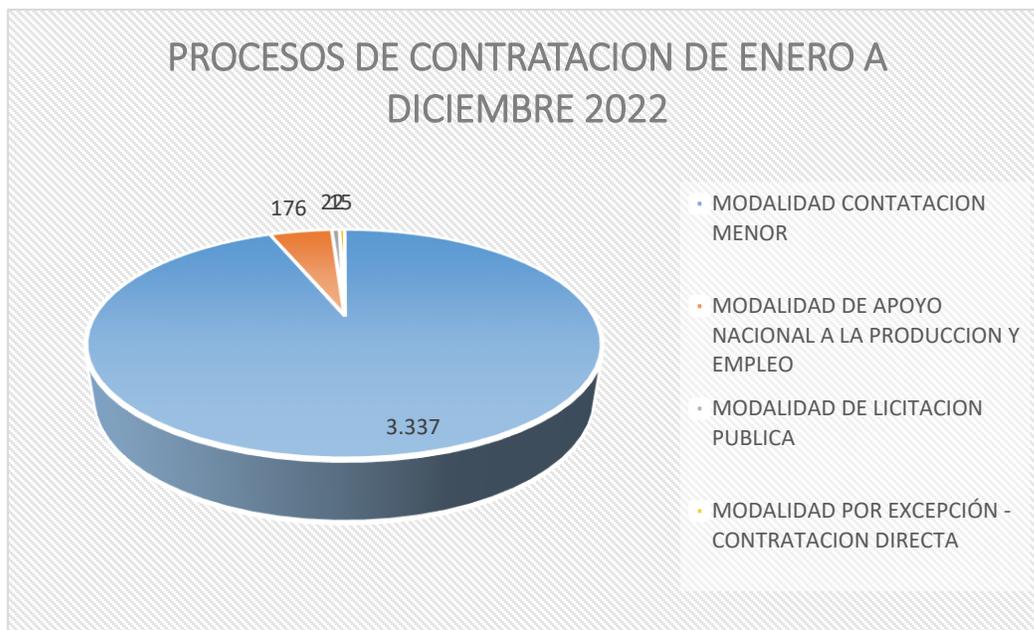
En cumplimiento a DS No. 181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y Manual de Operaciones del SICOES el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro cuenta con diferentes procesos de contratación en sus diferentes modalidades de acuerdo a las NB-SABS, como ser publicados en la gestión 2022: a) Contratación Menor, b) Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, c) Licitación Pública, d) Contratación Directa de Bienes y Servicios, la elección de la modalidad de contratación fue definida principalmente por las Unidades Solicitantes dependientes de nuestra institución en función a la cuantía y el tipo de bien o servicio a contratarse por cada contrato/orden de compra y/o servicio garantizando los fondos (presupuesto y recursos) a través de la Certificación Presupuestaria emitida por la Unidad de Presupuesto de la Dirección del Tesoro.

Procesos de contratación ejecutados gestión 2022

De enero a diciembre del 2022

DESCRIPCIÓN	MODALIDAD CONTATACION MENOR	MODALIDAD DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO	MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA	MODALIDAD POR EXCEPCIÓN - CONTRATACION DIRECTA	TOTAL
BIENES	2.175	73	4	10	2.262
SERVICIOS GENERALES	1.106	1	3	5	1.115

CONSULTORIAS	12	29			41
OBRAS	3	4	11		18
EN CURSO			1		1
ANULADO, DESIERO, RESOLUCIONES Y DESISTIMIENTO	41	69	3		113
TOTAL	3.337	176	22	15	3.550



Procesos de contratación gestión 2022

MODALIDAD	MONTO TOTAL EN Bs.	MONTO TOTAL EN %
COMPRAS MENORES	44.953.655,75	28%
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO	26.895.484,69	17%
LICITACION PUBLICA	83.211.940,23	52%
CONTRATACION DIRECTA	4.388.893,92	3%
TOTAL	159.449.974,59	100%

En los gráficos precedentes se puede apreciar la totalidad de 3550 Procesos de Contratación efectuadas durante la gestión 2022 en sus distintas modalidades en lo que refiere a la modalidad Compras Menores fueron adjudicados 3.337 procesos de los cuales 3.296 fueron adjudicados entre (Bienes, Servicios Generales, Obras, Consultorías) y 41 procesos fueron anulados y/o declarados desiertos, los procesos relacionados al Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) fueron en total 176 procesos publicados mediante el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) sistema oficial de publicación y difusión de información de los procesos de contratación de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, de los cuales 107 procesos fueron adjudicados y 69 procesos anulados y/o declarados desiertos, los procesos relacionados a la modalidad Licitaciones Públicas en total fueron adjudicados 22 procesos de contratación de los cuales 18 procesos fueron adjudicados, 1 proceso se encuentra en curso para la elaboración de la Resolución de Adjudicación y/o Declaratoria Desierta y 3 procesos fueron anulados, en cuanto a la Modalidad Contratación Directa fueron 15 procesos de contratación efectuados entre Bienes y Servicios Generales.

Mencionar que la Unidad de Bienes y Servicio dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda en cumplimiento a Decreto Supremo 4453 y 3548 incorporo el apoyo de Medios Electrónicos con la finalidad de contratar bienes, servicios, consultorías y otros en el marco de la transparencia y la lucha contra la corrupción en las contrataciones estatales.

La falta de conocimiento de parte de los proveedores en el manejo y aplicación de los medios electrónicos repercute en el alto índice de procesos de contratación Anulados o Declarados desiertos toda vez que las especificaciones técnicas solicitadas que se envían no siempre están correctas o completas dando lugar a la anulación en los procesos de contratación.

Defensa al Consumidor. -

La Unidad de Defensa al Consumidor tiene la competencia de atender denuncias, clausuras y operativos planificados o imprevistos, ya sean estas por denuncias de forma escrita o verbal (llamadas telefónicas), y si el caso así lo amerita se les emite un comparendo o el formulario de contravenciones dependiendo a las diferentes infracciones cometidas, estos mismos que son cancelados en la Dirección Tributaria y Recaudaciones, Actividades Económicas o Unidad de Mercados del G.A.M.O. La Unidad de Defensa al Consumidor realiza su trabajo que de acuerdo a la ley 259 de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Decreto Municipal del centro de operaciones municipales Oruro, Decreto Municipal 114/21 Reglamento de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas del órgano ejecutivo en el gobierno autónomo municipal de Oruro

Cuadro de clausuras realizadas, en la gestión 2022

GESTION 2022	CLAUSURAS ACTIVIDAD (FORMAL)	CLAUSURAS ACTIVIDAD (CLANDESTINA)	TOTAL CLAUSURAS
ENERO	5	8	13
FEBRERO	3	14	17

MARZO	3	6	9
ABRIL	14	7	21
MAYO	9	4	13
JUNIO	4	11	15
ULIO	11	11	22
AGOSTO	6	11	17
SEPTIEMBRE	7	7	14
OCTUBRE	4	2	6
NOVIEMBRE	0	3	3
DICIEMBRE	0	0	0
TOTALES	66	84	150
TRANSPORTADORAS			12
OTRAS ACTIVIDADES	1	1	2
TOTAL CLAUSURAS DE 01 ENERO AL 5 DE DICIEMBRE GESTION – 2022			164

Cuadro, formulario de contravenciones extendidas a las actividades dedicadas a la comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas gestiones 2022

GESTION 2022	EXTENCION DE CONTRAVENCIONES ACTIVIDAD (FORMAL)	MONTO EN UFVs.	MONTO ESTIMADO EN Bs.
ENERO	5	10.000	23.800
FEBRERO	4	8.500	20.230
MARZO	4	7.500	17.850
ABRIL	15	36.000	85.680
MAYO	10	32.500	77.350
JUNIO	14	36.500	86.870
JULIO	11	41.000	98.400
AGOSTO	13	25.500	61.200
SEPTIEMBRE	9	22.000	52.800
OCTUBRE	4	10.000	24.000
NOVIEMBRE	7	15.000	36.000
DICIEMBRE	0	0	0

TOTAL	96	244.500	584.180
--------------	-----------	----------------	----------------

Fuente: Informe de Gestión Unidad de Defensa del Consumido

Comprobante de caja - del formulario de contravenciones extendidas a las actividades dedicadas a la comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas gestión 2022

GESTION 2022	COMPROBANTES DE CAJA	MONTO EN Bs.
ENERO		
FEBRERO	1	7.130
MARZO	3	21.400
ABRIL	10	52.950
MAYO	7	64.296
JUNIO	6	65.662
JULIO	10	83.719
AGOSTO	6	27.483
SEPTIEMBRE	4	28.722
OCTUBRE	1	2.394
NOVIEMBRE	2	25.211
DICIEMBRE	1	2.406
OTROS ANTERIORES	1	7.267
TOTAL	51	388.640

Fuente: Informe de Gestión Unidad de Defensa del Consumidor

Cuadro de comparendos extendidos a las diferentes actividades comerciales, gestión 2022

GESTION 2022	COMPARENDOS ACTIVIDAD (FORMAL)	COMPARENDOS ACTIVIDAD (MERCADOS)	TOTAL COMPARENDOS
ENERO	55	10	65
FEBRERO	36	19	55
MARZO	67	19	86
ABRIL	49	31	80

MAYO	53	7	60
JUNIO	61	5	66
JULIO	74	9	83
AGOSTO	68	23	91
SEPTIEMBRE	72	24	96
OCTUBRE	44	18	62
NOVIEMBRE	50	15	65
DICIEMBRE	15	0	15
TOTAL	644	180	824
TOTAL COMPARENDOS EXTENDIDOS GESTION 2022			824

Fuente: Informe de Gestión Unidad de Defensa del Consumidor

**Cuadro, suma recuperada según comprobantes de caja - de
comparendos extendidos a las diferentes actividades comerciales
gestiones 2022**

GESTION 2022	COMPROBANTES DE CAJA	TOTAL Bs.
ENERO	17	2.050
FEBRERO	24	4.650
MARZO	47	4850
ABRIL	48	6.250
MAYO	30	5.150
JUNIO	17	4.250
JULIO	29	4.350
AGOSTO	29	4.400
SEPTIEMBRE	28	6.900
OCTUBRE	25	4.050
NOVIEMBRE	23	3.550
DICIEMBRE	13	1.550
TOTALES	330	52.000

Informe de Gestión Unidad de Defensa del Consumidor

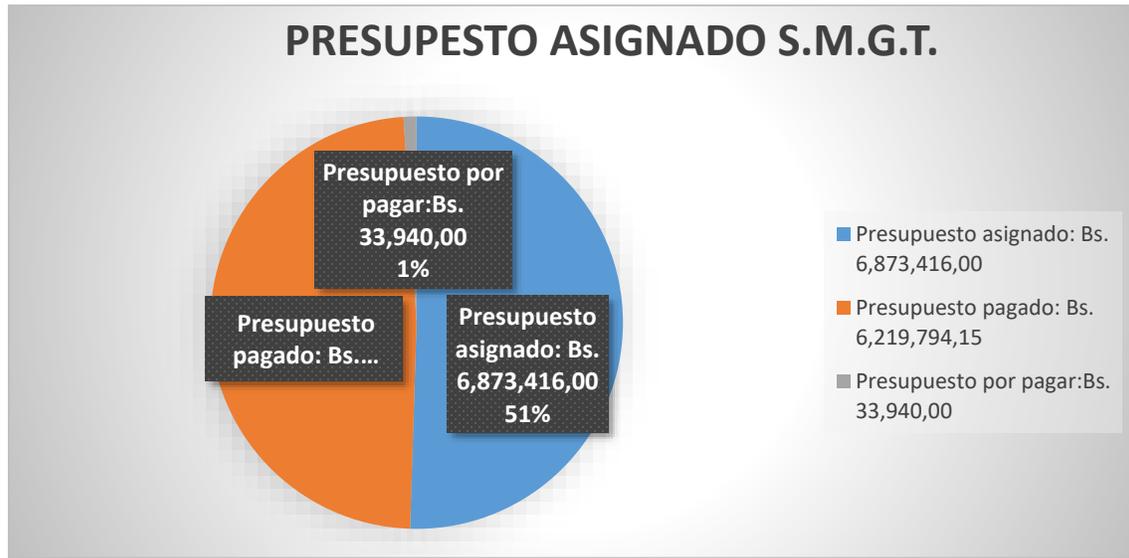
**Cuadro de atención a denuncias y renovación de fichas de inspección
(vencidas) gestiones – 2022**

GESTION 2022	ATENCION A DENUNCIAS, ESCRITAS Y VERBALES(APROXIMADO)	RENOVACION DE FICHAS DE INSPECCION(APROXIMADO)
ENERO	26	347
FEBRERO	23	250
MARZO	20	256
ABRIL	32	652
MAYO	26	300
JUNIO	26	375
JULIO	24	482
AGOSTO	22	319
SEPTIEMBRE	14	311
OCTUBRE	18	651
NOVIEMBRE	18	575
DICIEMBRE	4	139
TOTALES	253	4.657

4.3. SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL. -

Formular y ejecutar políticas y estrategias, de planificación y ordenamiento territorial que promuevan el desarrollo integral del municipio, mediante la regulación del ordenamiento y la administración del territorio, en el marco del Plan Maestro, preservando el Plan Territorial del Desarrollo Integral; permitiendo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en función del crecimiento poblacional; complementando la gestión ambiental a través de la formulación y ejecución de políticas de mitigación de sus efectos en la jurisdicción municipal de Oruro.

➤ Presupuesto asignado y ejecutado. -



📌 Dirección de Ordenamiento Territorial. -

➤ **Recuperación de los ambientes de la ex aduana**

Se realizó las inspecciones y reuniones de coordinación con el personal de la aduana dando resultado con la recuperación de los ambientes en el mes de agosto.

➤ **Recuperación de los ambientes SELA**

Se realizó las inspecciones y reuniones de coordinación con el personal de la SELA dando resultado con la recuperación de los ambientes en el mes de octubre.

➤ **Inscripción de la plaza principal 10 de febrero**

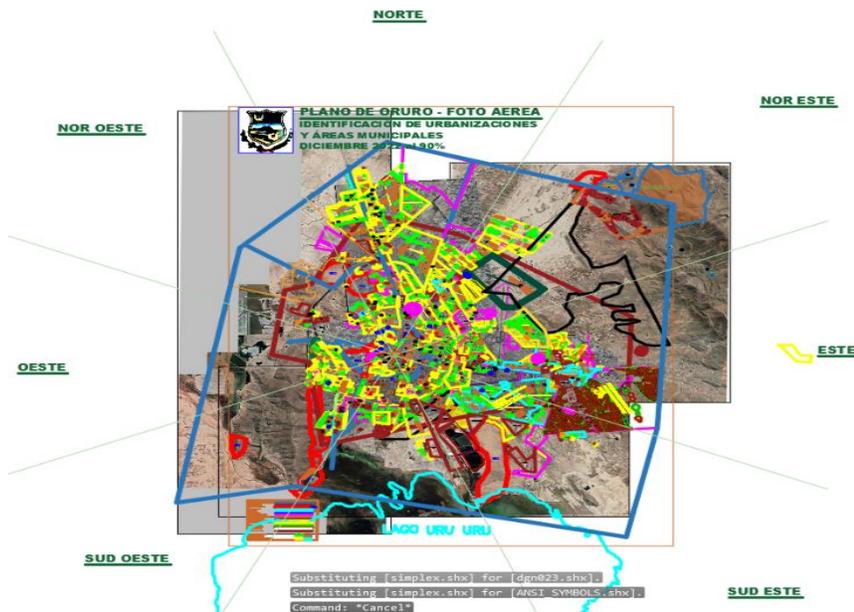
➤ **Reglamento de archivo técnico mapoteca**

Dando continuidad a lo realizado en la gestión 2021, cuya finalidad principal es dotar de un instrumento de carácter normativo que administre todos los planos de urbanizaciones, fraccionamiento y plano de vías que están contenidos en mapoteca.

➤ **Proyecto elaboración de mapa temático de juntas vecinales del municipio de Oruro**

Se dio inicio al proyecto de elaboración de mapa temático de juntas vecinales; el cual tiene la finalidad de dotar al municipio una herramienta técnica de planificación urbana, la cual cuente con datos técnicos como ser: jurisdicciones, colindancias, nominación y estado de vías, identificación de bienes de dominio municipal, y otros de las diferentes Juntas Vecinales del Municipio de Oruro.

➤ **Sistematización de información de áreas verdes equipamientos y vías:**



Se estructuró el total de la información consiguiendo la ubicación de las urbanizaciones y fraccionamientos y los planos de archivo técnico conforme sus categorías.

 **Unidad de Control Urbano. -**

La unidad de control urbano realiza la aprobación de trámites administrativos de autorización y procesos sancionadores.

RECAUDACIÓN GENERADA POR LA UNIDAD DE CONTROL URBANO DE 6 TRAMITES DENTRO DE LA UNIDAD			
N°	ITEM	TRAMITE	MONTO

1	1510006	APROBACIÓN DE PLANO DE CONSTRUCCIÓN	341,021.01
2	1510007	APROBACIÓN DE PLANO DEMOSTRATIVO EN PROPIEDAD HORIZONTAL	23,761.00
3	1510008	APROBACIÓN DE PLANO DE PANO DEMOSTRATIVO INDIVIDUAL, FRACCIONAMIENTO y UNIFICACIÓN	55,140.00
4	1510009	LINEA NIVEL PARA EDIFICACIÓN Y SERVICIOS TECNICOS	102,242.00
TOTAL QUINIENTOS VEINTE Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO CON 01/100Bs.			522,164.01

Operativos de recojo de agregados - unidad de control urbano

N° DE OPERATIVOS	FECHA	LUGAR	CANTIDAD	UNIDAD
16	Enero a Diciembre 2022	Distrito 1 al 5	238	m3

Operativos de demolición - unidad de control urbano

LUGAR	AREA	MES
J.V. AGUA DE CATILLA AMIG	Área de equipamiento invasión	FEBRERO
Urb. SAN MARCOS	Invasión del área de dominio municipal con un muro perimetral (Demolición voluntaria)	ABRIL

Urb. LOS OLIVOS	Invasión del área de vía con un muro perimetral	NOVIEMBRE
URB. AMPLIACIÓN SAN ISIDRO SECTOR SIN TECHO	Demolición de viviendas área verde	DICIEMBRE

Operativos de resguardo de las 16 áreas protegidas - unidad de control urbano

DESCRIPCIÓN DE AREA	DISTRITO	CANT. LETREROS
Serranías de Oruro	1	4
Cerro San Pedro Arenales de cochiraya	2	17
Capachos	3	2
Dunas de arena de Sora	4	4
La víbora, cabeza de la víbora, parque natural acuático.	5	10

 **Unidad de Catastro Urbano**

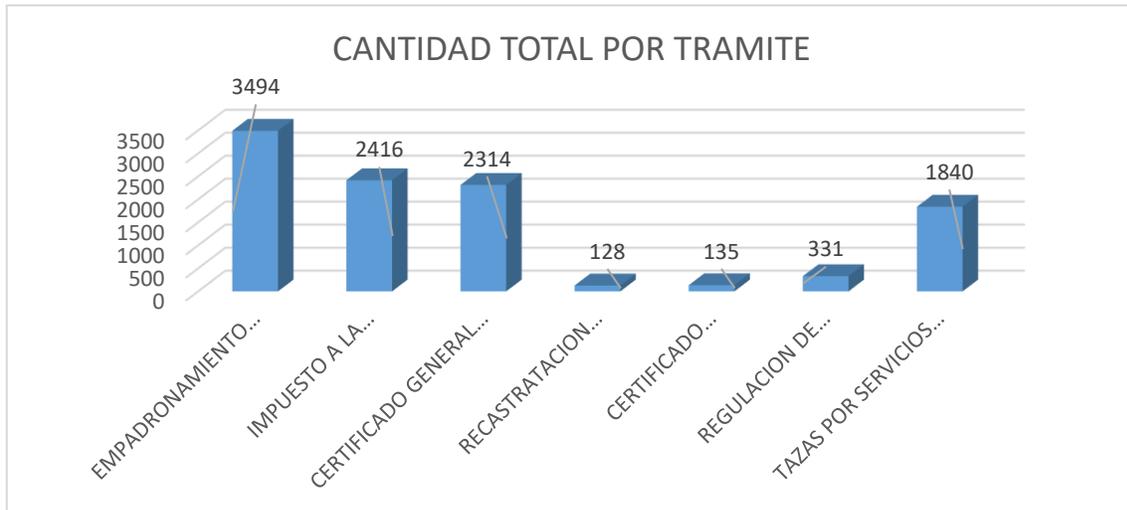
➤ **Ley municipal de catastro urbano. -**

El objetivo de la elaboración de una Ley de Catastro urbano es lograr un instrumento legal (que no existe) que regule una administración catastral actualizada que responda a las necesidades actuales y futuras del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

➤ **Sistematización de la correspondencia y tramites de catastro urbano. -**

Desde la implementación del nuevo sistema de correspondencia del municipio toda la documentación ingresa y se deriva por este sistema, al mismo tiempo se registró 5.734 **carpetas** o tramites de catastro urbano.

La implementación es paulatina, y el 80 % de las áreas funcionales sistematiza sus registros creándose libros digitales en Excel de los cuales también se está generando libros impresos.



Detalle de ingresos generados por tramite y total

TIPO DE TRAMITE	TRAMITES INGRESADOS	COSTO POR TRAMITE BS.	COSTO TOTAL
EMPADRONAMIENTO Y CAMBIO DE NOMBRE CN-COD	3494	55	192.170,00
IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA I-T	2416	51	123.216,00
CERTIFICADO GENERAL O INFORME TECNICO C-G	2314	35	80.990,00
RECASTRACION REC-COD	128	45	5.760,00

CERTIFICADO CATASTRAL Y PRESTAMO BANCARIO C-BANC	135	35	4.725,00
REGULACION DE IMPUESTO REG-IMP	331	35	11.585,00
TAZAS POR SERVICIOS D-U	1840	24	44.160,00
Informes Técnicos para DDDR	1784	42	74.928,00
Informes bancarios	111	42	4.662,00
total monto de ingresos generados (Bs)			542.196,00

Comprobantes liquidados por cambio de nombre	4331		689.451,00
---	------	--	------------

total generado Bs			1.231.647,00
--------------------------	--	--	---------------------

 **Dirección de Salud Ambiental. -**

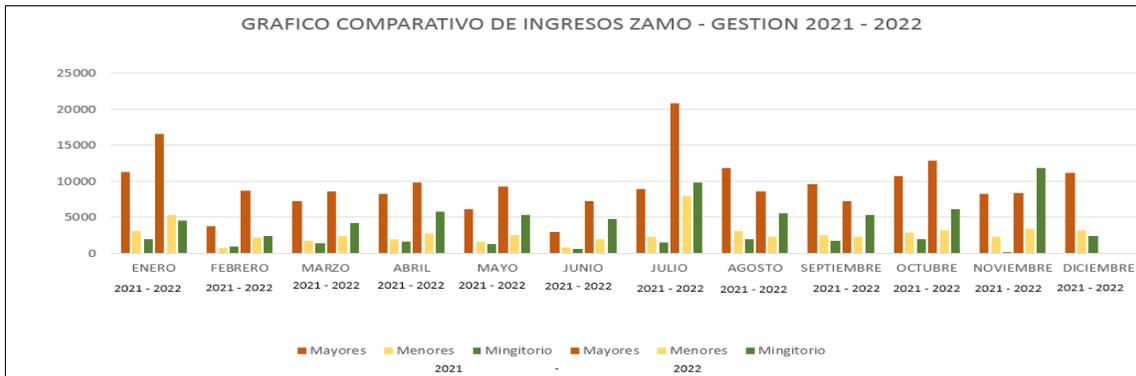
RESUMEN DE ACTIVIDADES IMPORTANTES D.S.A.			
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESULTADO
22/1/2022	Plantación y creación del Cordón Ecológico, como parte del programa: "DEJANDO HUELLAS VERDES PARA EL FUTURO"	J.V. Los Ángeles, Bustillos, Luis Espinal y Magisterio Socamani. Zona este de la ciudad.	1.2 km de plantación, especies como ser: pino, molle y olmo

30/1/2022	Campaña de forestación, como parte del programa: "DEJANDO HUELLAS VERDES PARA EL FUTURO"	Urbanización Santa Cecilia, sector Socamani.	1000 arbolitos, de especies como ser: pino, molle y olmo.
7/3/2022	Petición Informe Oral "Cerro San Pedro"	Concejo Municipal de Oruro	Informe suficiente
26/3/2022 y 04/04/2022	Revitalización del Cerro San Pedro	Cerro San Pedro	Pintado y rearmado del escudo con ayuda de 100 conscriptos del Cuartel Camacho y 8 técnicos de la D.S.A.
13/4/2022	Limpieza Arenales zona Norte (AREA PROTEGIDA LEY MUNICIPAL 04/2013)	Arenales zona norte Cochiraya	60 voluntarios entre personal de D.S.A., INRA, pasantes UTO.
28/5/2022	Intervención (ACCION Y RESGUARDO DE AREA PROTEGIDA)	Cerro La Víbora	Aprensión de dos personas
1/6/2022	Petición Informe Oral "Contaminación acústica"	Consejo Municipal de Oruro	Informe suficiente
5/6/2022	Día de la Limpieza "MANO A MANO POR ORURO LIMPIO Y VERDE"	Los 6 Distritos, donde participo todo el personal de la D.S.A y sus dependencias.	Se recogió 172 toneladas de residuos sólidos ingresaron al relleno sanitario

5/6/2022	Feria Responsabilidad Ambiental	Día del Medio Ambiente. plaza principal	23 Empresas expositoras, entre Organizaciones, Activistas, Unidades Educativas y Empresas del municipio de Oruro.
23/6/2022	Operativo San Juan 2022 "COSTUMBRES QUE VAN CAMBIANDO"	Los 6 Distritos, donde participo todo el personal de la D.S.A y sus dependencias.	Mas 90 personas de la S.M.G.T. Y D.S.A., y más de 231 fogatas apagadas
14/8/2022	Proyecto piloto Compost Vecinal con materia orgánica	Junta Vecinal Luis Espinal	4 fosas con material orgánico.
07 y 08 /10/2022	Limpieza al Lago Uru Uru	Lago Uru Uru	Participación del personal del GAMO entre voluntarios y otras instituciones 1.250 personas
31/10/2022	Entrega de turriles	Plaza del Cementerio	154 turriles amarillos, verdes y negros, los cuales serán usados para la recolección de residuos sólidos en origen.
22/01/2022 al 26/11/2022	Capacitación, educación ambiental y campaña de limpieza en las juntas vecinales de los 5 distritos del municipio	en los 5 distritos de Oruro (23 juntas vecinales)	1.898 personas

22/01/2022 al 26/11/2022	Capacitación, educación ambiental y campana de limpieza en las unidades educativas de los 5 distritos del municipio	en los 5 distritos de Oruro (12 Instituciones educativas)	2.180 rsonas
-----------------------------	--	---	--------------

Zoológico Andino Municipal. -



Ingresos económicos

GESTIÓN	DETALLE	MONTO
2021	INGRESOS	702,650.00
	MINGITORIO	17,475
TOTAL		720,125.00
2022	INGRESOS	961,770.00
	MINGITORIO	62,523.00
TOTAL		1,024,293.00

Plaza Sebastián Pagador año 2022.-

RESUMEN DE ACTIVIDADES EN LA PLAZA SEBASTIAN PAGADOR	
ACTIVIDAD	INSTITUCIONES
25 ACTIVIDADES ENTRE CULTURALES, SOCIALES Y RELIGIOSAS	INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

Parque Inti Raymi. -

Ingresos económicos

GESTIÓN	DETALLE	MONTO
2021	INGRESOS	179,154.00
	MINGITORIO	16,180.00
TOTAL Bs		195,334.00
2022	INGRESOS	194,100.00
	MINGITORIO	18,182.00
TOTAL Bs		212,282.00

Balneario de Capachos. -

El Balneario de Capachos ha desarrollado sus actividades de recaudación y atención al público durante la gestión 2022 logro recaudar Bs. 1.454.670,00 marcando una diferencia con la recaudación de la gestión 2021 que fue Bs. 1.060.768,00., cumpliendo de esta manera con los objetivos trazados de aumentar las recaudaciones en esta unidad.

4.4. SECRETARIA MUNICIPAL DE CULTURA. -

La Secretaría Municipal de Cultura durante la gestión 2022 ha desarrollado actividades en coordinación con diferentes actores culturales, tomando en cuenta la principal premisa de proteger, fomentar y promocionar el desarrollo cultural del municipio, así como la defensa del patrimonio, material e inmaterial, diseñando políticas de fomento, promoción, y difusión de los valores culturales y el turismo en los ámbitos local, nacional e internacional, apoyando y facilitando la provisión de medios que permitan su expansión.

De la Secretaría Municipal de Cultura desprenden 2 brazos importantes:

- ❖ **La Unidad de Patrimonio y Turismo** encargada de llevar a cabo planes y programas de preservación, conservación, restitución y difusión del patrimonio histórico – cultural – natural y turístico, además de la promoción del patrimonio material e inmaterial y todas aquellas relacionadas al ámbito cultural y artístico de la municipalidad.
- ❖ **La Unidad de Gestión del Carnaval** encargada de proteger, recuperar, promover y difundir las expresiones de identidad cultural y de patrimonio intangible declarada como obra maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, con el fin de conservar y preservar el reconocimiento y valoración en la población.

➤ **Presupuesto asignado y ejecutado. -**

Nº	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJEC. %
1	SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURA	563.171,99	400.938,25	71%
2	APOYO A LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	634.390,00	488.572,35	77%

3	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CASA MUNICIPAL DE CULTURA	55.453,21	42.085,46	76%
4	ADMINISTRACIÓN BIBLIOTECAS MUNICIPIO ORURO	186.807,64	167.411,64	89%
5	ADMINISTRACIÓN MUSEOS MUNICIPIO ORURO	125.081,08	82.124,63	66%
6	MONUMENTO ESCULTÓRICO VIRGEN DEL SOCAVÓN	192.525,48	155.685,20	81%
7	CARNAVAL DE ORURO	2.102.153,34	1.209.138,97	57%
8	CULTURAS A CIELO ABIERTO	206.560,00	173.160,00	84%
9	NOCHES MUSICALES DE INVIERNO	61.300,00	61.300,00	100%
10	ASOCIACIÓN DE CONJUNTOS DEL FOLKLORE ACFO	600.000,00	512.734,85	85%
11	FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCIÓN AQUÍ CANTA BOLIVIA	197.000,00	197.000,00	100%
12	CONCURSO NACIONAL DE PINTURA ORURO	90.000,00	90.000,00	100%
13	PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PATRIMONIAL	73.388,00	14.158,00	19%
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO Y PAGADO-SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURA GESTIÓN 2022				
PRESUPUESTO VIGENTE		PRESUPUESTO EJECUTADO		PORCENTAJE
5.249.664,74		3.667.309,95		69.85%

➤ **Resultados programados. -**

Nº	ACT. PROG.	RESULTADOS PROGRAMADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
1	APOYO A LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades Culturales con los artistas 2. Actividades en fechas conmemorativas o inscritas en fechas cívicas. 3. Concursos, exposiciones y conversatorios. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Actividades de Semana Santa (Esculturas de arena, Proyección de películas, concurso en la plataforma de Tik Tok y salto en Parapente) 5. Jornadas Culturales: las artes y la cultura para el desarrollo de los pueblos. 6. Conciertos en homenaje al Día de la Madre. 7. Oruro Jazz Festival 8. Concierto Barroco 9. Publicación de 12 libros. 10. 1er. Festival Municipal de Teatro 11. IV Festival Folklórico Estudiantil 2022. 12. Festival de la Cueca de Antaño de Oruro. 13. Talleres de escritura y lectura creativa: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes de secundaria y universitarios 2. Niños y adolescentes. 3. Ferias itinerantes “El Libro en mi barrio”. 4. I Premio Municipal de Poesía 2022. 5. I Encuentro Nacional de Institutos de Formación Artística (Música, Artes plásticas. 6. III Festival de Villancicos tradicionales navideños 2022.

2	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CASA MUNICIPAL	7. Funcionamiento	8. Mantenimiento de cielo falso ambientes Casa Municipal de Cultura. 9. Implementación de cortinas en las oficinas administrativas, salón de conferencias y salón de exposiciones.
3	ADMINISTRACIÓN BIBLIOTECAS MUNICIPIO	1. Equipamiento	2. Equipamiento de libros según la especialidad de la Biblioteca. 3. Adquisición de muebles. 4. Adquisición de equipos de computación.
4	ADMINISTRACIÓN MUSEOS MUNICIPIO ORURO	5. Actividades varias	6. Presentación de libros. 7. Noche de Museos 8. La Ruta de la Media Noche 9. Exposición de juguetes de antaño.
5	MONUMENTO ESCULTÓRICO VIRGEN DEL SOCAVÓN	10. Realizar Ferias Gastronómicas 11. Guías turísticas 12. Exposición de artículos artesanales 13. Actividades de Juegos de Antaño	14. Feria de la música del recuerdo, época de oro. 15. Feria gastronómica "Día del Padre" 16. Festival Cultural Niño artista, futuro de Bolivia 17. Feria gastronómica por el día de la madre. 18. Feria del Helado de Canela "Patrimonio Gastronómico de Oruro". 19. Noche de museos

6	CARNAVAL DE ORURO	<p>20. Organización del Carnaval de Oruro.</p> <p>21. Conversatorio virtual/presencial de las 18 especialidades</p> <p>22. Material audiovisual para su difusión</p> <p>23. Material impreso para su promoción</p> <p>24. Socialización local, nacional e internacional del carnaval.</p>	<p>25. Coordinación intrainstitucional.</p> <p>26. Coordinación interinstitucional.</p> <p>27. Conversatorio del Carnaval, en coordinación con el CDEFO.</p> <p>28. Impresión de material gráfico para promoción del Carnaval 2022</p> <p>29. Exposición de máscaras del Carnaval de Oruro.</p> <p>30. Concierto de bandas del Carnaval de Oruro.</p> <p>31. Retreta de la Federación Departamental de Bandas de Músicos Profesionales del Oruro.</p> <p>32. Elaboración del spot promocional del Carnaval de Oruro 2023.</p> <p>33. Día Nacional de la danza de la morenada.</p> <p>34. Lanzamiento del Carnaval de Oruro 2023.</p> <p>35. VI Festival de Solistas Trompeta de Oro 2022.</p> <p>36. Promoción del Carnaval de Oruro en medios nacionales.</p> <p>37. Adquisición del material de promoción del carnaval 2023.</p> <p>38. Carnaval sinfónico</p> <p>39. Presentación del Carnaval de Oruro en la Cumbre Nacional de Patrimonio Cultural Boliviano.</p> <p>40. Publicación de 2 libros.</p>
---	-------------------	---	--

			41. 1ra. Velada abierta. 42. V Festival Coreográfico de bandas.
7	CULTURA A CIELO ABIERTO	43. Actividades en diferentes lugares del municipio con artistas musicales. 44. Difusión sobre las presentaciones de los artistas.	45. Feria artesanal y recreativa "Oruro Moderno" 1. Zona Norte 2. Zona Sud 3. Zona Pumas Andinos 4. Zona vinto 1. Serenata a Oruro en conmemoración a su 416 aniversario de su fundación.
8	NOCHES MUSICAL ES DE	2. Contratación de grupos musicales	3. Festival de noches musicales de invierno, en diferentes géneros (mariachi, tropical, rock y folklórico)
9	FESTIVAL NACIONAL DE LA	4. Entrega de premios económicos a los ganadores del concurso	5. XXIX Festival Nacional de la Canción Boliviana "Aquí canta Bolivia", entrega de premios Bs. 197.000.- en todas las categorías.
10	CONCURSO NACIONAL DE PINTURA	6. Entrega de premios económicos a los ganadores del concurso.	7. XV Concurso Nacional de Artes Plásticas "Villa Real de San Felipe de Austria" entrega de premios Bs. 90.000.- en todas las categorías.

11	PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PATRIMONIAL	8. Actualización catálogo arquitectónico municipal	9. 5530 años del Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco. 10. V Encuentro Departamental de Música y Danza del Awti Pacha. 11. Capacitación para realizar la inventariación y catalogación de los atractivos turísticos del Municipio de Oruro. 12. Concurso diseño de stand para la Secretaría Municipal de Cultura. 13. Feria Interactiva Musical “Celebremos juntos Santa Cecilia 2022” 14. Día Mundial del Turismo 1. Recorrido turístico 2. Recorrido urbano: Oruro ciudad e historia. 3. Feria turística, gastronómica, artesanal. 4. Presentación de la estudiantina 5. Lanzamiento “Ruta de París”. 1. Participación en Expoteco 2022.
----	-----------------------------------	--	---

4.5. SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA. -

La Secretaría Municipal de Infraestructura Urbana en el marco de sus competencias cumple con la estrategia institucional de formular y ejecutar políticas y estrategias, de planificación técnico - operativas, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio, a través del control de la ejecución del desarrollo de la infraestructura física: urbana y vial, servicios básicos, educación, salud y deportes, prevención de riesgos, tráfico y vialidad, saneamiento básico

(alcantarillado, drenaje urbano, alumbrado público) y posterior evaluación y monitoreo de la ejecución de planes políticas y proyectos. Complementando y coordinando con acciones de gestión ambiental municipal.

➤ **Estructura presupuestaria**

La Secretaría Municipal de Infraestructura Pública como Unidad Ejecutora está identificada en el SIGEP con el código No. 4 y la estructura presupuestaria que ejecuta tiene 3 componentes:



➤ Programas

De acuerdo a la relación POA – PRESUPUESTO ANUAL de la Gestión 2022, la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública interviene en los siguientes programas:

No.	Cod. Prog.	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	ACCIONES DE CORTO/MEDIANO PLAZO
1	0	FUNCIONAMIENTO ÓRGANO EJECUTIVO	Desarrollar la gestión pública en un contexto de fortalecimiento municipal buscando la descentralización, eficiencia y eficacia de la administración municipal
2	11	SANEAMIENTO BÁSICO	Promover y mejorar los servicios en alcantarillado, agua potable, en bien la población
3	13	DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	Promover y optimizar la gestión integral de los recursos naturales, mediante el uso racional y sostenible, generando capacidades institucionales e individuales sobre el manejo de suelos y preservación de la calidad ambiental a nivel municipal.
4	16	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Incrementar y mejorar la cobertura de servicio de alumbrado público con la implementación proyectos y actividades ampliación, mantenimiento y reparación.
5	17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	Impulsar el desarrollo de infraestructura urbana de significación y moderna mediante acciones estratégicas de revitalización de la infraestructura existente e intervención en nuevas construcciones de mejoramiento urbano y de espacios públicos para actividades comerciales, culturales, sociales y de recreación.
6	20	GESTIÓN DE SALUD	Mejorar e incrementar los niveles de acceso al sistema de salud público en coberturas, calidad de atención en sus prestaciones y con especial énfasis en los grupos.
7	21	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	Mejorar la calidad del sistema de educación pública a partir de la atención en infraestructura, equipamiento, capacitación docente y programas para una gestión educativa incluyente y de calidad
8	22	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	Promover y fomentar la practica y formación deportiva con carácter incluyente e impulsando el deporte competitivo

9	27	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	Incrementar y mejorar la cobertura de servicio de Vialidad y Transporte Publico
10	31	GESTIÓN DE RIESGO	Implementar mecanismos para atención de riesgos y desastres naturales

Fuente: Reporte P.O.A. presupuesto anual del SIGEP

➤ Identificación de programas y actividades

TABLA: REPORTE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE GASTOS ELEGIBLES EN ACTIVIDADES							
Cod. Prog.	NOMBRE DEL PROGRAMA	Cod. Cat. Prog.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DEPEN DENCIA	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE
11	SANEAMIENTO BÁSICO	11 0 001	Mtto. Red de Alcantarillado Sanitario y Red de Agua	U.D.U.	9.315.975,91	7.588.355,16	81,46%
		11 0 002	Mtto. Drenaje Pluvial, Emergencias	U.D.U.	5.019.289,85	3.108.153,57	61,92%
		11 0 003	Mtto. Est. Elevadoras y Consumo de Energ. Elec.	U.D.U.	2.308.863,10	2.059.653,70	89,21%
		11 0 004	Mtto. Zanjas de Coronación y embovedados Distrito 1-5 Municipio de Oruro	U.D.U.	0,89	0,00	0,00%
		11 0 016	Control Monitoreo Planta Tratamiento Aguas Servidas de Oruro	U.D.U.	0,00	0,00	0,00%
		11 0 082	Transferencia Emagua	U.D.U.	200.000,00	0,00	0,00%
		11 0 084	Implem. Planta de tratamiento y fortalecimiento de EMAO en el	U.D.U.	129.133,83	0,00	0,00%

		Municipio de Oruro				
11 0 085	Const. Sistema de Alcantarillado Sanitario de las Zonas Periurbanas de la ciudad de Oruro Fase III	U.D.U.	3.624.186,45	1.342.487,34	37,04%	
11 0 086	Const. Embovedado Canal Tagarete Fase I-Oruro	U.D.U.	3.406.983,55	3.348.676,99	98,29%	
11 0 087	Manejo del Sistema Acuífero Challapampa, Paria y Cochiraya	U.D.U.	133.500,00	0,00	0,00%	
11 0 088	Mej. Ampl. del Sis. de Agua Potable para Recientes Asentamientos Urbanos de la Ciudad De Oruro - Fase I	U.D.U.	6.261.194,85	3.940.856,50	62,94%	
11 0 089	Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para la ciudad de Oruro	U.D.U.	0,00	0,00	0,00%	
11 0 090	Perforación de un Pozo Profundo en la localidad e Vinto Urb. Santa Cecilia	U.D.U.	0,00	0,00	0,00%	
11 0 091	Construcción Sistema de Agua Potable Vinto II (Oruro)	U.D.U.	0,00	0,00	0,00%	

13	DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	13 0 001	Mtto. De Áreas Verdes, Plazas, Parques y Hornatos.	U.P.F.	7.180.351,70	6.304.247,22	87,80%
		13 0 003	Mej. Parques Infantiles	U.P.F.	2.358.983,87	1.259.945,77	53,41%
		13 0 009	Mtto. Fuentes de Agua Ornamentales Municipio de Oruro	U.P.F.	844.058,91	757.216,96	89,71%
		13 0 011	Parque Ecológico Pesko Huijana	U.P.F.	732.314,83	621.639,97	84,89%
		13 0 012	Vivero Forestal Municipal	U.P.F.	745.230,66	684.732,78	91,88%
		13 0 014	Ornamentación Paisajística en Áreas Verdes Distritos 1-5	U.P.F.	762.583,55	682.604,23	89,51%
		13 0 015	Mi Árbol Vecinal Municipio de Oruro	U.P.F.	1.889.931,89	1.587.081,57	83,98%
		16	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	16 0 001	Consumo Energía Alumbrado Público	U.A.P.	38.130.324,00
16 0 002	Provisión de Material Eléctrico (Mtto. Y Equipo de Alumbrado)			U.A.P.	4.054.741,89	3.852.158,94	95,00%
16 0 003	Impl. Luminarias Carnaval de Oruro			U.A.P.	41.440,00	41.440,00	100,00%
16 0 004	Provisión de material eléctrico Navidad			U.A.P.	433.716,86	227.118,50	52,37%
16 0 005	Renovación de Poste de			U.A.P.	130.860,00	130.860,00	100,00%

			Iluminación Pública Urbana				
		16 0 006	Mi Alumbrado Público Vecinal	U.A.P.	3.366.025,40	3.338.704,40	99,19%
		16 0 007	Red de Monitoreo, Eléctrico, Programación, Implementación y Mantenimiento de Semáforos	U.A.P.	0,00	0,00	0,00%
		16 0 008	Mantenimiento Eléctrico en Infraestructura Urbana	U.A.P.	135.020,00	111.200,00	82,36%
17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	17 0 002	Mtto. Vías Pavimentadas Distrito 1-5	U.MA.VI	6.660.057,71	6.087.184,05	91,40%
		17 0 003	Programa de Inversión Infraestructuras Urbanas	D.O.D.U.	5.213.396,27	4.622.518,15	88,67%
		17 0 004	Personal Técnico de Apoyo		1.638.375,00	1.619.624,00	98,86%
		17 0 005	Equipo Pesado, Transportes Maestranza	T. Maest./T. Mcp.	2.554.013,26	1.727.104,74	67,62%
		17 0 006	Fort. Taller Carpintería	T. Carp.	365.113,74	301.891,46	82,68%
		17 0 008	Mantenimiento de Mercados	D.O.D.U.	70.029,30	70.029,30	100,00%
		17 0 009	Mantenimiento Aceras y Cordones Distrito 1-5 Municipio de Oruro	D.O.D.U.	1.926.949,61	1.647.935,42	85,52%
		17 0 010	Mantenimiento de Edificios Municipales	D.O.D.U.	537.324,24	138.769,60	25,83%
		17 0 011	Mantenimiento Muros de	D.O.D.U.	1.343.058,77	959.095,24	71,41%

			Contención Distrito 1-5 Municipio de Oruro				
		17 0 013	Mi Relleno Vecinal Municipio de Oruro	U.MA.VI	2.861.102,00	2.599.426,00	90,85%
		17 0 014	Planta Procesadora de Asfaltos, Hormigón y Materiales	D.E.A.	12.170.756,59	8.217.735,52	67,52%
		17 0 015	Mantenimiento de Cementerios	D.O.D.U.	505.336,77	435.339,96	86,15%
20	GESTIÓN DE SALUD	20 0 005	Mej. Infraestructura en Salud	D.I.E.S.D.	1.935.844,81	1.375.266,12	71,04%
21	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	21 0 002	Mej. Infraestructura en Educación	D.I.E.S.D.	7.817.055,01	5.199.181,05	66,51%
22	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	22 0 004	Mtto. Campos Deportivos Municipio Oruro DIESD	D.I.E.S.D.	1.437.952,89	1.245.178,75	86,59%
27	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	27 0 001	Red de Semáforos, Señalización Vial, Mov. Urb. Y Educ. Vial	D.T.V.	3.348.481,88	3.071.169,14	91,72%
		27 0 002	Parque Municipal	D.T.V.	555.183,84	447.662,28	80,63%
31	GESTIÓN DE RIESGO	31 0 001	Control Atención Riesgos y Desastres Naturales	U.P.R.	2.865.820,01	2.193.753,14	76,55%
		31 0 002	Prevención de Riesgo Ambiental, Bombeo y Tratamiento de Agua Ácidas de	DSGA*	3.285.000,00	2.189.999,82	66,67%

			la Mina San José de Oruro				
			GASTOS ELEGIBLES		148.295.563,69	123.266.316,54	83,12%

*Unidad que no depende de la S.M.I.P.

Fuente: Reporte P.O.A. presupuesto anual del SIGEP

Resumen de programas y actividades

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	PROGRAMAS	10
	ACTIVIDADES	48

➤ Presupuesto inicial asignado. -

La Secretaría Municipal de Infraestructura Pública del G.A.M.O. tiene tres componentes en su ejecución que son: Funcionamiento, Proyectos y Actividades.

La Programación de Operaciones Anual 2022 se encuentra reflejado en el Presupuesto Inicial y en el transcurso de la Gestión se modificó de consignándose el Presupuesto Vigente como se detalla a continuación:

TABLA: POA 2022 Y PRESUPUESTO VIGENTE 2022

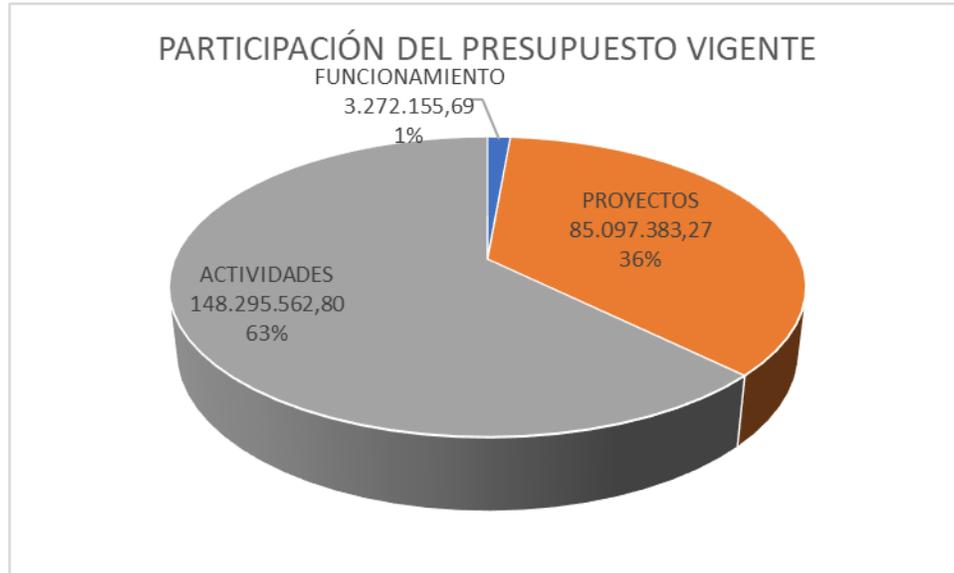
Componente	Presup. Inicial	Presup. Vig.
FUNCIONAMIENTO	3.448.144,00	3.272.155,69
PROYECTOS	53.000.000,00	85.097.383,27
ACTIVIDADES	102.269.084,00	148.295.562,80
TOTALES	158.717.228,00	236.665.101,76

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

Gráfico: Porcentaje de Presupuesto Vigente por Componente



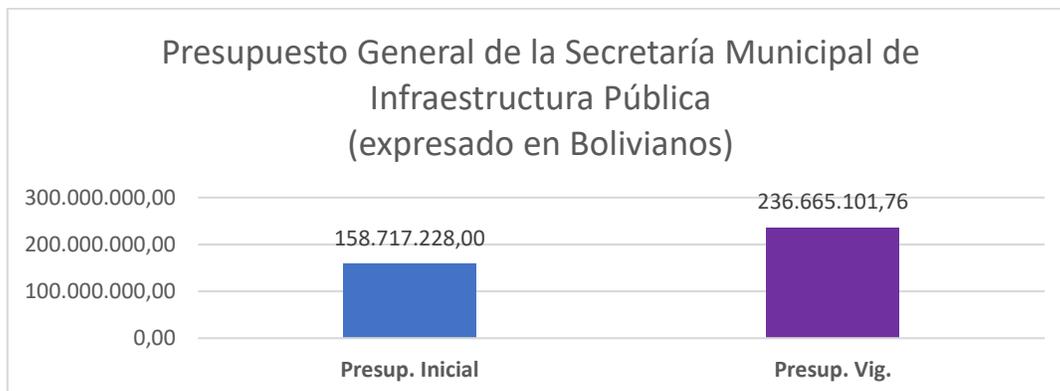
Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

La Secretaría Municipal de Infraestructura Pública del G.A.M.O. en la gestión 2022 tuvo un **Presupuesto Inicial (P.O.A. 2022)** de Bs. 158.717.228,00 (Ciento cincuenta y ocho millones setecientos diecisiete mil doscientos veintiocho 00/100 bolivianos), con un INCREMENTO de Bs. 77.947.873,76 siendo el **Presupuesto Vigente** para la presente gestión de Bs. 236.665.101,76 (Doscientos treinta y seis millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento uno 76/100 bolivianos) .

Gráfico: Presupuesto Inicial y Vigente de la S.M.I.P.



Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

Evolución del presupuesto vigente de la S.M.I.P



Las actividades por gastos elegibles identificados como programas incrementaron desde 102.27 millones de bolivianos a 148.3 millones de bolivianos, registrándose un incremento de 46 millones de bolivianos en las últimas 11 semanas.

Los proyectos tuvieron un presupuesto inicial de 53 millones de bolivianos, incrementándose a la fecha a 85 millones de bolivianos, registrándose un incremento de 32.1 millones de bolivianos.

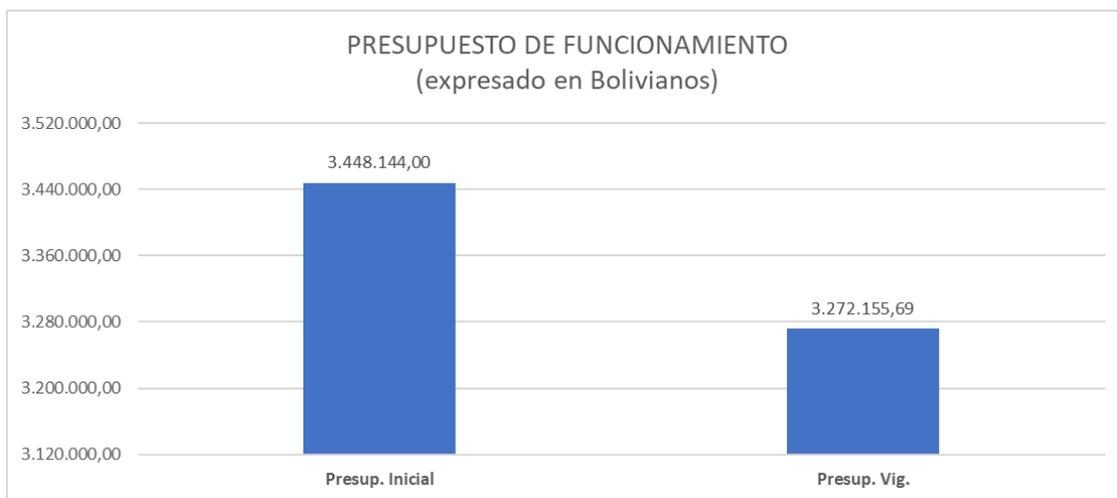
Los gastos de funcionamiento tienen un presupuesto de 3.4 millones de bolivianos y tuvo una disminución de 176 mil bolivianos a la fecha.

En total, el incremento en presupuesto a toda la S.M.I.P. fue de 78 millones de bolivianos.

➤ Gastos de funcionamiento.-

Los Gastos de Funcionamiento corresponden a Gastos Administrativos y en la presente gestión tuvo un Presupuesto Inicial (P.O.A. 2022) asignado de Bs. 3.448.144,00 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro 00/100 bolivianos) con un DECREMENTO Bs. 175.988,31 (Ciento setenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho 31/100 bolivianos) siendo el Presupuesto Vigente de Bs. 3.272.155,69 (Tres millones doscientos setenta y dos mil ciento cincuenta y cinco 69/100 bolivianos).

Gráfico: Presupuesto Inicial y Vigente para Gastos de Funcionamiento



Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

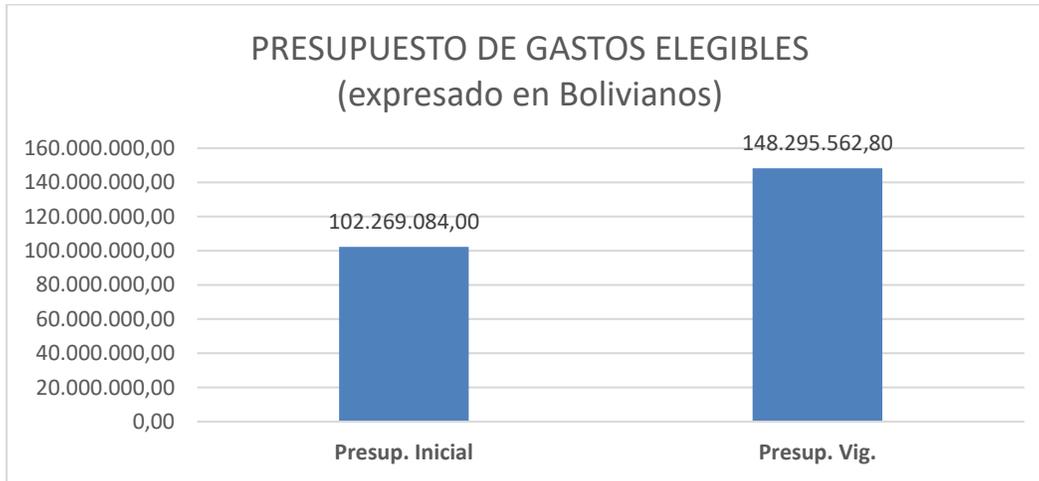
Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Gastos elegibles. -**

Los Gastos Elegibles corresponden a gastos en actividades de mantenimiento y revitalización de áreas urbanas y tuvo un Presupuesto Inicial (P.O.A. 2022) de Bs. 102.269.084,00 (Ciento dos millones doscientos sesenta y nueve mil ochenta y cuatro 00/100 bolivianos) con un incremento de Bs. 46.026.478,80 (Cuarenta y seis millones veintiséis mil cuatrocientos setenta y ocho 80/100 bolivianos) siendo el Presupuesto Vigente de Bs. 148.295.562,80 (Ciento cuarenta y ocho millones doscientos noventa y cinco mil quinientos sesenta y dos 80/100 bolivianos)

Gráfico: Presupuesto Inicial y Vigente para Gastos Elegibles



Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

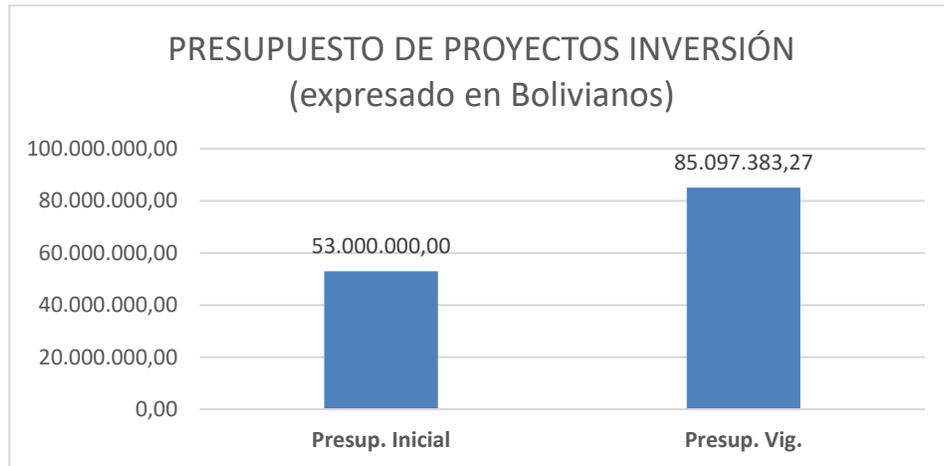
Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Gastos en proyectos de inversión. -**

Los Gastos de Inversión corresponden a gastos en la ejecución de Proyectos de Infraestructura Urbana y tuvo un Presupuesto Inicial (P.O.A. 2022) de Bs. 53.000.000,00 (Cincuenta y tres millones 00/100 bolivianos) con un Bs. 32.097.383,27 (Treinta y dos millones noventa y siete mil trescientos ochenta y tres 27/100 bolivianos) siendo el Presupuesto Vigente de Bs. 85.097.383,27 (Ochenta y cinco millones noventa y siete mil trescientos ochenta y tres 27/100 bolivianos).

Gráfico: Presupuesto Inicial y Vigente para Proyectos de Inversión



Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Ejecución presupuestaria al 29/12/2022.-**

La ejecución presupuestaria en la gestión 2022 en base al reporte generado por el SIGEP a fecha 29 de diciembre de 2022 horas 21:14, del estado en LINEA es la siguiente:

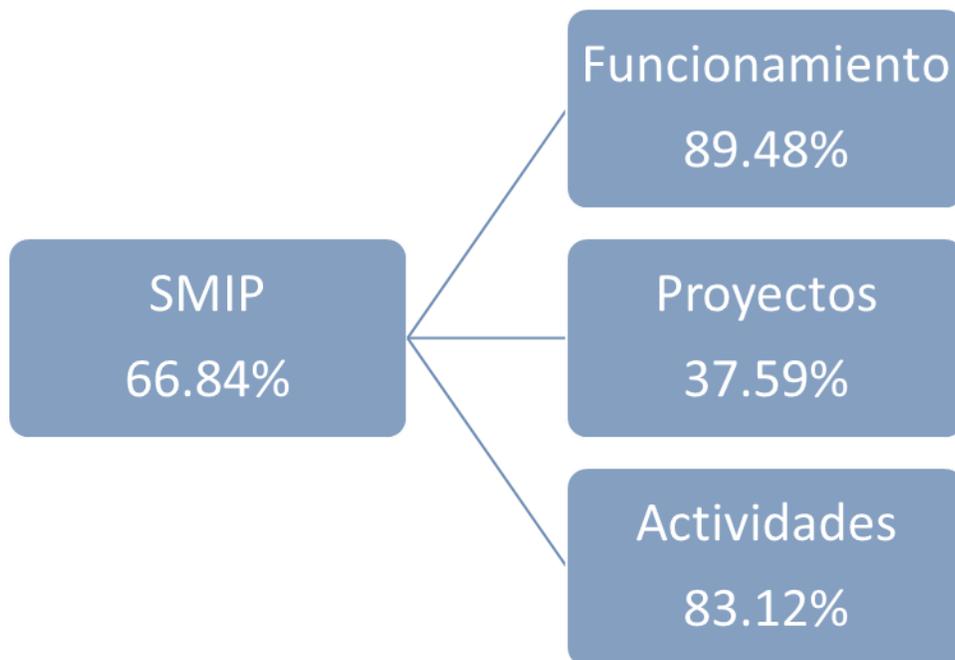


Tabla: ejecución presupuestaria por componentes

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTION 2022*					
al 29 de Diciembre de 2022					
Componente	Presup. Inicial	Presup. Vig.	Preventivo	Devengado	Porcen
FUNCIONAMIENTO	3.448.144,00	3.272.155,69	3.067.720,32	2.928.084,05	89,48%
PROYECTOS	53.000.000,00	85.097.383,27	60.904.233,09	31.988.895,98	37,59%
ACTIVIDADES	102.269.084,00	148.295.562,80	134.054.897,38	123.266.316,54	83,12%
TOTALES	158.717.228,00	236.665.101,76	198.026.850,79	158.183.296,57	66,84%

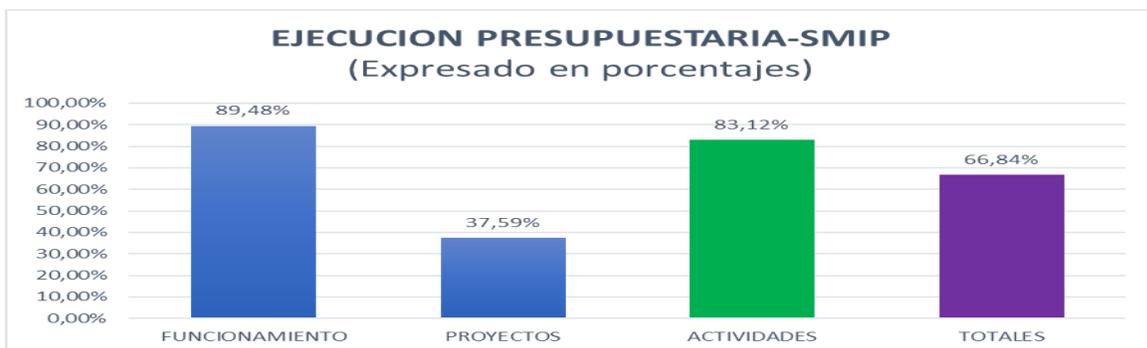
Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

La S.M.I.P. tiene un presupuesto general de 236.67 millones de bolivianos repartidos en 3 componentes: **Proyectos** con un presupuesto de 85.1 millones de bolivianos (Ejecución de 37.59%); **Gastos Elegibles en Actividades** de 148.3 millones de bolivianos (Ejecución de 83.12%) y **Funcionamiento** con 3.27 millones de bolivianos (Ejecución 89.48%). La ejecución total a la presente semana es de 158.18 millones de bolivianos y por tanto una ejecución presupuestaria global de la S.M.I.P. del **66.84%**.

Gráfico: Ejecución presupuestaria por componente



Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Resultados ejecutados y programados**

➤ **Saneamiento básico**

Tabla: Estado de I.T.C.P.

DISTRITOS	EN PROCESO	VIABLE	INVIABLE	TOTAL
<i>DISTRITO 1</i>	3	0	1	4
<i>DISTRITO 2</i>	6	0	1	7
<i>DISTRITO 3</i>	13	6	26	45
<i>DISTRITO 4</i>	13	1	12	26
<i>DISTRITO 5</i>	5		7	12
<i>INTEGRAL</i>	3	1		4
TOTAL	43	8	47	98

Fuente: Informes semanales 2022 U.D.U.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

CONEXIÓN DE ACOMETIDAS

MES	LIQUIDACIONES	CERTIFICACIONES	TASAS POR SERVICIO	NUEVAS INSTALACIONES	MONTOS COBRADOS BS.
ENERO	73	146	123	55	30.993,00
FEBRERO	111	120	118	95	49.763,00
MARZO	89	155	123	82	43.402,00
ABRIL	102	204	157	166	90.837,00
MAYO	300	150	182	262	119.196,00
JUNIO	201	119	175	209	100.480,00
JULIO	162	165	150	134	75.905,00
AGOSTO	183	129	181	168	99.073,00
SEPTIEMBRE	148	193	162	149	80.952,00
OCTUBRE	138	147	124	136	69.331,00
NOVIEMBRE	139	147	89	129	79.211,00
DICIEMBRE	126	150	255	119	62.698,00

TOTALES	1.862	1.825	1.839	1.715	901.814,00
----------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------------

ACTIVIDADES DE APOYO A LA CIUDAD

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Inspecciones efectuadas	1.859
Nuevas Instalaciones	1.715
Regularización de Conexiones	142
Regularización sin inspección	148
Tramites despachados	1.717
Trámites pendientes	210
Acuerdos firmados con juntas vecinales	6
Pendientes para su firma y recojo	6

PROYECTOS DE PREINVERSIÓN

Nro.	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN (Días)	COSTO (Bs)	BENEFICIARIOS (FAMILIAS)
1	CONST. ALCANTARILLADO (CIRCUNVALACIÓN, TOMAS BARRÓN, AV. AL AEROPUERTO Y DEHENE) MUNICIPIO DE ORURO (PREINVERSION)	1.590	631.472.179,61	17.475
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASCO VIEJO ORURO	570	38.368.803,36	38.431

Tabla: Rendimiento global por actividad programática

Cat.	ACTIVIDAD	ML	M2	M3	PZA	HRS	LTS
Prog.	PROGRAMATICA						
11 0 001	MANTENIMIENTO DRENAJE PLUVIAL EMERGENCIAS	22.426,80	3.060,81	33.680,54	5.062,94	3.148,40	100.000,00
11 0 002	MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y RED	992.802,70	36.665,90	11.490,87	44.294,00	408,60	3.835,90

DE AGUA POTABLE							
TOTAL	1.015.229,50	39.726,71	45.171,41	49.356,94	3.557,00	103.835,90	

Fuente: Informes semanales 2022 U.D.U.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

TABLA: ACCIONES/TRABAJO DE ACTIVIDADES MEDIDAS EN LITROS

No.	TIPO DE INTERVENCION	LTS
1	BOMBEO DE AGUAS	100.000,00
2	ENCAMISADO DE TUBERIA	40,00
4	INSTALACION	295,90
5	LLENADO DE TANQUES	3.500,00
	TOTAL	103.835,90

Fuente: Informes semanales 2022 U.D.U.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

TABLA: MANTENIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL POR DISTRITOS

No.	DISTRITO	ML	M2	M3	PZA	HRS	LTS
1	DISTRITO 1	3,00	22,91	261,74	10,01		
2	DISTRITO 2	698,00	180,00	12.056,64	16,91		
3	DISTRITO 3	2.120,30	117,00	11.634,16	276,02	36,00	
4	DISTRITO 4	18.707,50	838,90	3.179,80	4.605,00	3.112,40	100.000,00
5	DISTRITO 5	298,00	1.902,00	6.548,20	147,00		
6	DISTRITO 6	600,00			8,00		
	TOTAL	22.426,80	3.060,81	33.680,54	5.062,94	3.148,40	100.000,00

Fuente: Informes semanales 2022 U.D.U.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

TABLA: MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO POR DISTRITOS

No.	DISTRITO	ML	M2	M3	HRS	LTS
1	DISTRITO 1	171.835,00	8.684,80	1.093,06		
2	DISTRITO 2	199.737,00	369,58	2.017,06		3.500,00
3	DISTRITO 3	272.320,10	18.021,98	5.065,37	2,00	
4	DISTRITO 4	255.384,20	6.696,89	2.407,53	406,60	40,00
5	DISTRITO 5	92.436,50	2.677,16	574,34		295,90
6	INTEGRAL	1.089,90	215,50	333,50		
	TOTAL	992.802,70	36.665,90	11.490,87	408,60	3.835,90

Fuente: Informes semanales 2022 U.D.U.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

➤ **Desarrollo y preservación del medio ambiente**

*Tabla: Estructura Presupuestaria de la U.P.F.**

Cod. Cat. Pro g.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUE STO INICIAL	PRESUPUE STO VIGENTE	PREVENTI VO	DEVENGA DO*	%*
13 0 001	Mtto. De Áreas Verdes, Plazas, Parques y Ornatos.	6.000.000,00	7.180.351,70	6.572.701,24	6.304.247,22	87,80%
13 0 003	Mej. Parques Infantiles	1.500.000,00	2.358.983,87	2.160.756,77	1.259.945,77	53,41%
13 0 009	Mtto. Fuentes de Agua Ornamentales	1.400.000,00	844.058,91	770.785,96	757.216,96	89,71%
13 0 011	Parque Ecológico	1.000.000,00	732.314,83	685.465,97	621.639,97	84,89%

	Pesko Huijana						
13 0 012	Vivero Forestal Municipal	900.000,00	745.230,66	684.732,78	684.732,78	91,88%	
13 0 014	Ornamentación Paisajística en Áreas Verdes	800.000,00	762.583,55	682.604,23	682.604,23	89,51%	
13 0 015	Mi Árbol Vecinal Municipio de Oruro	900.000,00	1.889.931,89	1.602.233,57	1.587.081,57	83,98%	
	TOTAL	12.500.000,00	14.513.455,41	13.159.280,52	11.897.468,50	81,98%	

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Mantenimiento de áreas verdes, plazas, parques y ornatos**

Tabla: Métricas de rendimiento por acción/trabajo

No.	ACCION/TRABAJO	ML	M2	PZA
1	COLOCADO DE ESTRUCTURA			4,00
2	CORTE DE CESPED CON MAQUINA		435.397,77	
3	DESMALEZADO DE AREAS VERDES		305.371,49	
4	LIMPIEZA GENERAL		4.376,49	
5	MANTENIMIENTO DE AREA VERDE		2.238.870,41	
6	MANTENIMIENTO DE JARDINERAS	100,00		
7	PINTADO DE BANCAS		10,00	
8	PINTADO DE ESTRUCTURA	400,00	1.513,00	
9	PINTADO DE REJAS		0,22	
10	RIEGO, CORTE Y LIMPIEZA DE AREA VERDE		325.530,00	

11	SOLDADURA			
		TOTAL	500,00	3.311.069,38
				4,00

Fuente: Informes semanales 2022 U.P.F.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. – G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Mejoramiento parques infantiles.-**

Tabla: Rendimiento por acción/trabajo

No.	ACCION/TRABAJO	ML	M2	M3	PZA	PTO
1	BOCETOS DE DISEÑO	20,00				
2	BOCETOS DE PROYECCION	20,00				
3	CORTE DE CORDONES	466,00	65,00			
4	CORTE DE ESTRUCTURA	318,50				
5	CORTE Y SOLDADURA	80,00				
6	MACILLADO	2.580,00	3.990,00			
7	MANTENIMIENTO DE ALUCOBON	360,00				
8	MANTENIMIENTO DE COLUMNAS	250,00				
9	MARCADO DE CORDONES	16,00				
10	PINTADO (VARIOS)	3.550,00	5.470,00			
11	PINTADO DE ESTRUCTURA	1.789,00	3.206,00			
12	RASPADO	6.095,00	1.000,00			
13	REFACCION DE REGOLLAS	12,00				
14	REPOSICION DE CORDONES	1.030,00				
15	SOLDADURA	80,00				4.018,00
16	ARMADO DE JARDINERAS		334,00			
17	ASENTAMIENTO DE MORFOLOGIA ESTRUCTURAL		105,00			
18	CEMENTADO		2.403,00			
19	DESMALEZADO DE AREAS VERDES		6.140,00			
20	DIBUJO EN PROPORCION		240,00			
21	ENSAMBLADO		180,00			

22	LIMPIEZA GENERAL		20.388,00			
23	MANTENIMIENTO (VARIOS)		116,00			
24	PINTADO ARTISTICO EN FIBRA DE VIDRIO		240,00			
25	PINTADO DE ENREJADO		90,00			
26	PINTADO DE JARDIN SECO		420,00			
27	PINTADO DE JARDINERAS		2.698,00			
28	PINTADO DE JUEGOS INFANTILES		200,50			
29	REPLANTEO DE TERRENO		3.519,00			
30	REVOCADADO		1.220,00			
31	TRASLADO DE ESTRUCTURA		1.950,00			
32	COLOCADO DE ESTRUCTURA		2.230,00		30,00	232,00
33	ARMADO DE ESTRUCTURA		4.995,00			869,00
34	CARGUIO DE ESCOMBROS (MANUAL)			156,00		
35	CORTE DE TURRILES PARA PROTECCION DE SP. FORESTALES				50,00	
36	EXCAVACION PARA DADOS				12,00	
37	REFACCION COLUMPIOS					25,00
38	REFACCIÓN REJAS					150,00
	TOTAL	16.666,50	61.199,50	156,00	92,00	5.294,00

Fuente: Informes semanales 2022 U.P.F.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. – G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Mantenimiento de fuentes de agua ornamentales municipio de Oruro**

Tabla: Métricas de rendimiento por acción/trabajo

No.	ACCION/TRABAJO	M2	PZA
1	ARMADO DE TABLEROS DE CONTROL		1,00
2	DESMALEZADO DE AREAS VERDES	300,00	3,00
3	LIMPIEZA DE FUENTES	576,00	443,00
4	LIMPIEZA GENERAL	1.844,00	4,00

5	REVOCADO	200,00	
	TOTAL	2.920,00	451,00

Fuente: Informes semanales 2022 U.P.F.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Mi árbol vecinal municipio de Oruro**

Tabla: Métricas de rendimiento por acción/trabajo

No.	ACCION/TRABAJO	ML	M2	M3	PZA	UNID. ARBOL	UNID. HOYO	LTS
1	PODA Y FORMACION DE ESPECIES FORESTALES	186,00				2.167,00		
2	DESMALEZADO DE AREAS VERDES		61.631,00					
3	PLANTACION DE PLANTINES (OTRAS ESPECIES)				150,00			
4	PLANTACION DE PLANTINES FORESTALES				1.821,00			
5	PODA DE RAIZ DE PLANTINES				4.000,00			

Fuente: Informes semanales 2022 U.P.F.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Servicio de Alumbrado Público. -**

Tabla: Estructura Presupuestaria de la U.A.P.*

Cod. Cat. Prog.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PREVENTIVO	DEVENGADO	PORCENTAJE
16 0 001	Consumo Energía	32.630.526,00	38.130.324,00	38.130.319,20	38.130.319,20	100,00%

	Alumbrado Público						
16 0 002	Provisión de Material Eléctrico (Mtto. Y Equipo de Alumbrado)	2.000.000,00	4.054.741,89	3.961.961,84	3.852.158,94	95,00%	
16 0 003	Impl. Luminarias Carnaval de Oruro	250.000,00	41.440,00	41.440,00	41.440,00	100,00%	
16 0 004	Provisión de material eléctrico Navidad	150.000,00	433.716,86	371.723,94	227.118,50	52,37%	
16 0 005	Renovación de Poste de Iluminación Pública Urbana	150.000,00	130.860,00	130.860,00	130.860,00	100,00%	
16 0 006	Mi Alumbrado Público Vecinal	500.000,00	3.366.025,40	3.362.144,40	3.338.704,40	99,19%	
16 0 007	Red de Monitoreo, Eléctrico, Programación, Implementación y Mantenimiento de Semáforos	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
16 0 008	Mantenimiento Eléctrico en Infraestructura Urbana	1.000.000,00	135.020,00	111.200,00	111.200,00	82,36%	
	TOTAL	37.680.526,00	46.292.128,15	46.109.649,38	45.831.801,04	99,01%	

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Puntos de mantenimiento alcanzado en la gestión 2022.**

MES	CANTIDAD DE PUNTOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS
ENERO	315
FEBRERO	571
MARZO	1043
ABRIL	929
MAYO	1341
JUNIO	1287
JULIO	383
AGOSTO	1093
SEPTIEMBRE	845
OCTUBRE	863
NOVIEMBRE	622
DICIEMBRE	223

TOTAL (PUNTOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN LA GESTION 2022)	9515
--	-------------

En la gestión 2022 se realizó mantenimiento a una cantidad de **9515** puntos de iluminación pública en todo el municipio.

➤ **Porcentaje de avance físico según proyección de solicitudes recibidas**

CANTIDAD DE MANTENIMIENTO SEGÚN SOLICITUDES GESTION 2022	10000
TOTAL (PUNTOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN LA GESTION 2022)	9515

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO SEGÚN SOLICITUDES RECIBIDAS	95.15%
---	--------

Actividad: Impl. Luminarias Carnaval de Oruro (160003)

En la gestión 2022 se implementó nuevos reflectores de 200 w en estructuras de la explanada de la avenida cívica, en atención a las actividades del carnaval de Oruro 2022

CANTIDAD DE REFLECTORES INSTALADOS	88
------------------------------------	----

Gráfico: Mantenimiento Correctivo del Sistema de Video Vigilancia

ACTIVIDAD/ACCION	Equipos	Km	ML
Integración de cámaras	66	9	

Mantenimiento de fuentes de alimentación y configuración IP	182		5.000
Relevamiento técnico del estado de Fibra Optica	27	173	
TOTALES	275	182	5.000

Fuente: Informes semanales 2022 U.A.P.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 30/11/2022

➤ **Intervención en distritos**

Gráfico: Instalaciones nuevas y mantenimiento de luminarias por Distritos

ACTIVIDAD/ACCIO	Distrito	Distrito	Distrito	Distrito	Distrito	Distrito	s/n	TOTALES
N	1	2	3	4	5	6		
Instalaciones nuevas	151	206	602	345	92	0	79	1.475
Mantenimiento de puntos de iluminación	1.399	1.465	3.068	2.148	475	15	666	9.236
TOTALES	1.550	1.671	3.670	2.493	567	15	745	10.711

Fuente: Informes semanales 2022 U.A.P.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 30/11/2022

➤ **Infraestructura urbana y rural. -**

17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	17 0 002	Mtto. Vías Pavimentadas Distrito 1-5	U.MA.VI	6.660.057,71	6.087.184,05	91,40%
		17 0 003	Programa de Inversión Infraestructuras Urbanas	D.O.D.U.	5.213.396,27	4.622.518,15	88,67%

17 0 004	Personal Técnico de Apoyo		1.638.375,00	1.619.624,00	98,86%
17 0 005	Equipo Pesado, Transportes Maestranza	T. Maest./T. Mcp.	2.554.013,26	1.727.104,74	67,62%
17 0 006	Fort. Taller Carpintería	T. Carp.	365.113,74	301.891,46	82,68%
17 0 008	Mantenimiento de Mercados	D.O.D.U.	70.029,30	70.029,30	100,00%
17 0 009	Mantenimiento Aceras y Cordones Distrito 1-5 Municipio de Oruro	D.O.D.U.	1.926.949,61	1.647.935,42	85,52%
17 0 010	Mantenimiento de Edificios Municipales	D.O.D.U.	537.324,24	138.769,60	25,83%
17 0 011	Mantenimiento Muros de Contención Distrito 1-5 Municipio de Oruro	D.O.D.U.	1.343.058,77	959.095,24	71,41%
17 0 013	Mi Relleno Vecinal Municipio de Oruro	U.MA.VI	2.861.102,00	2.599.426,00	90,85%
17 0 014	Planta Procesadora de Asfaltos, Hormigón y Materiales	D.E.A.	12.170.756,59	8.217.735,52	67,52%
17 0 015	Mantenimiento de Cementerios	D.O.D.U.	505.336,77	435.339,96	86,15%

➤ **Unidad de Mantenimiento de Vías. -**

PORCENTAJE*

Cod. Cat. Prog.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PREVEN-TIVO	DEVEN-GADO*	
17 0 002	Mtto. Vías Pavimentadas Distrito 1-5	4.000.000,00	6.660.057,71	6.261.314,05	6.087.184,05	91,40%
17 0 013	Mi Relleno Vecinal Municipio de Oruro	3.000.000,00	2.861.102,00	2.861.102,00	2.599.426,00	90,85%
						91,23%

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

Tabla: Rendimiento globales por actividades programáticas

Cat. Prog.	ACTIVIDAD PROGRAMATICA	M2	M3
17 0 002	Mtto. Vías Pavimentadas Distrito 1-5	2.284.840,00	124.966,00
17 0 013	Mi Relleno Vecinal Municipio de Oruro	1.144.403,56	
	TOTAL	3.429.243,56	124.966,00

Fuente: Informes semanales 2022 U.MA.VI

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Mantenimiento de vías pavimentadas**

Tabla: Métricas de rendimiento por acción/trabajo

No.	ACCION/TRABAJO	M2
1	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	1.101.745,52
2	REPOSICION DE EMPEDRADO	2.797,16
3	REPOSICION DE ENLOSETADO	10.421,60
4	REPOSICION DE PAVIMENTO ARTICULADO	225

5	REPOSICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE	25.437,06
6	REPOSICION DE ROMPEMUELLES	118,4
7	ROTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE	3.658,82
	TOTAL	1.144.403,56

Fuente: Informes semanales 2022 U.MA.VI

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ Dirección Ejecutora de Asfalto. -

Tabla: Estructura Presupuestaria por Componente de la D.E.A.*

COMPONENTE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PREVENTIVO	DEVENGADO*	PORCENTAJE*
ACTIVIDADES	6.000.000,00	12.170.756,59	9.992.661,93	8.217.735,52	67,52%
PROYECTOS	365.000,00	10.618.856,79	6.940.214,65	2.754.571,82	25,94%
TOTAL	6.365.000,00	22.789.613,38	16.932.876,58	10.972.307,34	48,15%

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/22

Tabla: Rendimiento globales por actividad programática

No.	ACCIÓN / TRABAJO	M2	M3
1	ASFALTADO	500,00	
2	BACHEO	7.555,52	
3	LIMPIEZA E IMPRIMACIÓN	11.230,00	
4	RECAPADO	48.274,49	
5	FRESADO	3.289,79	
6	ELABORACIÓN DE CUNETAS	2.109,00	
7	LIMPIEZA GENERAL	2.256,00	
8	TRASLADO DE MATERIAL		5.200,00
9	ZARANDEADO		400,00
	TOTAL	75.214,80	5.600,00

Tabla: Estado de I.T.C.P.

DISTRITOS	FUERA DE PLAZO	EN PROCESO	VIABLE	INVIABLE	TOTAL
DISTRITO 1	4	0	0	2	6
DISTRITO 2	0	0	0	1	1
DISTRITO 3	14	11	0	6	31
DISTRITO 4	11	0	2	2	15
DISTRITO 5	2	1	0	0	3
DISTRITO 6	0	1	0	2	3
INTEGRAL	0	1	0	0	1
TOTAL	31	14	2	13	60

Fuente: Informes semanales 2022 D.E.A.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

**Datos preliminares al 30/11/22

➤ **Dirección de Obras y Desarrollo Urbano. -**

Tabla: Estructura Presupuestaria por Componente de la D.O.D.U.*

COMPONENTE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PREVENTIVO	DEVENGADO*	PORCENTAJE*
ACTIVIDADES	5.000.000,00	9.596.094,96	8.776.755,55	7.873.687,67	82,05%
PROYECTOS	6.959.929,00	16.926.404,10	14.591.726,38	10.626.200,15	62,78%
TOTAL	11.959.929,00	26.522.499,06	23.368.481,93	18.499.887,82	69,75%

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

Tabla: Información Presupuestaria por Actividades de la D.O.D.U.*

Co d.	PROGRA-MA	NOM BRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUE STO INICIAL	PRESUP UESTO VIGENTE	PREVEN TIVO	DEVENG ADO*	PORC ENTA JE*
17	INFRAEST RUCTURA URBANA Y RURAL	Progra ma de Inversi	3.000.000,00	5.213.396 ,27	4.857.492 ,51	4.622.518 ,15	88,67 %

		ón Infrae structu ras Urban as					
		Mante nimien to de Merca dos	400.000,00	70.029,30	70.029,30	70.029,30	100,00 %
		Mante nimien to Acera s y cordo nes Distrit o 1-5 Munici pio de Oruro	400.000,00	1.926.949 ,61	1.690.754 ,42	1.647.935 ,42	85,52 %
		Mante nimien to de Edifici os Munici pales	400.000,00	537.324,2 4	535.308,8 6	138.769,6 0	25,83 %
		Mante nimien to Muros de	400.000,00	1.343.058 ,77	1.175.040 ,24	959.095,2 4	71,41 %

	Contención Distrito 1-5 Municipio de Oruro						
	Mantenimiento de Cementerios	400.000,00	505.336,77	448.130,22	435.339,96	86,15%	
	TOTAL	5.000.000,00	9.596.094,96	8.776.755,55	7.873.687,67	82,05%	

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

Tabla: Estado de I.T.C.P.

DISTRITOS	FUERA DE PLAZO	EN PROCESO	VIABLE	INVIABLE	TOTAL
DISTRITO 1	0	10	8	1	19
DISTRITO 2	0	30	23	7	60
DISTRITO 3	3	49	22	7	81
DISTRITO 4	0	43	14	4	61
DISTRITO 5	1	16	6	2	25
DISTRITO 6	0	13	1	0	14
INTEGRAL	0	1	0	0	1
TOTAL	3	162	74	21	261

Fuente: Informes semanales 2022 D.O.D.U.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 30/11/2022

Tabla: Rendimiento globales por componente

COMPONENTE	ML	M2	M3	PZA	GLB
------------	----	----	----	-----	-----

ACTIVIDADES	8.728,76	126.868,13	15.329,36	1.545,00	0,00
PROYECTOS	13.057,80	119.469,89	17.227,29	3.977,00	248,00
TOTAL	21.786,56	246.338,02	32.556,65	5.522,00	248,00

Fuente: Informes semanales 2022 D.O.D.U.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 30/11/2022

Tabla: rendimiento global por actividad programática

Cat. Prog.	ACTIVIDAD	ML	M2	M3	PZA
	PROGRAMATICA				
17 0 003	PROGRAMA DE INVERSION INFRAESTRUCTURAS URBANAS	2.689,34	58.236,03	3.136,94	691,00
17 0 008	MANTENIMIENTO DE MERCADOS	72,00		689,90	
17 0 009	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES DISTRITO 1-5 MUNICIPIO DE ORURO	4.700,58	14.844,48	3.474,45	
17 0 010	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	443,00	10.546,87	1.635,20	854,00
17 0 011	MANTENIMIENTO MUROS DE CONTENCIÓN DISTRITO 1-5 MUNICIPIO DE ORURO	22,00	3.449,30	5.460,40	
17 0 015	MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS	801,84	3.532,80	15,15	
23 0 006	OTRAS ACTIVIDADES	0,00	36.258,66	917,32	
13 0 001					
13 0 004					
	TOTAL	8.728,76	90.609,48	14.412,04	1.545,00

Fuente: Informes semanales 2022 D.O.D.U.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 30/11/2022

Tabla: rendimientos globales de otras actividades de apoyo

Cat. Prog.	ACTIVIDAD PROGRAMATICA	M2	M3
23 0 006	APOYO A LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	33.986,66	
13 0 001	MTTO. DE AREAS VERDES, PLAZAS, PARQUES Y HORNATOS	22,00	917,32
13 0 004	ZOOLOGICO MUNICIPAL	2.250,00	
	TOTAL	36258,656	917,32

Fuente: Informes semanales 2022 D.O.D.U.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 30/11/2022

➤ **Dirección de Infraestructura Educación, Salud y Deportes. -**

Tabla: Información Presupuestaria General por Programa y Componente*

Cod. Prog.	NOMBRE DEL PROGRAMA	COMPONENTE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PREVENTIVO	DEVENGADO*	PORCENTAJE*
20	GESTIÓN DE SALUD	ACTIVIDADES	2.500.000,00	1.935.844,81	1.784.251,60	1.375.266,12	71,04%
		PROYECTOS	900.000,00	23.110.141,57	20.255.606,85	8.092.293,35	35,02%
		SUB TOTAL PROGRAMA GESTIÓN DE SALUD	3.400.000,00	25.045.986,38	22.039.858,45	9.467.559,47	37,80%
21	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	ACTIVIDADES	4.500.000,00	7.817.055,01	7.221.662,80	5.199.181,05	66,51%
		PROYECTOS	123.754,00	12.727.658,30	9.380.453,28	3.699.768,39	29,07%
		SUB TOTAL PROGRAMA GESTIÓN DE EDUCACIÓN	4.623.754,00	20.544.713,31	16.602.116,08	8.898.949,44	43,32%
22	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	ACTIVIDADES	1.300.000,00	1.437.952,89	1.335.357,41	1.245.178,75	86,59%
		PROYECTOS	373.754,00	250.349,79	150.349,79	150.349,79	60,06%

		SUB TOTAL PROGRAMA DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	1.673.754,00	1.688.302,68	1.485.707,20	1.395.528,54	82,66%
			9.697.508,00	47.279.002,37	40.127.681,73	19.762.037,45	41,80%

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ **Mejoramiento en infraestructura en educación. -**

Tabla: Métricas de rendimiento por tipo de intervención

No	TIPO DE INTERVENCION	ML	M2	M3	PZA	PTO	GLB
1	CARPINTERIA		264,74		75,60		4,00
2	OBRAS CIVILES	7.284,45	103.000,0	2.265,8	1.998,8		236,00
			5	4	8		
3	PLOMERIA	772,80	1.356,32		399,00	3,00	153,00
4	SISTEMA ELECTRICO	2.782,00	249,80	10,00	155,00	1.663,0	154,00
						0	
5	OTRAS ACTIVIDADES	2.005,00	11.276,45	104,70	747,00		103,00
	TOTAL	12.844,25	116.147,3	2.380,5	3.375,4	1.666,0	650,00
			6	4	8	0	

Fuente: Informes semanales 2022 D.I.E.S.D.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

En la presente gestión se contempla Unidades Educativas intervenidas en mantenimiento:

- 172 unidades educativas

➤ **Mejoramiento en infraestructura en salud**

Tabla: Métricas de rendimiento por tipo de intervención

No	TIPO DE INTERVENCIÓN	ML	M2	M3	PZA	PTO	GLB
2	OBRAS CIVILES	15,52	4.435,5 8	7,70	99,00		14,00
3	PLOMERIA	133,00	498,00		145,00		2,00
4	SISTEMA ELECTRICO	419,00			42,00	359,00	363,00
5	OTRAS ACTIVIDADES	431,00	528,39	17,15	85,00		0,00
	TOTAL	998,52	5.461,9 7	24,85	371,00	359,00	379,00

Fuente: Informes semanales 2022 D.I.E.S.D.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

En la presente gestión se contempla centros de salud intervenidos en mantenimiento:

- **16 centros de salud DE 21**
 - **Mantenimiento de campos deportivos**

Tabla: Métricas de rendimiento por tipo de intervención

No.	TIPO DE INTERVENCIÓN	ML	M2	M3	PZA	PTO	GLB
1	OBRAS CIVILES	11.177,00	8.857,30	17,08	11,00	520,00	2,00
2	PLOMERIA	114,00	138,00		2,00		1,00
3	SISTEMA ELECTRICO	469,00	48,00		58,00	251,00	1,00
4	OTRAS ACTIVIDADES	2.921,00	950,20	6,20	7,00		1,00
	TOTAL	14.681,00	9.993,50	23,28	78,00	791,00	5,00

Fuente: Informes semanales 2022 D.I.E.S.D.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

Según base de datos se contempla el mantenimiento en el área de DEPORTES en un total de:

- **60 campos deportivos**

- **Informes técnicos de condiciones previas. -**

La D.O.D.U. en la presente gestión realizó 261 Informes Técnicos de Condiciones Previas en los 6 Distritos. Se concluyeron con 74 proyectos Viables, 21 Inviabiles, 3 fuera de plazo y 162 en proceso.

El resumen de avance es el siguiente:

Tabla: Estado de I.T.C.P.

DISTRITOS	FUERA DE PLAZO	EN PROCESO	VIABLE	INVIABLE	TOTAL
DISTRITO 1	0	3	1		4
DISTRITO 2	0	7	3	1	11
DISTRITO 3	0	26	13	10	52
DISTRITO 4	0	13	3	4	20
DISTRITO 5	0	8	2	1	12
DISTRITO 6	0	1	1	1	3
TOTAL	0	58	23	17	102

Fuente: Informes semanales 2022 D.I.E.S.D.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

- **Dirección de Tráfico y vialidad. -**

Tabla: Estructura Presupuestaria de la D.T.V.*

Cod . Cat. Pro g.	NOMBRE DE LA ACTIVIDA D	PRESUPUES TO INICIAL	PRESUPUES TO VIGENTE	PREVENTI VO	DEVENGA DO	PORCE N-TAJE
27 0 001	Red de Semáforos , Señalizaci	3.500.000,00	3.348.481,88	3.161.969,1 4	3.071.169,1 4	91,72%

	ón Vial, Mov. Urb. Y Educ. Vial						
27 0 002	Parque Municipal	400.000,00	555.183,84	503.952,28	447.662,28	80,63%	
	TOTAL	3.900.000,00	3.903.665,72	3.665.921,4 2	3.518.831,4 2	90,14 %	

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

Tabla: red de semáforos

Detalle	No. Intersecciones
Armado gabinete	2
Desmontaje	3
Excavación	6
Instalación	16
Intersección	3
Limpieza	44
Mantenimiento	207
Medición	866
Montaje	56
Reparación	1
Reposición	7
Reprogramación	8
Tendido de líneas	3
TOTALES	1204

Fuente: Informes semanales 2022 D.T.V.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

Tabla: áreas de señalización

Detalle	M2
Demarcación Horizontal y Señalización vertical	17.655,00
Pintura	1.890,00
Señalización Horizontal	460,00
TOTALES	20.005,00

Fuente: Informes semanales 2022 D.T.V.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

Tabla: instalación de señaléticas

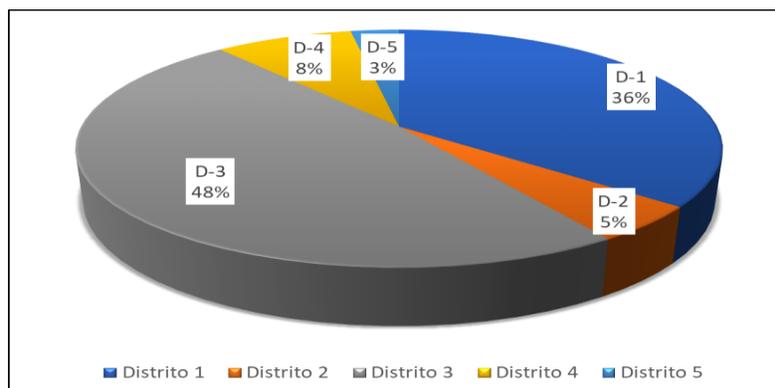
Detalle	Piezas
Montaje	1
Plantado de señalización vertical	18
Señal reflectiva	579
Señal vertical	124
Señalización vial	27
TOTALES	749

Fuente: Informes semanales 2022 D.T.V.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

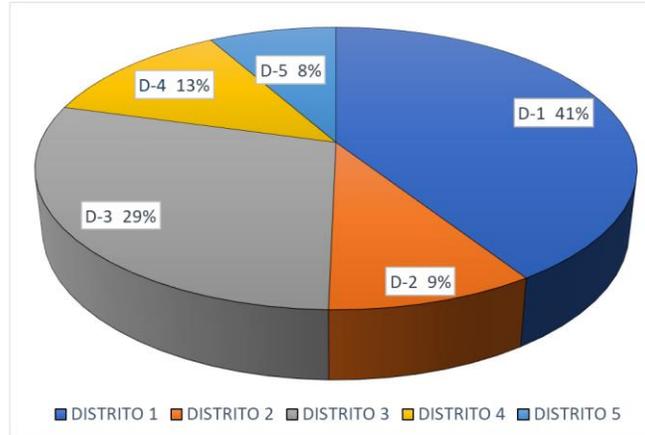
Gráfico: Intervención de señalización horizontal por Distritos en Juntas Vecinales



Fuente: Informes semanales 2022 D.T.V.

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

Gráfico: Intervención de señalización vertical por Distritos en Unidades Educativas



Fuente: Informes semanales 2022 D.T.V.

Elaboración: D.T.V.

Tabla: recaudación por tipo de parqueo

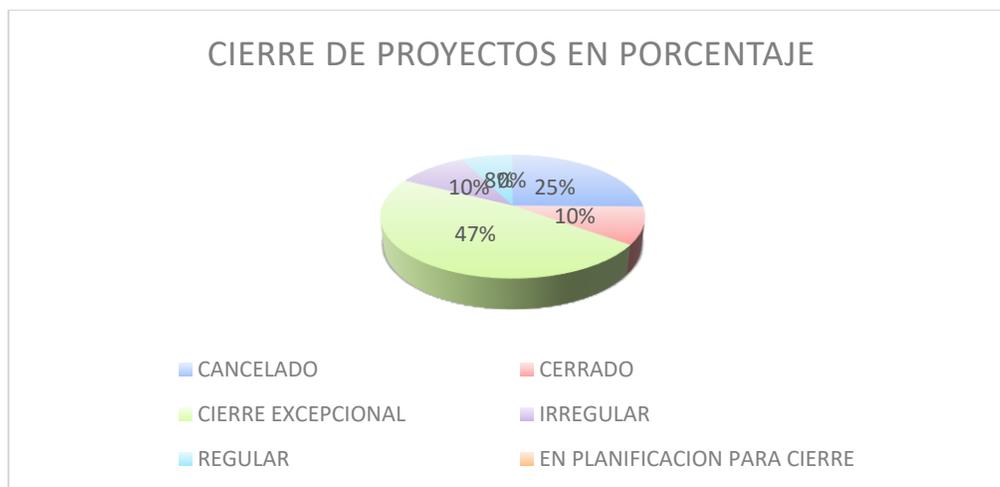
ACTIVIDAD/ACCION	PARQUEO MOMENTANEO	PARQUE MUNICIPAL	TOTALES
ENERO	Bs12.964,00	Bs46.122,00	Bs59.086,00
FEBRERO	Bs6.634,00	Bs50.246,00	Bs56.880,00
MARZO	Bs18.778,00	Bs54.005,00	Bs72.783,00
ABRIL	Bs19.804,00	Bs56.163,00	Bs75.967,00
MAYO	Bs29.573,00	Bs54.411,00	Bs83.984,00
JUNIO	Bs22.343,00	Bs52.042,00	Bs74.385,00
JULIO	Bs0,00	Bs51.167,00	Bs51.167,00
AGOSTO	Bs6.596,00	Bs55.828,00	Bs62.424,00
SEPTIEMBRE	Bs29.680,00	Bs55.500,00	Bs85.180,00
OCTUBRE	Bs27.728,00	Bs55.290,00	Bs83.018,00
NOVIEMBRE	Bs21.536,00	Bs54.528,00	Bs76.064,00
DICIEMBRE	Bs28.152,00	Bs46.618,00	Bs74.770,00
TOTAL	Bs223.788,00	Bs631.920,00	Bs855.708,00

Fuente: Informes semanales 2022 D.T.V.

Elaboración: D.T.V.

➤ **Cierre de proyectos. -**

TIPO DE CIERRE	CANTIDAD	EJECUTADOS	% EJECUTADOS	% DEL TOTAL
CANCELADO	569	569	100,00%	25,27%
CERRADO	220	220	100,00%	9,77%
CIERRE EXCEPCIONAL	1067	13	1,22%	0,58%
IRREGULAR	226	1	0,44%	0,04%
REGULAR	169	4	2,37%	0,18%
EN PLANIFICACION PARA CIERRE	1	1	100,00%	0,04%
TOTAL	2252	808		35,88%



➤ **Proyectos de inversión.-**

Saneamiento básico

Tabla: Información Presupuestaria por Proyectos de la U.D.U.*

Cod. Prog.	ADM	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PREVENTIVO	DEVENGADO*	PORCENTAJE*
11	Convenio	MEJ. SIST. AGUA POTABLE VINTO -	0,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	100,00%

		ORURO (FASE I) (ORURO)					
Convenio		CONST. SIST. AGUA POTABLE URBANIZACIÓN VINTO II (ORURO)	0,00	623.836,11	623.836,11	623.836,11	100,00%
Delegada		CONST. SIST. DE ALCANTARRILLADO SANITARIO J.V. SANTA ANA II A	0,00	611.913,43	156.440,00	35.840,00	5,86%
Delegada		CONST. SIST. DE ALCANTARRILLADO PLUVIAL URB. J.V. 21 E ENERO	0,00	1.312.271,79	1.312.271,00	1.312.271,79	100,00%
Delegada		CONST. ALCANTARRILLADO ZONAS PERIURBANAS MUNICIPIO DE ORURO FASE IV	0,00	9.457.803,89	3.532.567,95	3.532.567,95	37,35%
Directa		CONST. EMBOVEDADO CANAL PLUVIAL SUAZNABAR (AV. CIRCUNVALACION Y ZENON QUINTANILLA) J.V. PAMPITAS	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Delegada		CONST. ALCANTARRILLADO (CIRCUNVALACION TOMAS BARRON AV AL AEROPUERTO Y DEHENE) MUNICIPIO DE ORURO	0,00	1.150.038,14	1.149.983,14	1.149.983,14	100,00%
Directa		CONST. DRENAJE PLUVIAL CERRO SANTA BARBARA (CALLE S/N ENTRE FINAL BAPTISTA Y WASHINGTON)N J.V. SOCAVON I	100.000,00	72.829,58	0,00	0,00	0,00%

Directa	CONST. REVESTIMIENTO CANAL PLUVIAL (PASEO ALAMEDA Y CALLE 10) J.V. SAN FELIPE DE AUSTRIA	400.000,00	37.028,00	5.263,00	5.263,50	14,21%
Directa	CONST. ALCANTARILLADO SANITARIO (AV. KOLLASUYO Y CIRCUNVALACION) J.V. PAMPITA II	150.000,00	137.902,22	0,00	0,00	0,00%
Directa	CONST. ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (AV CIRCUNVALACION ENTRE T. BARRON) J.V. CALA CAJA D.I.D.	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00%
Delegada	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO J.V. VILLA CHALLACOLLO	0,00	2.355.359,45	2.296.030,50	0,00	0,00%
Delegada	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MANZANO 1 AL MANZANO 17 J. V. MILENIUM CENTRAL	0,00	503.540,35	503.540,35	0,00	0,00%
TOTAL		900.000,00	16.368.472,96	9.585.882,05	6.665.712,49	40,72%

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/2022

➤ Salud, Educación y Deportes. -

Cod. Prog.	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PREVENTIVO	DEVENGADO*	PORCENTAJE*
20	GESTIÓN DE SALUD	AMPL. CENTRO DE SALUD CHIRIPUJIO	826.344,25	637.484,00	0,00	0,00%
		CONST. CENTRO DE SALUD J.V. PLAN 500	4.350.045,23	3.861.041,87	3.861.041,87	88,76%
		CONST. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL SANTA LUCIA	4.231.251,58	4.231.251,48	4.231.251,48	100,00%
		CONST. CENTRO DE SALUD SANTIAGO II	700.479,50	700.479,50	0,00	0,00%
		CONST. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DIOS ES AMOR	1.541.850,00	1.541.850,00	0,00	0,00%
		CONST. Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL ISAIAS MUNICIPIO DE ORURO	11.460.171,01	9.283.500,00	0,00	0,00%
		SUBTOTAL GESTION DE SALUD	23.110.141,57	20.255.606,85	8.092.293,35	35,02%
21	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	CONST. UNIDAD EDUCATIVA JAIME ESCALANTE	740.368,31	740.368,31	740.368,31	100,00%
		CONST. UNIDAD EDUCATIVA EL PARAISO	2.065.185,48	2.065.185,48	2.065.185,48	100,00%
		CONST. MURO PERIMETRAL U. EDUCATIVA BOLIVIA VINTO	90.300,00	0,00	0,00	0,00%
		AMPL. AULAS U.E. JUAN LECHIN OQUENDO	29.700,00	0,00	0,00	0,00%
		CONST. U.E. ALTO ORURO	154.738,00	150.983,74	150.983,74	97,57%
		AMPL. DE AULAS U. E. NIÑO QUIRQUINCHO FELIZ NIVEL INICIAL	68.870,16	68.870,16	0,00	0,00%

	CONST. TINGLADO U. E. NACIONAL ANDINO - MUNICIPIO ORURO	122.929,73	122.929,73	0,00	0,00%
	CONST. TINGLADO U. E. LICEO ANTOFAGASTA - MUNICIPIO ORURO	152.326,89	151.531,72	0,00	0,00%
	CONST. UNIDAD EDUCATIVA DIONISIO MORALES CHOQUE - MUNICIPIO ORURO	1.611.569,06	805.784,53	0,00	0,00%
	CONST. UNIDAD EDUCATIVA PANTALEON DALENCE - MUNICIPIO DE ORURO	2.242.693,23	1.495.128,82	0,00	0,00%
	CONST. CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL - MUNICIPIO ORURO	2.178.741,27	1.452.494,18	0,00	0,00%
	AMPL. DE INFRAESTRUCTURA U. E. ILDEFONSO MURGUIA MUNICIPIO DE ORURO	236.241,00	236.241,00	0,00	0,00%
	CONST. U.E. CARLOS VILLEGAS QUIROGA URB. NOR CARANGAS- MUNICIPIO DE ORURO	2.200.472,31	1.257.412,75	0,00	0,00%
	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. LUIS MENDIZABAL SANTA CRUZ - MUNICIPIO DE ORURO	90.292,00	90.292,00	0,00	0,00%
	CONST. COLISEO CERRADO QUIRQUINCHO - ORURO	743.230,86	743.230,86	743.230,86	100,00%
	CONST. TINGLADO U. E. 2 DE FEBRERO	0,00	0,00	0,00	0,00%

		SUBTOTAL GESTION DE EDUCACIÓN	12.727.658,30	9.380.453,28	3.699.768,39	29,07%
	DEPORTES	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, TINGLADO Y CERCO MALLA OLIMPICA J.V. 27 DE JUNIO	100.000,00	0,00	0,00	0,00%
		CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL 21 DE ENERO (AV. HEROES DEL CHACO FRENTE A ENFE) J.V. PATIO NORTE	150.349,79	150.349,79	150.349,79	100,00%
		SUBTOTAL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	250.349,79	150.349,79	150.349,79	60,06%
		TOTAL	36.088.149,66	29.786.409,92	11.942.411,53	33,09%

➤ **Infraestructura vial. -**

Tabla: Información Presupuestaria por Proyectos de la D.E.A.*

Cod. Prog.	PRO-GRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PREVENTIVO	DEVEN-GADO*	PORCEN-TAJE*
17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	IMPLEM. PLANTA DE PREFABRICADOS DE HORMIGON PARA EL MUNICIPIO DE ORURO (ORURO)	0,00	479.807,25	365.967,06	365.967,06	76,27%
		CONST. PAVIMENTO DE CALLES J.V. 7 JUNTAS 1° DE MAYO SENTEC	0,00	4.053.612,59	2.130.783,98	1.576.283,98	38,89%
		CONST. PLATAFORMA J.V. CALLE AMERICA	0,00	829.700,00	829.700,00	0,00	0,00%
		CONST. ASFALTADO (AV. ALEJANDRO URQUIDI ENTRE	0,00	234.529,30	234.529,30	234.527,70	100,00%

	ELISEO FLORES) J.V. CENTRAL VINTO					
	CONST. PAVIMENTO AV. KOLLASUYO J.V. LA PAMPITA	0,00	2.081.003,97	1.658.813,08	577.793,08	27,77%
	CONST. PAVIMENTO AV. FRANCISCO FAJARDO, ADYACENTES Y GRADERIAS CALLE E. FINOT J.V. SINAI EDUARDO AVAROA	0,00	289.638,62	138.520,42	0,00	0,00%
	CONST. ASFALTADO CALLE ADOLFO MIER JUNIN, AYACUCHO DESDE AV. BRASIL HASTA AV. 6 DE AGOSTO	0,00	1.113.283,29	262.673,77	0,00	0,00%
	CONST. PAVIMENTO DE CALLES DE LA 30 AL 35 Y CALLES Q,R,S, V J.V. COOPERATIVAS MINERAS	0,00	412.142,07	412.142,07	0,00	0,00%
	CONST. PAVIMENTO DE CALLE JUAN J. TORREZ J.V. SIERRA MIER II PAMPITAS	0,00	1.125.139,70	907.084,97	0,00	0,00%
	TOTAL	365.000,00	10.618.856,79	6.940.214,65	2.754.571,82	25,94%

Fuente: S.I.G.E.P. (2022)*

Elaboración: Unidad de Estadísticas S.M.I.P. - G.A.M.O.

*Datos preliminares al 29/12/22

➤ Infraestructura urbana.-

DESCRIPCION	CANTIDAD
PROYECTOS DE ADMINISTRACION DIRECTA	84
PROYECTOS DE ADMINISTRACION DELEGADA	11
TOTAL PROYECTOS DODU	95

➤ **Proyectos de administración delegada. -**

COND.	PROYECTOS	PRESUP. VIGENTE	DEVENGADO	AVANCE
Delegada	CONST. ACERAS Y MUROS DE CONTENCIÓN F-II J.V. CANDELARIA	0,00	0,00	0,00%
Delegada	CONST. ENLOSETADO ACCESO PRINCIPAL U.E. CASTRO RUIZ J.V. SANTIAGO (ORURO)	438.553,00	0,00	0,00%
Delegada	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. SAN LUIS PATICO I	96.968,55	3.220,00	3,32%
Delegada	MEJ. Y REVITALIZACIÓN PLAZA J.V. LA AURORA	0,00	0,00	0,00%
Delegada	CONST. PAVIMENTO DE CALLES VICTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA	1.196.984,95	0,00	0,00%
Delegada	FOREST. DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE ORURO	70.000,00	0,00	0,00%
Delegada	CONST. MUROS DE CONTENCIÓN Y TAPA LOZA DE LA CALLE 1000 (ZANJA DE CORONACIÓN) J.V. CERRO SANTA BARBARA	164.500,00	0,00	0,00%
Delegada	CONST. MURO DE CONTENCIÓN CALLE PROLG. STA. BARBARA (400) ENTRE AZANAQUE Y E. PACHACNINA J. V. ALTO ORURO	227.022,00	0,00	0,00%
Delegada	CONST. ADOQUINADO DE CALLES: AV. AMERICA DESDE AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA CANAL TAGARETE J. V. AMERICA DE SORA	759.991,73	0,00	0,00%
Delegada	CONST. PUENTE VEHICULAR J. V. SANTA ELENA	104.486,36	0,00	0,00%
Delegada	CONST. ACERAS Y CORDONES, APERT. DE CALLES Y MURO DE CONTENCIÓN	313.118,14	0,00	0,00%

	DE LA CALLE 6 Y R. SALINAS J.V. LA LOMA			
--	---	--	--	--

➤ **Proyectos de administración directa. -**

1	Directa	CONST. GRADERIAS, CALLE SAN FELIPE J.V. CARHUAMA	0,00	0,00	0,00%
2	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. VILLA URKUPIÑA	1.017.758,49	629.301,91	61,83%
3	Directa	CONST. GRADERIAS C. LA PLATA T. FRIAS Y ZANJA DE CORONACION J.V. TOMAS FRIAS	3.047,71	3.047,71	100,00%
6	Directa	CONST. CORDONES Y ACERAS J.V. LAS LOMAS	84.862,10	72.490,10	85,42%
7	Directa	CONST. CORDONES Y ACERAS J.V. VILLA AMERICA FASE II	892.470,79	631.672,46	70,78%
8	Directa	CONST. MUROS DE CONTENCIÓN, CORDONES Y ACERAS J.V. VILLA FATIMA	0,00	0,00	0,00%
9	Directa	CONST. MIRADOR J.V. 6 DE AGOSTO FASE I	563.993,62	553.993,62	98,23%
10	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. MARISCAL SUCRE	0,00	0,00	0,00%
11	Directa	CONST. ACERAS Y MUROS DE CONTENCIÓN J.V. CORAZON DE JESUS A, C, D Y J.V. LOS ANDES CERRATO	26.646,62	26.646,62	100,00%
12	Directa	CONST. PLAZA J.V. LOS PINOS	19.580,00	17.820,00	91,01%
13	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES Y MUROS DE CONTENCIÓN J.V. VILLA FLORIDA NORTE	104.138,46	104.138,46	100,00%
14	Directa	CONST. MUROS DE CONTENCIÓN Y APERT. DE CALLES J.V. COCHIRAYA COMIBOL	0,00	0,00	0,00%
15	Directa	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V. PEDRO FERRARI III	125.326,35	122.330,74	97,61%
16	Directa	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V. ALFA Y OMEGA	661.956,11	227.821,03	34,42%

17	Directa	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V. CIUDADELA FERROVIARIA PLAN 400	22.604,92	22.604,92	100,00%
18	Directa	REPOS. CORDONES Y ACERAS AV. DEL EJERCITO - TACNA Y 6 DE AGOSTO J.V. EJERCITO NACIONAL	0,00	0,00	0,00%
19	Directa	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V. GERMAN BUSCH	250.083,15	226.561,15	90,59%
21	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE A - H Y F J.V. VILLA DORINA	0,00	0,00	0,00%
22	Directa	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V. BARRIO LITORAL	0,00	0,00	0,00%
23	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE B - C Y D J.V. LOS ANGELES	92.147,80	88.147,80	95,66%
24	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. AMERICA DE SORA	430.330,68	428.330,68	99,54%
25	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES AV. C - AV. A J.V. CORDEOR	207.891,26	199.833,26	96,12%
26	Directa	CONST. CORDONES Y ACERAS CALLE FINAL AROMA J.V. MIRAFLORES	157.827,70	157.827,70	100,00%
27	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. VILLA BOLIVAR II	0,00	0,00	0,00%
28	Directa	CONST. CORDONES Y ACERAS DISTRITO 4 J.V. PUMAS ANDINOS	0,00	0,00	0,00%
29	Directa	APERT. VIAL J.V. TOMAS FRIAS	159.795,00	96.205,73	60,21%
30	Directa	CONST. MERCADO MERCADO MARIA AYMA	0,00	0,00	0,00%
31	Directa	CONST. CORDONES Y ACERAS DISTRITOS 1 - 5	0,00	0,00	0,00%
33	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. MILENIUM FASE I	0,00	0,00	0,00%
34	Directa	CONST. PARQUE INFANTIL 9 DE ABRIL	0,00	0,00	0,00%
35	Directa	CONST. CORDONES, ACERAS J.V. EL CHORO	0,00	0,00	0,00%

36	Directa	CONST. DE ACERAS Y CORDONES J.V. URB. REUBICACION SANTA ANA I	118.795,88	116.795,88	98,32%
37	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES J. V. CAPITÁN BARRIGA	0,00	0,00	0,00%
38	Directa	CONST. ACERAS, CORDONES Y MUROS DE CONTENCIÓN HIJOS DEL SOL	0,00	0,00	0,00%
39	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE A Y B J.V. PEDRO FERRARI II	466.731,02	395.626,53	84,77%
40	Directa	MEJ. JARDINERAS CENTRALES AV. ESPAÑA DESDE KHON A SAN CRISTOBAL CHIRIPUJIO	0,00	0,00	0,00%
41	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE ARGENTINA Y URUGUAY J.V. NUEVOS HORIZONTES	0,00	0,00	0,00%
42	Directa	CONST. GRADERIAS J.V. MIRADOR	67.539,91	67.539,91	100,00%
43	Directa	MEJ. VIAL PASAJES R Y S J.V. AGUA DE CASTILLA "B"	0,00	0,00	0,00%
44	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES FASE I (AV. TOMAS BARRON ENTRE VII Y C) J.V. VILLA SAN PEDRO	53.693,53	49.693,53	92,55%
45	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (PETOT Y CARO) J.V. RENACER	0,00	0,00	0,00%
46	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES AV. VINTO ENTRE ARCE Y SANTA BARBARA J.V. SAN MIGUEL 1	9.870,00	9.870,00	100,00%
47	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV SAN DE ARCE CALLE 5-6-7) J.V. JUSTO JUEZ	0,00	0,00	0,00%
48	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES PTE. MONTES ENTRE 21 DE DICIEMBRE Y C. STRONGEST J.V. CATAVI SIGLO XX	958.062,86	564.624,40	58,93%
49	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. TOMAS BARRON ENTRE LEONCIO ZUASNABAR) J.V. MAGISTERIO PETROLERO	0,00	0,00	0,00%

50	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV VELASCO GALVARRO ENTRE RENGEL - TARIJA) J.V. SEBASTIAN PAGADOR	122.521,65	102.359,15	83,54%
51	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. 24 DE JULIO Y RIO CALA CALA VINTO) J.V. BOLIVAR SOCAVON II VINTO	153.870,88	153.870,88	100,00%
52	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE SAN FELIPE Y ANICETO ARCE) J.V. CARHUAMA	503.922,72	440.202,77	87,36%
53	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE COLON ENTRE CATACORA Y ELIODORO QUIROGA) J.V. CRISTOBAL COLON	0,00	0,00	0,00%
54	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE HERNANDO SILES ENTRE AV. VINTO J.V. GRAN PODER	0,00	0,00	0,00%
55	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES AV. AL VALLE ENTRE CALLE 3 Y 4 J.V. HUAJARA II A	0,00	0,00	0,00%
56	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AVENIDA "B" CALLE 36-37) J.V. HUMANCOLLO PAMPA SORA II	156.512,73	156.512,73	100,00%
57	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE JAEN ENTRE QUINTANA Y ANTOFAGASTA J.V. JESUS DE NAZARETH	46.699,96	46.699,96	100,00%
58	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE QUINTANILLA ENTRE AV. KOLLASUYO Y PERALTA SORUCO) J.V. LA PAMPITA I	66.032,32	66.032,32	100,00%
59	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE M. SALAZAR ENTRE ALBERTO VAZQUEZ) J.V. LA PAMPITA III CIRCUNVALACION	402.763,08	392.443,08	97,44%
60	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES AV. GUALBERTO VILLARROEL Y MANUEL MOLINA J.V. NOR ESTE SANTA FE	572.287,86	329.038,54	57,50%
61	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (HUMBERTO VASQUEZ ENTRE GUILBERTO ROJAS) J.V. PORVENIR	0,00	0,00	0,00%

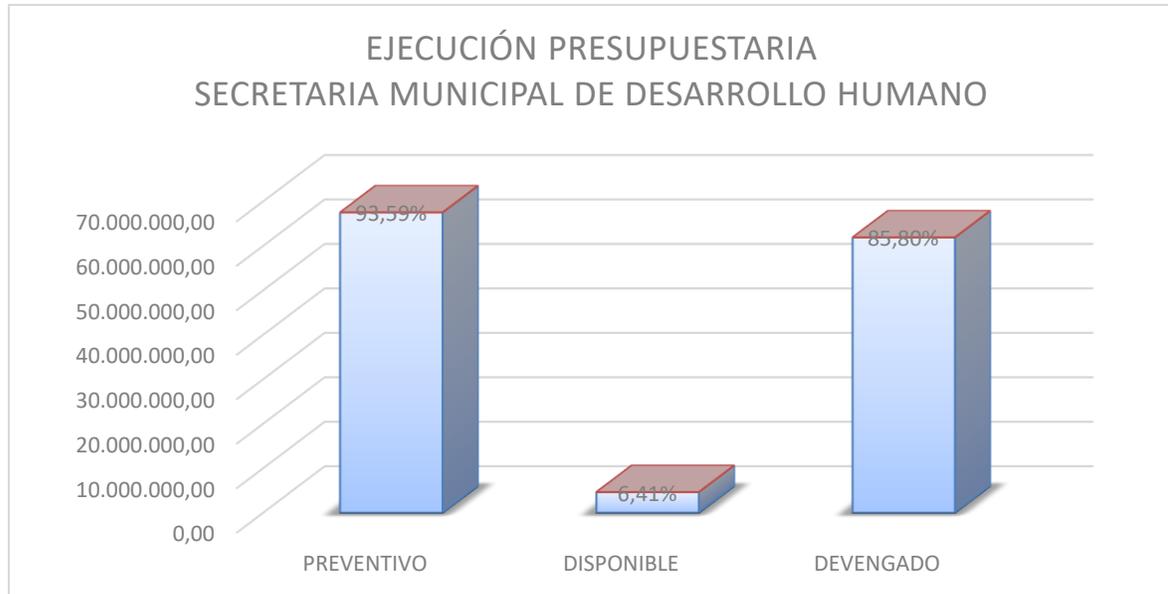
62	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE SUCRE ENTRE ALDANA Y TARAPACA) J.V. ROSARIO INTEGRADO	0,00	0,00	0,00%
63	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE GREGORIA APAZA ENTRE PROLONGACION BENJAMIN GUZMAN) J.V. SANTA ANA III - B	0,00	0,00	0,00%
64	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE BACKOVIC Y AV. 6 DE AGOSTO) J.V. TIAHUANACU	14.270,00	14.270,00	100,00%
65	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE LIZARRAGA ANTOFAGASTA Y MAGALLANES J.V. TOCOPILLA SAGRADO CORAZON	0,00	0,00	0,00%
66	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE S/N ENTRE 450- 440) J.V. URB. HUMANCOLLO PAMPA SORA	185.112,12	179.112,12	96,76%
67	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE MURGUIA BALLIVIAN Y PRESIDENTE MONTES J.V. VILLA REAL SAN FELIPE DE AUSTRIA	0,00	0,00	0,00%
68	Directa	CONST. ACERAS, CORDONES Y MUROS DE CONTENCIÓN (FINAL AYACUCHO - SANJA DE CORONACION) J.V. VILLA VISTA	411.917,96	305.803,47	74,24%
69	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (PROLONGACION CAMPO JORDAN ENTRE AV. CIRCUITO SAN CRISTOBAL) J.V. 23 DE JUNIO	0,00	0,00	0,00%
70	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV ALTA TENCION ENTRE A Y D) J.V. HUAJARA SIGLO XX	422.506,00	366.721,50	86,80%
71	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE X ENTRE 22 Y 10 J.V NUENA VILLA BOLIVAR	0,00	0,00	0,00%
72	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. "Y" CALLE 10) J.V. DIOS ES AMOR 1	86.084,87	68.084,87	79,09%
73	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. "Y" ENTRE CALLE 8) DIOS ES AMOR 2	127.641,27	127.641,27	100,00%

74	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV "Y" ENTRE 9) J.V. DIOS ES AMOR 3	4.802,50	0,00	0,00%
75	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. PRIMERA - CALLE "E") J.V. PEDRO FERRARI I	0,00	0,00	0,00%
76	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. PRIMERA - AV. PERIMETRAL "A") J.V. PEDRO FERRARI IV	24.868,20	2.386,00	9,59%
77	Directa	CONST. PLAZA J.V. SAN ISIDRO	1.215.210,95	930.178,54	76,54%
79	Directa	CONST. JARDINERAS (AV AVAROA ENTRE ECUADOR Y ARGENTINA) DISTRITO 5	22.301,99	18.301,99	82,06%
80	Directa	CONST. MURO DE CONTENCIÓN CERRO CERRATO CORAZÓN DE JESÚS J.V. LOS PINOS	8.617,82	8.617,82	100,00%
81	Directa	CONST. PARQUE INFANTIL J.V. HUAJARA I FASE I	0,00	0,00	0,00%
82	Directa	CONST. PARQUE RECREACIONAL J.V. CANDELARIA	488.763,49	421.501,19	86,24%
83	Directa	CONST. PARQUE INFANTIL CON BAÑOS PÚBLICOS (CALLE ANTONIO PANIAGUA ENTRE CORIPATA) J.V. SAN RAFAEL	1.149.891,24	906.846,89	78,86%
84	Directa	CONST. ACERAS Y CORDONES (C. BOLIVAR Y TOMAS BARRON) J.V. FRANZ TAMAYO	873.025,80	773.430,92	88,59%

4.6. SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO. –

La Secretaría Municipal de Desarrollo Humano dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, tiene como estrategias institucionales; Identificar, gestionar e informar a la Máxima Autoridad Ejecutiva (M.A.E.) sobre alianzas estratégicas de cooperación financiera, donaciones de alimentos, cursos de capacitación con instituciones locales, nacionales e internacionales.

➤ **Presupuesto asignado y ejecutado. -**



ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS GESTIÓN 2022				
RESUMEN				
AL 30/12/2022				
DIRECCIONES Y UNIDADES	Presupuesto Asignado	Presupuesto Preventivo	Disponible	Ejecutado
Secretaria Municipal de Desarrollo Humano (Funcionamiento)	481.701,17 100,00%	440.426,51 91,43%	41.274,66 8,57%	385.975,51 80,13%
Dirección de Igualdad de Oportunidades	8.577.399,76 100,00%	6.879.405,67 71,45%	1.697.994,09 28,55%	5.919.608,81 54,34%
Programa de Atención Niño y Niña	453.227,86 100,00%	446.806,18 98,58%	6.421,68 1,42%	418.915,65 92,43%

Unidad de Educación	52.096.173,37	51.815.990,66	280.182,71	51.409.495,57
	100,00%	99,17%	0,83%	98,39%
Unidad de Seguridad Ciudadana	10.510.839,00	7.915.555,83	2.595.283,17	3.743.758,33
	100,00%	75,31%	24,69%	35,62%
TOTAL	72.119.341,16	67.498.184,85	4.621.156,31	61.877.753,87
	100,00%	93,59%	6,41%	85,80%

➤ **Resultados programados. -**

Dentro los gastos de funcionamiento se asignaron a la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano dentro el POA 2022 la suma de bs712.168,00 (Setecientos doce mil ciento sesenta y ocho 00/100 bolivianos), por diferentes modificaciones que realizo la Unidad de Presupuestos se conto con un presupuesto vigente de bs481.701,17 (cuatrocientos ochenta y un mil setecientos uno con 17/100 bolivianos), los cuales fueron ejecutados principalmente en gastos recurrentes (Energía Eléctrica, Gas, Agua, Internet, etc.), equipamiento e insumos de bioseguridad para funcionarios dependientes de la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano, al 30 de diciembre de 2022 se logro ejecutar bs385.975,51 que representa el 80,13% de lo programado en esta actividad.

➤ **Unidad de educación. -**

La Unidad de Educación, con un presupuesto inicial de bs51.829.432,00 y una modificación presupuestaria de bs266.741,37 y un presupuesto vigente de bs52.096.173,37 de los cuales se ejecutaron bs51.409.495,57 que en porcentaje refleja una ejecución presupuestaria del 98,39% los cuales fueron ejecutados en las diferentes actividades que corresponden a las siguientes actividades:

- **Alimento Complementario Escolar**, con un presupuesto inicial de bs 42.607.400,00 y una modificación presupuestaria de bs76.575,04 con un

presupuesto vigente de bs42.530.824,96 correspondiente a la fuente de financiamiento Tesoro General de la Nación (TGN) financiado por el impuesto directo a los hidrocarburos (IDH), durante el primer semestre de la gestión 2022 se realizó el proceso de contratación: PROVISIÓN DESAYUNO ESCOLAR COMPLEMENTARIO KILO DE LECHE A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS GESTIÓN 2022, para estudiantes del sub sistema de educación alternativa y especial por un monto de bs8.567.680,00.

Posteriormente se realizó el proceso de contratación PROVISIÓN ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ORURO, GESTIÓN 2022, para estudiantes del subsistema de educación alternativa y especial que en su primera convocatoria se anuló por errores en el DBC publicado y posterior a ello se hizo una segunda publicación en el mes de agosto, por un monto de bs34.039.720,00 con lo cual se logró ejecutar un total de bs42.530.824,96 y de esta manera se llegó a ejecutar al 100,00% de lo programado en esta actividad.

- **Dirección Distrital de Oruro**, con un presupuesto inicial de bs100000,00 y una modificación presupuestaria de bs16.789,74 y un presupuesto vigente de bs83.210,26 correspondiente a la fuente de financiamiento del Tesoro General de la Nación (TGN), perteneciente a la coparticipación tributaria, dicha actividad está destinada a la atención de gastos de funcionamiento y equipamiento para la Dirección Distrital de Educación Oruro, ante la declaratoria de emergencia sanitaria por presencia del COVID-19, de los cuales se ejecutaron bs74.072,07 que en porcentaje refleja una ejecución presupuestaria del 89,02% de lo programado en esta actividad.
- **Consultores Individuales de Línea**, apoyo a las Unidades Educativas, con un presupuesto inicial de bs1.400.000,00 y una modificación presupuestaria de bs28.063,07 y un presupuesto vigente de bs1.371.936,93 con lo cual se realizó la contratación de consultores individuales de línea, personal administrativo (31 porteros y 29 secretarias) para las diferentes unidades

educativas del Municipio de Oruro de los cuales se logró ejecutar bs1.175.057,19 llegado a una ejecución del 85.65 % de lo programado.

- **Dotación de Equipos de Computación** a las U.E. y de convenio del sub sistema de educación regular, con un presupuesto inicial de bs2.500.000,00 y una modificación presupuestaria de bs1.563.900,00 y un presupuesto vigente de bs936.100,00 con lo cual se realizó la adquisición de equipos de computación para las salas de computación de las diferentes Unidades Educativas del Municipio de Oruro, de los cuales se logró ejecutar bs839.900,00 llegado a una ejecución del 89,72 % de lo programado.
- **Apoyo y Equipamiento a Educación**, con un presupuesto inicial de bs2.500.000,00 y una modificación presupuestaria de bs2.335.512,22 y un presupuesto vigente de bs4.835.512,22 con lo cual se realizó el pago de gastos recurrentes de las diferentes unidades del Municipio de Oruro, asimismo con esta actividad se realizó el equipamiento de a las unidades educativas con: Impresoras, equipos de computación y otros materiales como; material de escritorio, material de limpieza e higiene e insumos de bioseguridad, llegando a una ejecución presupuestaria de bs4.518.350,20 que representa al 93,44 de lo programado en esta actividad.
- **Equipamiento de Mobiliario para Unidades Educativas**, con un presupuesto inicial de bs2.500.000,00 y una modificación presupuestaria de bs435.514,00 y un presupuesto vigente de bs2.064.486,00 con lo cual se realizó la adquisición de mobiliario para las diferentes unidades educativas del Municipio de Oruro, de los cuales se logró ejecutar bs2.041.811,00 llegado a una ejecución del 98.90 % de lo programado en esta actividad.

➤ **Dirección de igualdad de oportunidades (DIO). -**

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), con un presupuesto inicial de bs7.245.925,00 y una modificación presupuestaria de bs1.331.474,76 y un presupuesto vigente de bs8.577.399,76 de los cuales se ejecutaron bs5.919.608,81

que en porcentaje refleja una ejecución presupuestaria del 68,95% de lo programado en las diferentes actividades de la Dirección de Igualdad de Oportunidades.

- **Coordinación de Genero y familia**, con un presupuesto vigente de bs200.000,00 con lo cual se realizó la adquisición de equipamiento para esta unidad, con la adquisición de artes gráficas, equipos de computación viáticos entre otros, con lo cual se logró ejecutar bs131.505,00 llegando a una ejecución presupuestaria del 65,75 % de lo programado en esta actividad.
- **Funcionamiento SLIM**, con un presupuesto inicial de bs1.332.175,00 y una modificación de bs856.22,75 y un presupuesto vigente de bs2.188.395,75 con lo cual se realizó la contratación de consultores de línea, publicidad, pago de alquileres, productos de artes gráficas, adquisición de equipo de oficina y muebles entre otros, con lo cual se logró ejecutar bs719.649,38 llegando a una ejecución presupuestaria del 42.77 % de lo programado en esta actividad.
- **Refugio de Víctimas de violencia y Casa de la Mujer**, con un presupuesto inicial de bs200.000,00 y una modificación de bs400.000,00 y un presupuesto vigente de bs600.000,00 con lo cual se realizó la contratación de consultores individuales de línea, publicidad, pago de alquileres, productos de artes gráficas, adquisición de equipo de oficina y muebles, pago de gastos recurrentes de la casa de refugio de la mujer, alimentación de las refugiadas, entre otros, con lo cual se logró ejecutar bs193.963,17 llegando a una ejecución presupuestaria del 32,33 % de lo programado en esta actividad.
- **Apoyo y Equipamiento a Personas de la Tercera Edad**, con un presupuesto vigente de bs300.000,00 con lo cual se realizó la contratación de Consultores Individuales de Línea, pago de gastos recurrentes, gastos por artes gráficas, útiles de escritorio, material de limpieza e higiene, entre otros, con lo cual se logró ejecutar bs223.710,34 llegando a una ejecución presupuestaria del 74.57 % de lo programado en esta actividad.

- **Apoyo y Fortalecimiento a Personas con Discapacidad y Rehabilitación**, con un presupuesto vigente de bs150.000,00 con lo cual se realizó la contratación de Consultores de Línea, gastos por artes gráficas, útiles de escritorio, material de limpieza e higiene, equipo de computación equipos de oficina y muebles, insumos de bioseguridad, entre otros, con lo cual se logró ejecutar bs123.814,00 llegando a una ejecución presupuestaria del 82.54 % de lo programado en esta actividad.
- **Fortalecimiento área de Juventudes**, con un presupuesto vigente de bs50.000,00 con lo cual se realizó el equipamiento de esta unidad con la adquisición de equipos de computación y equipo de oficina y muebles además de la adquisición de material de artes gráficas, con lo cual se logró ejecutar bs39.275,00 llegando a una ejecución presupuestaria del 78.55 % de lo programado en esta actividad.
- **Servicios Legales Integrales Municipales**, con un presupuesto inicial de bs220.000,00 y una modificación de bs114.664,48 y un presupuesto vigente de bs334.664,48 con lo cual se realizó el pago de gastos recurrentes, alimentación, entre otros, con lo cual se logró ejecutar bs56.547,39 llegando a una ejecución presupuestaria del 16.90 % de lo programado en esta actividad.
- **Ayuda Económica a Personas con Discapacidad**, con un presupuesto vigente de bs4.443.750,00 con lo cual se realizó al pago del Bono de Discapacidad Eustaquio Méndez gestión 2022, con lo cual se logró ejecutar bs4.145.500,00 llegando a una ejecución presupuestaria del 93.29% de lo programado en esta actividad.
- **Defensa y Protección a la Niñez y Adolescencia**, con un presupuesto inicial de bs350.000,00 y una modificación de bs39.410,47 y un presupuesto vigente de bs310.589,53 con lo cual se realizó la contratación de consultores individuales de línea, gastos por alimentación, artes gráficas, útiles de escritorio y oficina, equipos de computación y muebles, insumos de bioseguridad, entre otros, con lo cual se logró ejecutar bs285.644,53 llegando

a una ejecución presupuestaria del 91,97% de lo programado en esta actividad.

➤ **Programa de atención a niño y niña menores a 6 años (PAN). -**

El Programa de Atención a Niño y Niña menores a 6 años (PAN), con un presupuesto inicial de bs500.000,00 y una modificación presupuestaria de bs43.772,14 y un presupuesto vigente de bs453.227,86 con lo cual se realizó la contratación de Consultores individuales de Línea, gastos recurrentes, prendas de vestir, insumos de bioseguridad, material de higiene, material de escritorio, alimentación y otros similares, entre otros, con lo cual se logró la apertura de 3 centros infantiles y la atención de 120 niños del municipio, logrando ejecutar bs418.915,65 llegado a una ejecución presupuestaria del 92.43% de lo programado en esta actividad.

➤ **Unidad de Seguridad Ciudadana. -**

La Unidad de Seguridad Ciudadana, con un presupuesto vigente de bs10.510.839,00 de los cuales se ejecutaron bs3.743.758,33 que en porcentaje refleja una ejecución presupuestaria del 35.62% los cuales fueron ejecutados en las diferentes actividades que corresponden a las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento de Seguridad Ciudadana**, con un presupuesto vigente de bs7.200.379,00 con lo cual se atendió los requerimientos del Comando Departamental de la Policía y se realizó el pago de gastos recurrentes de las diferentes unidades de la policía, pago de estipendios a los policías resguardaron la seguridad durante la entrada del carnaval de Oruro, mantenimiento de vehículos, compra de neumáticos para el parque automotor, contrato por servicio de combustible, gastos por alimentación, productos de artes gráficas, prendas de vestir, insumos de bioseguridad, confecciones textiles, repuestos y accesorios, equipos de oficina y muebles, equipos de computación entre otros, con lo cual se logró ejecutar

bs3.105.784,13 llegado a una ejecución presupuestaria del 43,13 % de lo programado en esta actividad.

- **Implementación y Mantenimiento Sistema de Monitoreo y Video Vigilancia U.E. del Municipio de Oruro**, con un presupuesto vigente de bs200.000,00 con lo cual se atendió los requerimientos del Comando Departamental de la Policía y se realizó la adquisición de equipos de comunicación y equipos que fueron implementados en el mantenimiento de cámaras de vigilancia de las U.E. del municipio de Oruro, con lo cual se logró ejecutar bs164.608,00 llegado a una ejecución presupuestaria del 82.30% de lo programado en esta actividad.
- **Programa de Inversión Pública en Seguridad Ciudadana**, con un presupuesto vigente de bs2.000.000,00 con lo cual se atendió los requerimientos del Comando Departamental de la Policía y se realizó principalmente el mantenimiento de las 301 cámaras de video vigilancia que son del municipio, para lo cual se adquirió repuestos, fibra óptica entre otros con lo cual se logró ejecutar bs308.453,00 llegado a una ejecución presupuestaria del 15.42% de lo programado en esta actividad.
- **Fortalecimiento a la FELCCV**, con un presupuesto vigente de bs1.110.460,00 con lo cual se atendió los requerimientos del Comando Departamental de la Policía y se realizó la adquisición de productos de artes gráficas, insumos de bioseguridad, herramientas, material de limpieza, útiles de escritorio y oficina, equipos de comunicación, entre otros, con lo cual se logró ejecutar bs164.913,20 llegado a una ejecución presupuestaria del 14.85% de lo programado en esta actividad.

4.7. SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS. -

El objetivo de la Secretaria Municipal de Asuntos Jurídicos es ejercer la representación legal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, realizando gestiones en defensa de los bienes jurídicos, brindar asesoramiento jurídico al

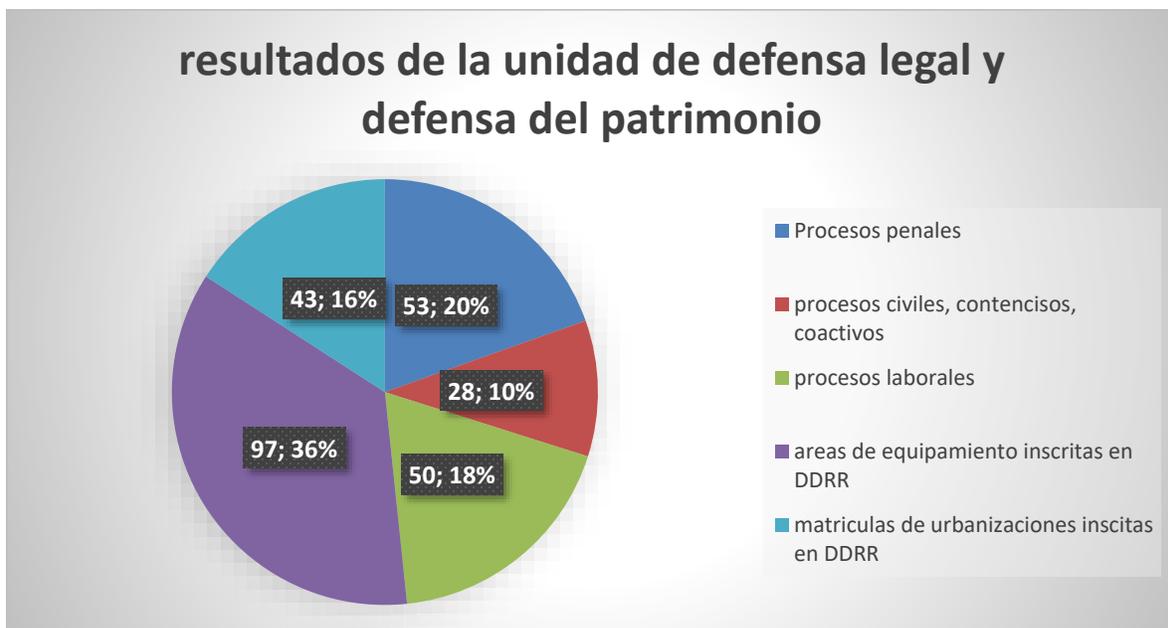
Despacho del Alcalde, resguardando la legalidad de los actos administrativos realizados y ser responsable del patrocinio y seguimiento de todos los procesos judiciales en las diferentes materias, civil, laboral, penal, administrativo, tributario, coactivo fiscal, contencioso administrativo y coactivo social, recursos constitucionales y otros, debiendo otorgar seguridad jurídica a los actos en defensa de los

➤ **Unidad de Análisis Jurídico. -**

DETALLE	CANTIDAD
Convenios Intergubernativos y de Cooperación Interinstitucional (Ordenanzas Municipales Promulgadas)	22
Elaboración de actas de Cooperación y Alianzas	10
Elaboración de Informes Legales y Criterios	788
Elaboración de Contratos Modalidad Menor	247
Elaboración de Contratos Modificatorios	66
Elaboración de Contratos Modalidad Directa	660
Elaboración de Contratos Modificatorios	130
Elaboración de Contratos Modalidad Apoyo Nacional Producción y Empleo (ANPE)	730
Elaboración de Contratos Modificatorios	1.214
Elaboración de Contratos Modalidad Licitación Pública (LP)	21
Elaboración de Contratos Modificatorios	7
Elaboración de Orden de Cambio	4
Elaboración de Orden de Resolución por Acuerdo de partes	5
Elaboración de Notas Internas	6
Elaboración de Notas Externas	250

<p>Elaboración de Resoluciones Administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio de proceso de contratación - Anulación - Cancelación - Adjudicación - Desierta - Ampliación de cronograma 	497
---	-----

➤ **Unidad de Defensa Legal. -**



Resultados de la unidad de defensa legal y defensa del patrimonio	
Procesos penales	53
procesos civiles, contenciosos, coactivos	28
procesos laborales	50
áreas de equipamiento inscritas en DDDR	97
matriculas de urbanizaciones inscritas en DDDR	43

4.8. SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD INTEGRAL Y DEPORTES. -

La Secretaria Municipal de Salud a partir de su creación en la gestión 2022, tiene el objetivo esencial de atender de manera integral la salud den la jurisdicción del municipio de Oruro, dotar de recursos humanos y equipamiento a los centro de salud de primer y segundo nivel, así como desarrollar la gestión en salud bajo los principios de eficiencia y eficacia, primordialmente atender a sectores vulnerables que se encuentren afectados por diversos malestares y que incluso pueden incluso poner en riesgo la vida de las y los ciudadanos así como de la población infantil.

➤ Unidad de Deportes. -

La U.P.A.F.D.- G.A.M.O., dentro de sus específicas atribuciones enmarcadas en el D.M. N° 059/16 y la Ley Municipal N° 060/18, la Ley General de Deporte N° 804. En la gestión 2.022 realizo el cobro de aranceles por ALQUILER DE CAMPOS DEPORTIVOS 25 canchas deportivas.

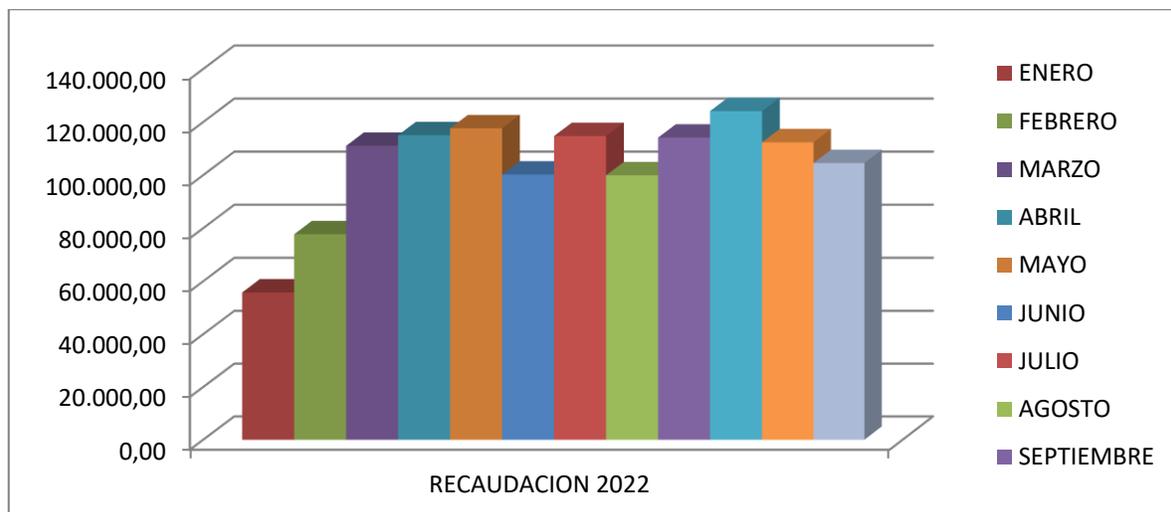
- ✓ Canchas de Césped sintéticos de Futbol 11
- ✓ Canchas de Césped sintéticos de Futbol 8
- ✓ Canchas de Césped sintéticos de Futbol 5
- ✓ Coliseos Cerrados piso parquet
- ✓ Canchas Tingladas piso Cemento
- ✓ Canchas abiertas piso cemento
- ✓ Frontones
- ✓ Canchas de Arena
- ✓ Cancha de la disciplina de Squash
- ✓ Piscina Semi Olímpica de Capachos

TOTAL, INGRESOS GESTION 2.022

RECAUDACION CAMPOS DEPORTIVOS 2,022	
ENERO	55.785,00

FEBRERO	77.718,50
MARZO	111.044,00
ABRIL	115.039,00
MAYO	117.653,00
JUNIO	100.217,00
JULIO	114.724,00
AGOSTO	99.936,00
SEPTIEMBRE	114.148,00
OCTUBRE	124.140,00
NOVIEMBRE	112.355,00
DICIEMBRE	104.519,00
	1.247.278,50

**Son: Un millón, doscientos cuarenta y siete mil, doscientos setenta y ocho
50/100 bolivianos**



Dentro de la recaudación en la gestión 2.022, se encuentra los ingresos económicos de la Piscina Semi Olímpica de Capachos.

➤ **Unidad de Zoonosis. -**

ACTIVIDAD 005: CENTRO ZONOSIS				
CATEGORIA PROGRAMATICA: 13 000 005				
PARTIDA DE GASTO	DE	PRESUPUESTO SOLICITADO	FINALIDAD	ESTADO DEL PROCESO
3.3.2		19.775,00	Adquisición camas para canes para proporcionar el reposo y el calor en los animales albergados en el Albergue Municipal Anghelino, dando cumplimiento a normas establecidas	PROCESO DE CANCELACIÓN
3.3.2		8.700,00	Adquisición de chalecos o ropas para canes, para garantizar proporcionar calor en los animales albergados en el Albergue Municipal Anghelino, dando cumplimiento a normas establecidas	PROCESO DE CANCELACIÓN
3.4.2. Productos químicos y farmacéuticos		49.910,00	- Adquisición de productos químicos y farmacéuticos para rehabilitación de canes y felinos para su posterior adopción.	PROCESO DE CANCELACIÓN
3.4.2. Productos químicos y farmacéuticos		15.570,00	- Adquisición de productos químicos y farmacéuticos para las esterilizaciones caninas y felinas.	PROCESO DE CANCELACIÓN
3.4.6. Productos metálicos		5.720,00	Adquisición productos y materiales metálicos para dar funcionamiento al Albergue Municipal Anghelino	PROCESO DE CANCELACIÓN
3.9.1. materiales de limpieza e higiene		2.880,00	Adquisición de champú canino para el aseo de los mismos para promover las adopciones	PROCESO DE CANCELACIÓN
3.9.4. instrumental menor médico quirúrgico		2.290,00	Adquisición de instrumenta menor médico para el área de Clínica Veterinaria del Albergue Municipal Anghelino.	PROCESO DE CANCELACIÓN

4.3.1.1.0 Equipo de oficina y muebles	38.110,00	Adquisición de muebles para el equipamiento del albergue Municipal Anghelino	En proceso de cancelación
4.3.7. Otra maquinaria y equipo	11.000,00	Adquisición Mesa de peluquería y estética canina y tina de baño para canes, para el área de Peluquería y estética del Albergue Municipal Anghelino	En proceso de cancelación
4.3.7. Otra maquinaria y equipo	11.000,00	Adquisición de máquinas de peluquería canina, para los trabajos de aseo canino del Albergue Municipal	En proceso de cancelación
4.3.4. equipo médico y de laboratorio	19.500,00	Adquisición de horno esterilizador y lámpara cialítica, para el equipamiento del área de Clínica Veterinaria del Albergue Municipal Anghelino	En proceso de cancelación
4.3..1.2.0 equipo de computación	24.320,00	Adquisición de equipo de computación para dar funcionamiento al área de administración y secretaria del Albergue Municipal Canino.	En proceso de cancelación
2.5.2.1.0 consultor por producto	19.200,00	Contratación de consultor por producto para la atención de emergencias veterinarias de canes atropellados o accidentados.	En proceso de adjudicación
3.1.2 Alimento para animales	19.870,00	Adquisición de alimento balanceado, para la ración diaria de canes y felinos del CEMZoor	En proceso de cancelación
4.3.7. Otra maquinaria y equipo	6.500,00	Adquisición de Refrigerador y conservadora, para el área de farmacia y cocina del Albergue Municipal	En proceso de cancelación
4.3.7. Otra maquinaria y equipo	3.200,00	Adquisición de garrafas, para el área de cocina del Albergue Municipal, para realizar el preparado de comida caliente para los caninos y felinos	En proceso de cancelación
4.3.7. Otra maquinaria y equipo	3.700,00	Adquisición de cocinas, para el área de cocina del Albergue Municipal, para realizar el preparado de comida caliente para los caninos y felinos	En proceso de cancelación

3.9.3. Utensilios de cocina y comedor	2.225,00	Adquisición de utensilios de cocina, para el área de cocina del Albergue Municipal, para realizar el preparado de comida caliente para los caninos y felinos	En proceso de cancelación
3.4.2. Productos químicos y farmacéuticos	49.480,00	- Adquisición de productos químicos y farmacéuticos para las esterilizaciones caninas y felinas.	En proceso de cancelación
3.1.2. alimento para animales	28.000,00	Adquisición de arrozillo para la preparación de comida caliente para racionar a canes y felinos del CEMZOR	En proceso de cancelación
4.3.7. Otra Maquinaria y Equipo	32.160,00	Adquisición de aire acondicionado y radiadores de calefacción, para mejorar las condiciones ambientales dentro los ambientes del albergue	En proceso de cancelación
3.3.4. Calzados	10.530,00	Botas y zapatos para el personal del CEMZOR	En proceso de entrega a almacenes
3.3.3. prendas de vestir	300,00	Botas de agua para el personal del CEMZOR	En proceso de entrega a almacenes
3.3.3. prendas de vestir	800,00	Guantes de cuero para manipular animales y evitar accidentes	En proceso de cancelación
3.4.2. productos químicos y farmacéuticos	9.075,00	Pinturas para mantenimiento de furgones y otros	En proceso de cancelación
3.2.2. productos de artes graficas	59.400,00	Adquisición de artes gráficas para la Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2022	En proceso de contrato
3.4.2. productos químicos y farmacéuticos	62.860,00	Adquisición de jeringas e insumos de bioseguridad para la Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2022	Sistema SICOES (PUBLICADO)
3.3.1. , 3.3.3. hilados y telas; prendas de vestir	143.400,00	Adquisición de cintillos y uniforme de identificación para la Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2022	En proceso de contrato

3.1.2. alimento para animales	71.070,00	Adquisición de alimento balanceado para el CEMZOR y Albergue de Mascotas	En proceso de publicación SICOES
2.5.2.2.0 consultores individuales de línea.	73.440,00	Contratación de 6 consultores individuales de línea	Sistema SICOES (PUBLICADO)
		TOTAL:	803.985,00

➤ **Unidad de Salud. -**

DETALLE DE EJECUCIÓN DE LA UNIDAD TECNICA DE SALUD					
Actividad	Proceso	Modalidad	Estado actual	Monto de inversión	Porcentaje de avance
20-10	Mantenimiento correctivo y preventivo de los servicios de odontología y enfermería centro de salud Socamani	Contratación menor	Cancelado	4.924,00	100%
20-10	Mantenimiento correctivo y preventivo de los servicios de odontología y enfermería centro de salud plan 500	Contratación menor	Cancelado	6.240,00	100%
20-10	Mantenimiento correctivo y preventivo de las ambulancias centro de salud plan 500 y los ángeles	Contratación menor	Cancelado	1.499,00	100%
20-10	Mantenimiento correctivo y preventivo de los servicios de odontología del centro	Contratación menor	Cancelado	6.795,00	100%

	de salud plan Santa Rosa				
20-08	Adquisición de carpetas familiares para el Programa SAFCI MI SALUD	Contratación menor	Cancelado	19.600,00	100%
20-07	Adquisición de equipamiento para el centro de especialidades odontológicas del hospital de ii nivel barrios mineros	ANPE	Cancelado	296.792,00	100%
20-03	Adquisición de sobres y folders para el Centro de Imagenología	Contratación Menor	Cancelado	19.850,00	100%
20-10	Alquiler de ambientes para el Centro de Salud Pumas Andinos	Contracción Menor	Cancelado	13.500,00	100%
20-10	Adhesivos para ambulancias y rolers con el logo actual del G.A.M.O. para los diferentes centros de salud de primer y segundo nivel	Contracción Menor	Cancelado	10.372,00	100%
20-10	Mantenimiento Preventivo y correctivo del Servicio de Odontología del Centro de Salud Los Ángeles	Contratación Menor	Cancelado	3.050	100%
20-10	Mantenimiento Preventivo y correctivo del Servicio de Laboratorio y	Contratación Menor	Cancelado	18.750	100%

	Odontología del Centro de Salud Santa Lucia				
20-03	Adquisición de carpetas familiares para el "PROYECTO MI SALUD POLITICA SAFCI" (segunda compra)	Contratación Menor	Cancelado	14.162,40	100%
20-10	Mantenimiento correctivo y preventivo de los servicios de PAI y ecografía del centro de salud "los ángeles".	Contratación Menor	Cancelado	9.576,00	100%
20-10	Mantenimiento Correctivo de los equipos de los servicios de Laboratorio y Odontología del Centro de Salud "Santa Lucia" dependiente del G.A.M.O.	Contratación Menor	Cancelado	5.587, 00	100%
20-10	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los servicios de odontología y enfermería (cadena de frio) del centro de salud "Socamani" dependiente del G.A.M.O.	Contratación Menor	Cancelado	3.094, 20	100%
20-10	Adquisición de equipos de comunicación para	Contratación Menor	Cancelado	8.834,90	100%

	centro de salud “los ángeles”.				
20-10	Adquisición de ups para centro de salud “los Ángeles y Socamani”	Contratación Menor	Cancelado	19.250,00	100%
20-06	Adquisiciones de Insumos para el Mantenimiento del equipo de Hemodiálisis	Contratación Menor	Cancelado	3.000,00	100%
20-06	Adquisiciones de Insumos para el Mantenimiento del equipo de Hemodiálisis	Contratación Menor	Cancelado	10.200,00	100%
20-03	Servicio de Mantenimiento del Tomógrafo Dental para el Centro de Especialidades Odontológicas	Contratación menor	Cancelado	24.577,00	100%
20-06	Adquisición de Medicamentos e Insumos para la Unidad Hemodiálisis dependiente del Hospital de Segundo Nivel Barrios Mineros	Contratación Menor	Cancelado	49.990,00	100%
Total Ejecutado:				540.962,30	

5. DIRECCION DE COMUNICACIÓN. -

La Dirección de Comunicación es un área muy importante en el desarrollo de la estrategia comunicacional de la institución, como epicentro de la acción de un gobierno local, debe estar informado de todas aquellas actuaciones e iniciativas

administrativas que pueden incidir en su condición de ciudadano-ejecutivo. La comunicación se erige así en una poderosa herramienta en manos de los equipos de gobierno que permite explicar, justificar y, en consecuencia, legitimar las decisiones políticas asumidas en cada etapa. Se asume un plan comunicacional, encaminadas a la gestión, promoción, difusión, fortalecimiento de la información de las actividades del municipio hacia la comunidad; promoviendo la imagen institucional de manera sólida, transparente.

➤ **Presupuesto asignado. -**

P.P	DESCRIPCION DEL OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUP.VIG	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
121	Personal Eventual	688.728,00	16.775,05	8.775,05	52,31
13110	Régimen De Corto Plazo (Salud)	68.873,00	805,05	805,05	100
13120	Prima De Riesgo Profesional Régimen De Largo Plazo	11.777,00	137,66	137,66	100
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	20.662,00	241,52	241,52	100
132	Aporte Patronal Para Vivienda	13.775,00	161,01	161,01	100
232	Alquiler De Equipos y Maquinarias	0,00	3.150,00	3.150,00	100
255	Publicidad	1.030.000,00	1.275.000,00	1.246.800,00	97,79
26990	Otros	0,00	4.800,00	4.800,00	100

321	Papel	0,00	891,00	891,00	100
322	Productos De Artes Gráficas	150.000,00	172.735,00	75.975,00	43,98
346	Productos Metálicos	0,00	5.000,00	5.000,00	100
395	Útiles De Escritorio y Oficina	4.500,00	2.000,00	470,00	23,50
397	Útiles y materiales eléctricos	0,00	0,00	0,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	0,00	868,00	868,00	100
43120	Equipo De Computación	5.000,00	72.587,00	72.587,00	100
435	Equipo De Comunicación	6.685,00	60.954,00	58.601,00	96,14
436	Equipo Educativo y Recreativo	0,00	1.927,00	1.694,00	87,91
437	Otra Maquinaria Y Equipo	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos Específicos		2.000.000,00	1.618.032,29	1.480.956,29	91,53

➤ **Ejecución**

Órdenes de compra

N°	DESCRIPCIÓN PRODUCTO/SERVICIO	CANT.	PRECIO TOTAL Bs
1	Equipos de computadora para producción y diseño	2	48.587,00
2	Laptop para edición y streaming	1	24.000,00
3	Transmisor de video	2	13.780,00
4	Folders institucional	1.500	12.000,00
5	Banners escenografía programa radio online “oruro es mi casa”	1	2.150,00
6	Agendas institucional 2022	1.000	32.000,00
7	Banners con diseños de lugares representativos	2	1.250,00
8	Rollers institucional	4	1.720,00
9	Revista “416 años” para el 1ro de noviembre (fundación de oruro)	200	4.640,00
10	Invitación – programa para el 1ro de noviembre (fundación de oruro)	200	6.840,00
11	Revista “memoria institucional”	150	15.375,00
12	Equipo de sonido para la Dirección de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Parlantes auto amplificado con pedestales • Parlantes inalámbricos 		46.515,00

	<ul style="list-style-type: none"> • Consola • Micrófono con pedestal • Mas cables 		
13	Banners publicitarios para colocado en vallas con diseños de proyectos macro de la institución	24	38.208,00
14	Servicio de refacción de medallas condecorativas	16	4.800,00
TOTAL			218.615,00

➤ **Contratos de publicidad. -**

Las instituciones del estado están obligadas a informar sobre las actividades que realiza en beneficio de la población en general, hechos que deben ser difundidos en formatos de spots y cuñas informativas a través de los espacios publicitarios de medios de comunicación televisivos radiales y prensa escrita, medios que se utilizan para garantizar el cumplimiento de una gestión transparente y así cumplir con el derecho esencial del ser humano de ser informado. El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través de la Dirección de Comunicación, con el propósito de difundir y promocionar actividades de gestión, en medios de comunicación, radial y televisiva realizo la contratación de los mismos durante la gestión 2022; a diferentes medios radiales y televisivos, además de programas independientes del sindicato de la prensa y APPIS.

Es así que se inició el proceso de contratos, con destino a fortalecer las actividades del área Difusión y promoción de actividades municipales.

N°	DESCRIPCIÓN PRODUCTO/SERVICIO	TIEMPO	PRECIO TOTAL Bs
1	Contratación de 16 medios de comunicación (televisión y radio) desde el 24 de febrero al 24 de agosto	6 meses	156.000,00
2	Contratación de 105 programas independientes (radio y televisión) desde el 24 de febrero al 24 de agosto	6 meses	678.600,00
4	Contratación de 17 medios de comunicación (televisión y radio) desde el 19 de septiembre al 19 de diciembre	3 meses	86.400,00
5	Contratación de 99 programas independientes (radio y televisión) desde el 19 de septiembre al 19 de diciembre	3 meses	325.800,00
TOTAL			1.246.800,00

6. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA. -

La entidad, tiene la necesidad de una vigilancia independiente del funcionamiento de los controles, y por ende se creó la función de Auditoría Interna como aporte de la Gerencia para evaluar la calidad y vigencia de los controles y para recomendar oportunamente las medidas correctivas que ayudan a proteger los activos, generar información financiera confiable, disminuir costos y aumentar la eficiencia, de ahí que el trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, deberá cubrir todas las áreas de la entidad, con alcances selectivos según se requiera, puede llegar a todas las operaciones o actividades que ejecuta la entidad, sean estas de carácter financiero u operacional y no tendrá limitación en el acceso a los procesos, registros, documentos y demás información sobre las mismas.

➤ Resultados programados. -

- Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, gestión 2021.
- Auditoría Operacional sobre la Ejecución POA con Utilización y Destino de Recursos del IDH en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, gestión 2021.
- Auditoría Financiera de la Empresa Municipal de Aseo Oruro, gestión 2021
- Informe UAI N° 02/2022 referido a Ampliación del INF. RELEV. N° 22/2021 “Relevamiento de Información Específica del Proyecto Plan de Ordenamiento Territorial ejecutado por la Sociedad Accidental CONAM ARAM”
- Relevamiento de Información Específica UAI RELEV N° 12/2022, respecto a los cobros de las Canchas de propiedad Municipal.
- Informe de control Interno INF. AUD. INT. N° 05-B/2022 emergente del relevamiento de información específica UAI N° 12/2022 respecto a los cobros de las canchas de propiedad Municipal
- UAI RELEV N° 03/2022 referido al Relevamiento de información específica proceso de contratación G.A.M.O./EXC. N° 003/19 Adquisición de Maquinaria Hemodiálisis “Unidad de Hemodiálisis y sillas para Hemodiálisis “Unidad de Hemodiálisis” Barrios Mineros.
- Informe de Auditoría INF. AUD. INT. N° 06/2022, referido al Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de información específica proceso de contratación G.A.M.O./EXC. N° 003/19 Adquisición de Maquinaria Hemodiálisis “Unidad de Hemodiálisis y sillas para Hemodiálisis “Unidad de Hemodiálisis” Barrios Mineros.
- INF. AUD. INT. N° 07-B/2022 Informe de Auditoría Operativa sobre la eficacia del manejo de las áreas verdes urbana en el GAMO gestión 2021
- INF.AUD.INT. N° 09-B/2022 Auditoría Operativa sobre la eficacia del programa 16 “servicio de alumbrado público en el GAMO, gestión 2021
- INF. AUD. INT. N° 10/2022 Informe de Auditoría Especial a los gastos efectuados en la adquisición, distribución y disposición de insumos médicos

y equipos médicos destinados a la prevención control y atención del coronavirus en el GAMO. gestión 2020 y 2021

- Informe UAI RELEV N° 01/2022 referido a Relevamiento de información específica a los procesos de adquisición de equipos y materiales que fueron adquiridos en la gestión de Milton Mamani
- Informe UAI RELEV N° 04/2022 referido al Relevamiento de información específica de la contratación directa N° 003/2020 “Alimentación Complementaria Escolar 2020”
- Informe UAI RELEV. N° 005/2022 referido a Relevamiento de información específica a los fondos en avance entregados a los señores. Naditza Monroy Sánchez, Víctor Gómez Rodríguez, Jaime Coloque Alconce, Verónica Beltrán Córdova, Joel Puente Sequeiros, Leoncio Huanca, Rodolfo Pablo Elías Orellana y Gustavo Vidal Zevallos Zambrana.
- Informe UAI RELEV N° 06/2022 referido Relevamiento de información específica a los pagos seguidos y realizados a Evaristo Yugar y también a los pagos seguidos y realizados Miguel Quispe Misericordia y a Luis Fernando Duran García
- Informe UAI RELEV. N° 007/2022 referido a Relevamiento de información específica del Proyecto “Construcción de muro perimetral Pantaleón Daléense Jiménez, gestión 2019”
- INF.AUD.INT. N° 08-B/2022 referido a Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de información específica UAI RELEV N° 06/2022 referido a los pagos seguidos y realizados a Evaristo Yugar y también a los pagos seguidos y realizados Miguel Quispe Misericordia y a Luis Fernando Duran García.
- Informe UAI RELEV. N° 008/2022 referido a Relevamiento de información específica al pago municipal de discapacidad “Eustaquio Moto Méndez” del GAMO, gestión 2019, 2020 y 2022.
- Nota administrativa N° 04/2022 referido a indicios de responsabilidad administrativa emergente del Informe UAI RELEV. N° 08/2022 referido a

Relevamiento de información específica al pago municipal de discapacidad “Eustaquio Moto Méndez” del GAMO, gestión 2019, 2020 y 2022.

- Nota administrativa N° 05/2022 referido a indicios de responsabilidad civil emergente del Informe UAI RELEV. N° 008/2022 referido a Relevamiento de información específica al pago municipal de discapacidad “Eustaquio Moto Méndez” del GAMO, gestión 2019, 2020 y 2022.
- Informe UAI INF. CIRCUNST. N° 01/2022 referido a incumplimiento al decreto municipal para pago del bono discapacidad grave y muy grave (Ley 977) y Decreto Municipal N° 190 de 19 de abril de 2021 actualización al reglamento Municipal para pago de Bono a personas con discapacidad grave y muy grave (Ley 977)
- Informe UAI RELEV. N° 009/2022 referido a Relevamiento de información específica sobre el desembolso de los recursos económicos a los 22 establecimientos de salud de 1er y 2do nivel del Sistema Único de Salud SUS, correspondiente a las gestiones 2019, 2020 y 2021
- Informe UAI RELEV. N° 010/2022 referido a Relevamiento de información específica del “Bono Escolar gestión 2021”
- Informe UAI RELEV. N° 012/2022 referido a Relevamiento de información específica respecto a los cobros de las canchas de propiedad municipal.
- Informe UAI RELEV. N° 013/2022 referido a Relevamiento de información general a los programas: 25 apoyo y equipamiento a personas de la tercera edad, apoyo y fortalecimiento a personas con discapacidad y rehabilitación, ayuda económica para personas con discapacidad, coordinación de género y familia, fortalecimiento área de juventudes, funcionamiento SLIM, refugio víctimas de violencia y casa de la mujer, renta dignidad y servicios legales integrales municipales, 26 defensa y protección de la Niñez y Adolescencia d la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del GAMO
- Informe UAI RELEV. N° 014/2022 referido a Relevamiento de información específica a los trámites administrativos efectuados en las secretarías municipales de gestión territorial del GAMO, gestión 2018

- Informe INF. SEG. UAI N° 01/2022 referido a primer seguimiento de las recomendaciones emitidas en auditoria operativa INF. AUD. INT. N° 13-B/2022 “al proceso de elaboración de proyectos de inversión del programa 17 referido a infraestructura urbana y rural en el GAMO, gestión 2019.
- Informe INF. SEG. UAI N° 02/2022 referido seguimiento al cumplimiento de la implantación de las recomendaciones del informe INF. AUD INT. N° 08-B/2018 control interno emergente del Relevamiento de información específica UAI RELEV. N° 05/2019 sobre licencias de funcionamiento emitidas desde el mes de enero de 2017 al 15 de noviembre de 2017
- Informe INF. SEG. UAI N° 04/2022 referido primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en informe INF. AUD INT. N° 01-B/2021 de fecha 26 de febrero de 2021 referido a auditoria operativa ejecución POA con utilización y destino de recursos del IDH en el GAMO, gestión 2020.
- Informe INF. SEG. UAI N° 05/2022 referido al primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en informe INF. AUFD. INT. N° 08-B/2021 de fecha 20 de abril de 2021 referido a auditoria operativa al proceso de adquisición y disposición de alimentos secos, frescos, verduras, frutas y otros, con destino a los centros infantiles PAN del GAMO, gestión 2019
- Informe INF. SEG. UAI N° 06/2022 referido al primer seguimiento al cumplimiento de la implantación de recomendaciones del informe INF. AUFD. INT. N° 02-B/2021 referido a control interno sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del GAMO, gestión 2020.
- Informe INF. SEG. UAI N° 07/2022 referido al segundo seguimiento al cumplimiento de la implantación de recomendaciones del informe INF. AUFD. INT. N° 19-B/2018 referido a Auditoria Operativa sobre el Equipamiento para seguridad ciudadana en el GAMO, gestión 2017.

Auditorias programadas	Auditorias Ejecutadas
7	6
Seguimientos programados	Seguimientos ejecutados
8	6
Relevamientos programados	Relevamientos ejecutados
3	10

7. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION. –

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del G.A.M.O., desarrolla sus funciones en el marco de lo establecido en la ley No. 974 de Unidades de Transparencia, con dos tareas fundamentales, por un lado, la prevención y por otro la lucha contra la corrupción, en ese sentido para el periodo de la gestión 2022 se tiene como principal objetivo y resultados programados los siguientes:

- ✓ Atender las denuncias por actos de corrupción y vinculados.
- ✓ Atender las denuncias por negativa de acceso a la información.
- ✓ Dar seguimiento al Plan Municipal de Lucha Contra Corrupción.
- ✓ Coordinar con la MAE las rendiciones públicas de cuentas inicial y final gestión 2022.
- ✓ Proponer a la MAE políticas institucionales que fortalezcan la gestión pública transparente y el acceso a la información
- ✓ Coordinar y atender las solicitudes de rendición publica específicas de los diferentes actores y organizaciones sociales y civiles en el Municipio de Oruro.

➤ Informe de casos resueltos de la gestión 2021.-

CASOS RESUELTOS CON SUGERENCIA	NUMERO
INFORME FINAL CON RESP. ADMINISTRATIVA – SUMARIANTE	7

INFORME FINAL CON <i>RESPONSABILIDAD PENAL</i>	1
INFORME FINAL CON ARCHIVO DE <i>ANTECEDENTES</i>	4
INFORME FINAL CON <i>MEDIDAS CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS</i>	1
TOTAL, CASOS RESUELTAS	13

➤ Informe de casos de enero a diciembre de la gestión 2022.-

CASOS	NUMERO
ADMITIDOS	39
RECHAZADOS	17
TOTAL	56

➤ Casos resueltos con informe final de enero a diciembre de la gestión 2022.-

CASOS RESUELTOS CON SUGERENCIA	NUMERO
INFORME FINAL CON RESP. <i>ADMINISTRATIVA – SUMARIANTE</i>	16
INFORME FINAL CON <i>RESPONSABILIDAD PENAL</i>	4
INFORME FINAL CON ARCHIVO DE <i>ANTECEDENTES</i>	13
INFORME FINAL CON <i>AUDITORIA INTERNA</i>	1
CASOS PENDIENTES PARA RESOLVER	9
TOTAL	43

8. DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL. –

El objetivo de la Dirección de Desarrollo Organizacional y TICs., mejorar y consolidar la capacidad organizativa del GAMO, enmarcadas en disposiciones generales y específicas reguladas por las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa (NB-SOA). Siendo corresponsable de la elaboración de la normativa de los sistemas regulados por la Ley N° 1178, manuales de procedimientos administrativos y reglamentos de control interno, conforme a disposiciones en vigencia.

➤ Resultados programados. –

Proyectos concluidos y remitidos a la secretaria general gestión 2022, aprobados en gabinete.

N°	DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	TITULO	VIGENCIA	ABROGADO DEROGADO MODIFICADO
1	DECRETO MUNICIPAL N° 225	11/02/2022	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL «CARNAVAL DE ORURO CON SALUD 2022»	TEMPORAL MODIFICADO	D.M. 228
2	DECRETO MUNICIPAL N° 226	18/02/2022	REGLAMENTO A LA LEY MUNICIPAL N° 106 "LEY MUNICIPAL DE PRESENTACIÓN DE CARNET DE VACUNACIÓN (COVID - 19) EN EL MUNICIPIO DE ORURO		
3	DECRETO MUNICIPAL N° 227	18/02/2022	REGLAMENTO A LA LEY MUNICIPAL N° 111 «LEY MUNICIPAL A LA RESTRICCIÓN DE EXPENDIO, COMERCIALIZACION Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL DESARROLLO DEL CARNAVAL DE ORURO 2022 Y OTRAS ...	TEMPORAL	
4	DECRETO MUNICIPAL N° 228	24/02/2022	MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACION DEL «CARNAVAL DE ORURO CON SALUD 2022»	TEMPORAL	
5	DECRETO MUNICIPAL N° 229	04/03/2022	REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ESCOLAR DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO		
6	DECRETO MUNICIPAL N° 232	23/03/2022	REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS INFANTILES INTEGRALES QUE FUNCIONAN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS (PAN - GAMO)		
7	DECRETO MUNICIPAL N° 233	23/03/2022	REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL		

8	DECRETO MUNICIPAL N° 236	08/07/2022	APRUEBA EL REGLAMENTO DE «PREPARACIÓN DE ESTUDIOS DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN» (PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL)		
9	DECRETO MUNICIPAL N° 238	01/08/2022	MODIFICACIONES E INCORPORACIONES AL REGLAMENTO DE CONTROL AL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ÓRGANO EJECUTIVO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO – D.M. N° 114		
10	DECRETO MUNICIPAL N° 239	04/08/2022	REGLAMENTO DE SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR MUNICIPAL DE LA LEY MUNICIPAL N° 114/2022 “LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N° 046/2017 – LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL Y EXCEPCIONAL ...		
11	DECRETO MUNICIPAL N° 240	29/08/2022	APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO GESTIÓN 2023		
12	DECRETO MUNICIPAL N° 241	11/10/2022	REGLAMENTO DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA «CESAR ACHAVAL»		
13	DECRETO MUNICIPAL N° 242	11/10/2022	“REGLAMENTO INTERNO DE USO DE TEATROS, SALA DE CONFERENCIAS Y SALONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO»		
14	DECRETO MUNICIPAL N° 243	11/10/2022	«REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DEL SISTEMA ÚNICO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITO – S.U.S.”		
15	DECRETO MUNICIPAL N° 244	11/10/2022	REGLAMENTO A LA LEY MUNICIPAL N° 085 DE ACCESO Y DIFUSIÓN TRANSPARENTE DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL		
16	DECRETO MUNICIPAL N° 245	26/10/2022	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE OBRAS, BIENES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 2511		
17	DECRETO MUNICIPAL N° 246	26/10/2022	REGLAMENTO DE LA INSTANCIA MÁXIMA DE GESTIÓN DE SALUD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO – «IMGLOS»		
18	DECRETO MUNICIPAL N° 247	24/11/2022	REGLAMENTO ESPECIAL DE BIENES CONFISCADOS SUJETOS A REGISTRO LEY N° 913 EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE ORURO (DIRCABI)		
19	DECRETO MUNICIPAL N° 248	25/11/2022	REGLAMENTO DE LA LEY MUNICIPAL N° 150 LEY MUNICIPAL DE ALIVIO TRIBUTARIO		
20	DECRETO MUNICIPAL N° 249	15/12/2022	MODIFICACIÓN AL MANUAL DE CIERRE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA Y DIRECTA		
21	DECRETO MUNICIPAL N° 235	03/05/2022	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS HORNOS CREMATORIOS – CEMENTERIO		

			GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO		
22	DECRETO MUNICIPAL N° 240	19/08/022	APROBACION DEL ORGANIGRAMA O ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		

Trabajos que se encuentran en curso

TITULO DE PROYECTO	FECHA DE RECEPCIÓN EN SECRETARIA MUNICIPAL	FECHA DE RECEPCIÓN EN SECRETARIA DE DESPACHO DEL ALACALE S.M. ASUNTOS JURIDICOS	Nº DE CITE DDO y TIC s
Proyecto de Manual de Procedimientos para la Estimación y Pago de Beneficios Sociales		27/07/2022	Informe Técnico D.D.O.G.A.M.O. N O 038/2022
Proyecto Actualización de Reglamento de Uso y Administración del Balneario Municipal de Capachos	14/04/2022		GAMO-DDO Y TIC'S 186/2022
Proyecto Manual de Procedimientos Administrativos Sistema de Talleres Maestranza y Equipo Pesado	25/04/2022		GAMO-DDO Y TICs 194/2022
Proyecto Actualización Reglamento Interno de la Guardia Municipal		16/04/2022	GAMO-DDO Y TICs 197/2022
Proyecto Reglamento Interno de Procedimientos Administrativos del Sistema de Transporte Municipal	23/05/2022		GAMO-DDO Y TICs 251/2022
Proyecto de Actualización del Decreto Edil N° 071 Organización del Gabinete del Ejecutivo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro		01/07/2022	GAMO-DDO Y TICs 300/2022
Proyecto de Procedimiento Y Condiciones de Dotación de Leche para Funcionarios Operativos del GAMO	28/07/2022		GAMO-DDO Y TICs 322/2022
Iniciativa legislativa de la ley municipal del concejo municipal de salud	17/11/2022		GAMO-DDO Y TICs 499/2022

Proyecto de Reglamento Municipal Para la Atención de Infraestructura Fiscales	9/11/22		GAMO-DDO Y TICs 480/2022
---	---------	--	-----------------------------

Correspondiente a la modificación de la estructura organizacional con relación a la creación de la unidad de gabinete, tierra territorio y resolución de conflictos, en coordinación con las secretarías de competencia

Nro.	NOMBRE/REFERENCIA	FECHA	DECRETO MUNICIPAL
1	MODIFICACION A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MEDIANTE LA CREACION DE LA UNIDAD DE GABINETE, TIERRA TERRITORIO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS.	29/08/2022	D.M. 240

Se reorganizo mediante la transferencia de la unidad de paisajismo y forestación, bajo la dependencia de dirección de salud ambiental y la transferencia de la unidad de transporte municipal a la unidad de bienes y servicios

Nro.	NOMBRE/REFERENCIA	FECHA	DECRETO MUNICIPAL
1	MODIFICACION A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE LA UNIDAD DE PAISAJISMO Y FORESTACIÓN, BAJO LA DEPENDENCIA FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL Y LA TRANSFERENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE MUNICIPAL BAJO LA DEPENDENCIA FUNCIONAL DE LA UNIDAD DE BIENES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ENCOMIA Y HACIENDA.	29/08/2022	D.M. 240

Actualización del manual de organización y funciones 2022

El trabajo realizado en coordinación con todas las secretarías municipales y sus dependencias Organizativas del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

Nro.	NOMBRE/REFERENCIA	FECHA	DECRETO MUNICIPAL
1	ACTUALIZACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIONY FUNCIONES MOF – 2023 , DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO	29/08/2022	D.M. 240

Recomendaciones de auditoría interna y de contraloría general del estado

En el marco de procedimientos de Control Interno establecidos por la Ley 1178 SAFCO, las recomendaciones de las Auditorías especiales en la Administración y Disposición y Manejo de Bienes del GAMO, en cumplimiento a ello se efectivizaron a través de la elaboración de cronogramas de implementación de estas recomendaciones por las diferentes Unidades Organizacionales y la emisión de los correspondientes Memorándums de cumplimiento emitidos por la MAE y su Autoridad.

1	DECRETO MUNICIPAL Nº 235	03/05/2022	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS HORNOS CREMATORIOS – CEMENTERIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO
---	--------------------------	------------	---